

Boletín Informativo

CEI



Informativo CEI 2(1)

ISSN 2389-7910

ISSN Electrónico 2389-8127

Primer cuatrimestre 2015



Incentivando la investigación pág. 72

Alianza: Gobernación – Universidad Mariana para evaluar fuentes alternativas de agua en Pasto bajo escenarios de sequía pág. 82

Informativo CEI

Boletín Informativo CEI

Hna. **Nohemí Quezada Paniagua**
Superiora General

Hna. **Luz María Quiceno Rivera**
Superiora Provincial

Hna. **Amanda Lucero Vallejo**
Rectora Universidad Mariana

Hna. **Marianita Marroquín Yerovi**
Directora Centro de Investigaciones

Luis Alberto Montenegro Mora
Director Editorial UNIMAR

Centro de Investigaciones

Hna. **Marianita Marroquín Yerovi**
Directora Centro de Investigaciones

Alexandra Luna Acosta
Coordinadora Investigación Estudiantil

Yaqueline Elizabeth Ureña Prado
Coordinadora Gestión del Conocimiento Externo

Luz Dary Vergara Gil
Auxiliar Centro de Investigaciones

Paola Ximena Arteaga Cabrera
Auxiliar Centro de Investigaciones

Boletín Informativo CEI 2(1)
Primer cuatrimestre de 2015
ISSN **2389-7910**
ISSN Versión Digital **2389-8127**
500 ejemplares

Editorial UNIMAR

Luis Alberto Montenegro Mora
Director/Editor Editorial UNIMAR

Luz Elida Vera Hernández
Corrección de Estilo Editorial UNIMAR

David Armando Santacruz Perafán
Diseño y Diagramación Editorial UNIMAR

Correspondencia

Editorial UNIMAR

Universidad Mariana

Calle 18 No. 34 – 104

Tel: (00) 57-2-7314923 Ext. 185

Email: editorialunimar@umariana.edu.co

<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>

<http://www.umariana.edu.co/InformativoCIP/>

Las opiniones contenidas en el *Boletín Informativo CEI* no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos aquí consignados sin fines comerciales siempre y cuando se cite la fuente. Las notas se encuentran en texto completo en la dirección electrónica: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/BoletinInformativoCEI>

Colaboradores en esta edición

Alexandra Luna Acosta
Coordinadora Investigación Estudiantil

Daniela María Rodríguez Torres
Estudiante de VIII semestre
Programa de Trabajo Social

Paula Andrea Rosero Lombana
Docente Programa de Trabajo Social

Sandra Arcos
Estudiante Programa de Trabajo Social

Jessica Paredes Camargo
Estudiante VIII semestre
Programa de Trabajo Social

Karen Johana Tello Cabezas
Estudiante de VIII semestre
Programa de Trabajo Social

Yesenia Stephanie Paredes Regalado
Estudiante Programa de Trabajo Social

Haydée Sotelo Guerrero
Docente Facultad de Educación

Claudia Carolina Cabrera
Docente Programa de Psicología

Juan Pablo Ortiz “Tuchi”
Docente Programa de Comunicación Social

Ernesto González de La Rosa
Docente Programa de Derecho

Luz Elida Vera Hernández
Editorial UNIMAR

Julio César Riascos
Maestrante en Gerencia y Asesoría Financiera

Jesús Enrique Molina
Magister en Finanzas

Elsa Rosario Díaz Terán
Docente y Directora Grupo de Investigación Élite Empresarial

Rubén Darío Solarte
Ingeniero Agroindustrial

Miguel Ángel Gómez
Administrador de Negocios Internacionales

María Camila Martínez Chaves
Administradora de Negocios Internacionales

Javier Figueroa
Docente Investigador Maestría en Administración y Competitividad

Byron Castro Paz
Docente Investigador Especialización en Alta Gerencia

Carlos Arbey Castillo M.
Docente e integrante Grupo de Investigación Identidad Contable

Luis Andrés Maya Pantoja
Docente investigador Programa de Contaduría

Paola Andrea Rosero Muñoz
Docente investigador Programa de Contaduría

Liliana Revelo Córdoba
Coordinadora de Investigación Contaduría Pública

Angie L. Portillo E.
Estudiante Programa Contaduría Pública

Valeria Champutis Q.
Estudiante Programa Contaduría Pública

José Luis Villarreal
Docente Programa Contaduría Pública

Eliana Rodríguez Saavedra
Docente Programa de Fisioterapia

Carina Bastidas Pantoja
Docente Programa de Radiodiagnóstico y Radioterapia

Yadira Natali Lara
Docente Programa de Radiodiagnóstico y Radioterapia

María Teresa Narváez Eraso
Docente Programa de Enfermería

Karina Gallardo Solarte
Docente Programa de Enfermería

Vilma Tamara Ortiz Nieves
Docente Programa de Enfermería

Fanny Patricia Benavides
Docente Programa de Enfermería

Eunice Yarce Pinzón
Docente Programa de Terapia Ocupacional

Jean Alexander León Guevara
Docente Investigador Maestría en Ingeniería Ambiental

Juan Fernando Muñoz Paredes
Director Posgrados en Ingeniería

Javier Aníbal León Guevara
Coordinador del Diplomado PNUD

Ricardo Cujar Rosero
Coordinador de Investigación Especialización

Gloria Lucía Cárdenas Calvachi
Directora del Programa de Ingeniería Ambiental

Paola Sofía Paz Enríquez
Joven investigadora

David Ricardo Javier Realpe Cabrera
Joven investigador

José Faruk Rojas Navarro
Docente Programa Ingeniería de Procesos

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Plaza Central Santander, carrera 45 No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, carrera 6 No. 8– 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, calle 10 No. 4-69 Bogotá D. C. y Sede Yerbabuena, kilómetro 24 Autopista Norte Bogotá D.C.

Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D. C.

Parque Biblioteca España, carrera 33B # 107A-100, Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República en Pasto, calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Ciudad Universitaria Torobajo, calle 18 carrera 50, San Juan de Pasto.

Editorial

Poesía criptográfica de la ciudad	4
-----------------------------------	---

Centro de Investigaciones

II Diplomado de Investigación para Semilleros de Investigación, Una oportunidad de Formación en pro del desarrollo del pensamiento científico de nuestra región	6
---	---

El mejor equipo de trabajo: ¡El mío!	7
--------------------------------------	---

Sociales, Humanidades y Educación

Ser y hacer del Trabajo Social ante la cultura ciudadana desarrollada desde la Dirección Administrativa de Espacio Público en Pasto	8
---	---

Trabajo Social: Una profesión estratégica para el área de Salud Mental de las Fuerzas Militares	13
---	----

Análisis comparativo del proceso de intervención del trabajador social en la atención a niños, niñas y adolescentes	18
---	----

Intervención ecosistémica desde Trabajo Social Forense a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual	27
---	----

Área Empresarial: Un campo desconocido para el trabajador social	34
--	----

Paradigmas en investigación educativa	39
---------------------------------------	----

Bienestar	41
-----------	----

La Radio Hertziana invitada a experimentar en TMS 3.0	42
---	----

Liposucción	43
-------------	----

Los símbolos universales según Mircea Eliade	44
--	----

Económicas, contables y administrativas

La investigación desde la perspectiva del joven investigador	46
--	----

Formación de capital humano de alto nivel en Nariño. Componente jóvenes investigadores e innovadores	48
--	----

¿Cuál debe ser el comportamiento ético de un gerente o asesor financiero?	49
---	----

Causas y expectativas del descenso en el precio del petróleo	52
--	----

La asociatividad: Factor clave para el progreso en la microrregión del Río Mayo	55
---	----

Docentes del programa de Contaduría Pública obtienen certificación en estándares IFRS-Pymes	57
---	----

Participación exitosa de la Universidad Mariana en el IV Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública	59
---	----

Identidad Contable participó en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración	60
--	----

Estrategia pedagógica para la enseñanza de Epistemología Contable	61
---	----

Visita de docentes de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Perú a la UNIMAR	63
---	----

Conmemoración Día del Contador Público "40 años construyendo confianza pública"	64
---	----

Teleconferencia Contabilidad de Gestión y su Aplicabilidad Práctica en las Empresas Industriales de Pasto	65
---	----

El libro <i>Capital Intelectual</i> fue presentado en la Universidad de Antioquia en marco de un encuentro nacional	66
---	----

Salud

La tecnología: Un paso adelante en desarrollo científico y un paso atrás en humanidad	67
---	----

El Tecnólogo en Radiodiagnóstico y Radioterapia y sus múltiples facetas profesionales	68
---	----

El Hospital Universitario Departamental de Nariño y el Instituto Cancerológico de Nariño trabajan juntos por el bienestar de los pacientes con cáncer	70
---	----

Incentivando la investigación	72
-------------------------------	----

Enfermería hace presencia en Cuernavaca México	74
--	----

Experiencia exitosa del Grupo de Crónicas del Programa de Enfermería con la Red Latinoamericana del Cuidado al Paciente Crónico	75
---	----

La Gerogogía posibilita la inclusión del adulto mayor	77
---	----

Ingenierías

Felicitaciones para la primera promoción de la Especialización en Gerencia de Proyectos en Construcción de Software	79
---	----

Con éxito concluyó el Diplomado en Cambio Climático: Una oportunidad para conocer las implicaciones en el territorio colombiano	80
---	----

Conferencia internacional sobre avances en la investigación en volcanes de Colombia	81
---	----

Alianza: Gobernación – Universidad Mariana para evaluar fuentes alternativas de agua en Pasto bajo escenarios de sequía	82
---	----

Fortalecimiento UK-Colombia investigación y cooperación de innovación (UK-Colombia RICO). El papel de estudios prospectivos y de <i>Horizon Scanning</i>	84
--	----

Se estrechan relaciones entre el Programa de Ingeniería de Procesos y universidades en el Ecuador	86
---	----

Poesía criptográfica de la ciudad

Luis Alberto Montenegro Mora

Director Editorial UNIMAR

Docente Investigador

Universidad Mariana



Luis Alberto Montenegro Mora
Director Editorial UNIMAR.

La poesía establece la posibilidad de comprender esa ciudad de sensaciones, desde la mirada semántica y artística de una reconciliación entre hombre y espacio. Viajar por medio de la poesía por la ciudad, es encontrarse con el otro, con aquel que ha quedado eterno en la memoria del poema, eterno e indiscutible, que describe una angustia o alegría a través de un baile de metáforas; palabra a palabra, verso a verso se edifica una ciudad alterna, una ciudad de vida, pero también una ciudad de muerte, una ciudad tan íntima, tan mística y tan efímera como un sueño erótico. El encuentro con los espacios de la ciudad, su semántica, sus símbolos, su gente, sus palabras, su color se condensa en un retrato panorámico poético que saca del anonimato aquellas penumbras que conforman el crepúsculo de un posible entendimiento del concepto de muerte. El concepto de muerte está atravesado por las angustias cotidianas, por los despojos de sueños rotos, y por la venta y comercio de momentos; la ciudad supera cualquier otro concepto, incluso al de muerte, puesto que trasmuta y clona su propia

naturaleza radical para levantarse como principio y fin, y dividirse en multiplicidad de posibilidades, algunas claras, otras que aún no se han descifrado, inmersas en la criptografía de la ciudad (Grimson, 2011; Montenegro, 2014b).

La gente se halla en un cementerio de recuerdos, de otros que han muerto, que segundo a segundo agonizan para darle paso a otros, mueren con el beso del tiempo, viven con el suspiro del tiempo, y entre el tiempo se pierden en lo cotidiano, en la ciudad de muerte, de agonía, de oscuridad, pero las leyes y normas han impuesto lo que es verdad y lo que no lo es, ser o no ser se trata de descifrar lo que la ciudad susurra entre sus calles. El poema propone una ciudad versada, con casas y callejones de metáforas, con parques de hipérbolos, con irritables espíritus deambulando por el ordenado asfalto de versos, para reflejar aquella ciudad presente en el charco criptográfico que ha resguardado lo impalpable. La ciudad del poema, aquella que toma café con la muerte, la vida, el dinero y el amor es el refugio del autor -su guarida-, donde el tiempo y espacio le permiten configurar su próximo asalto literario, y hacer menos inclemente su sed de pretextos urbanos para escribir, porque es insoportable vivir en una ciudad incapaz de desdoblarse en sus cimientos, puesto que son miles de ciudades que se superponen y codifican, mueren y nacen en un constante vaivén (Castoriadis, 2007; Montenegro, 2014a; Durand, 1981).

El poema contiene y captura la ciudad de las penumbras, aquella que desde la sobra y la noche se forja, aquella que se hace y deshace desde su gente y con su gente. Abordar desde los elementos ocultos de la ciudad criptografía urbana, y todas las implicaciones que de ella se derivan, es deambular por aquella realidad paralela a la planteada por la ciudad conocida, con el fin de llegar al umbral de esa otra ciudad, donde lo obvio es tan claro como la noche sin luna, y encaminarse a lo desconocido, a lo inexplorado (Comte, 1996; Montenegro, 2014d).

¿Por qué hacer una criptografía poética de la ciudad de San Juan de Pasto? La ciudad se representa como espacio, territorio, hábitat de seres y pensamientos, más aún, son variados los elementos que convergen en la ciudad -los cuales la definen y caracterizan-; sin embargo, la ciudad no es unidireccional, no es toda claridad ni luz, también, se edifica desde sus sombras, desde lo oculto, desde lo íntimo de sus habitantes, y es precisamente allí donde la polisemia de metáforas que emergen de la ciudad cobran vida, desde lo que no se dice, pero aun así existe, aquello que todavía no ha sido contado de esa otra ciudad, la ciudad que habla desde

sus callejones de sentimientos, representaciones simbólicas, geográficas, espaciales, temporales del espacio, pero que van más allá de su propia naturaleza, para ser escritura encubierta, en este caso, literatura incomprendida a través de un exorcismo poético, que permita correr la cornisa que sobreprotege la ciudad invisible a los ojos de lo cotidiano (Bachelard, 1965; Cassirer, 1998; Montenegro, 2014c).

Bibliografía

- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (1998). *Filosofía de las formas simbólicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Comte, A. (1996). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Durand, G. (1981). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Introducción a la arquetipología general*. Madrid: Taurus.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura, crítica de las teorías de la identidad*. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.
- Montenegro, L. (2014a). Del cómo la ciudad es una configuración cultural. *Boletín Informativo CEI*, 1(1), p. 27
- Montenegro, L. (2014b). Etnoliteatura para interpretar la ciudad del otro. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), p. 54.
- Montenegro, L. (2014c). Etnoliteratura, reflexión desde la teoría de los imaginarios sociales. *Revista Fedumar, Pedagogía y Educación*, 1(1), pp. 25-30.
- Montenegro, L. (2014d). Rama, Angel. 1998. La Ciudad Letrada. Uruguay: Arca. 136 págs. *Revista Fedumar, Pedagogía y Educación*, 1(1), pp. 25-30.



Fuente: Luis Alberto Montenegro Mora.

II Diplomado de Investigación para Semilleros de Investigación

Una oportunidad de formación en pro del desarrollo del pensamiento científico de nuestra región

Alexandra Luna Acosta

Coordinadora Investigación Estudiantil
Universidad Mariana

El Nodo Nariño de Semilleros de Investigación, comprometido con la formación de nuestros jóvenes investigadores, realizó el II Diplomado de Investigación, el cual se llevó a cabo entre los meses de septiembre a diciembre de 2014, con el objetivo de cualificar a los semilleristas de las instituciones que conforman el Nodo, en cuanto a la presentación de propuestas de investigación tendientes a representar a Nariño en el Evento Nacional del 2015.

Treinta y ocho estudiantes semilleristas de la Universidad Cooperativa de Colombia, la Institución Universitaria CESMAG, la Universidad de Nariño y la Universidad Mariana se hicieron acreedores a las becas otorgadas por el Nodo Nariño de Semilleros de Investigación – REDCOLSI para cursar el II Diplomado de Investigación, cumpliendo y superando los objetivos propuestos en el mismo.

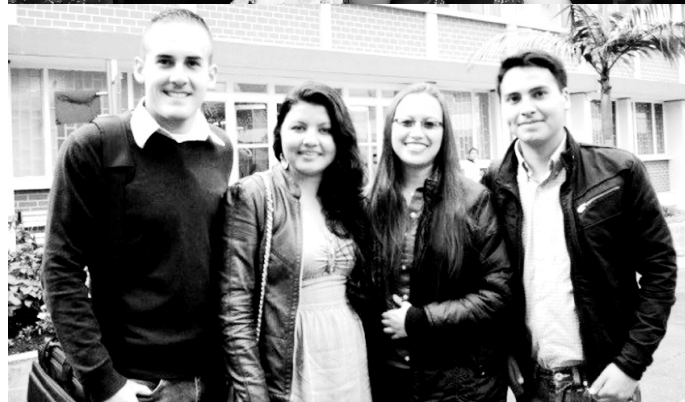


Estudiantes semilleristas en compañía de docentes de la Universidad Mariana.

El día 12 de diciembre de 2014 se realizó la clausura y entrega de certificados del II Diplomado, evento al que asistieron todos los estudiantes beneficiarios de las becas, los cuales manifestaron su agrado y satisfacción al culminar su cualificación.

En razón a la acogida y éxito del II Diplomado, el Nodo Nariño ofrecerá en el segundo semestre del 2015 una versión más de este espacio de cualificación, el cual estará abierto para los estudiantes semilleristas de las instituciones que conforman el Nodo en la modalidad de becas para los interesados. El III Diplomado

de Investigación se basará en el trabajo de campo, análisis, interpretación y recolección de datos, ofreciendo la posibilidad de conocer y manejar software estadísticos y de análisis de información, tanto cualitativa como cuantitativamente.



Estudiantes que asistieron a la clausura del II Diplomado de Investigación, 2014.

El mejor equipo de trabajo: ¡El mío!

Alexandra Luna Acosta

Coordinadora de Investigación Estudiantil
Universidad Mariana

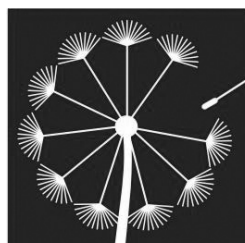


Coordinadores de Semilleros de Investigación UNIMAR.

La Universidad Mariana comprometida con el desarrollo del espíritu científico de nuestros estudiantes semilleristas, semestre tras semestre asigna docentes idóneos para desempeñarse como coordinadores de semilleros de investigación en los programas académicos. En este selecto equipo se cuenta con docentes que llevan más de diez años fortaleciendo la investigación estudiantil a través de esta estrategia, así como también docentes nuevos que manifiestan su interés por colaborar con el desarrollo del Semillero UNIMAR y su programa.

Nuestros Coordinadores

Coordinador	Programa	Semillero
Cristhian Alexander Pereira	Derecho	IUSSUM
Ricardo Estéban Jurado	Psicología	BAGUA
Víctor Cerón López	Trabajo Social	YACHAY
Mario Moreno Muñoz	Comunicación Social	SICS
María Janeth Bravo Montenegro	Ingeniería de Sistemas	E.L.I.T.E
Jenny Lucía Huertas Delgado	Ingeniería Ambiental	TARIPAHUASI
María del Socorro Bucheli	Contaduría Pública	QUIMERA
Nubia del Rosario González	Administración de Negocios	GEAN
Zuleima Paola Hernández	Enfermería	ALQUIMISTAS
Jorge Mario López Eraso	Terapia Ocupacional	DHARMA
Harvey Moncayo	Fisioterapia	KIVNON
Fabio Camilo Gómez	Automatización	SINDATRONIC
Carlos Pantoja Agreda	Ingeniería de Procesos	SIIDEP
Helver Andrés Riascos	Radiología	ROENTGEN
Nelson Conde	Nutrición	INSAN
Jean Alexander León G.	Posgrados	CAMBIO CLIMÁTICO
Alexandra Luna Acosta	Coordinadora Institucional	UNIMAR



SEMILLEROS
DE INVESTIGACIÓN
UNIMAR

A continuación, se presenta el cronograma de actividades para el año 2015:

- Evento Institucional de Semilleros Unimar – abril 16 y 17 de 2015.
- Encuentro Nodal de Semilleros de Investigación – mayo 6, 7 y 8 de 2015.
- II Convención Nacional de Coordinadores de Semilleros – agosto 13, 14 y 15 de 2015.
- Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación – octubre 7 al 11 de 2015.

Ser y hacer del Trabajo Social ante la cultura ciudadana desarrollada desde la Dirección Administrativa de Espacio Público en Pasto

Daniela María Rodríguez Torres
Estudiante Programa de Trabajo Social
Universidad Mariana

Paula Andrea Rosero Lombana
Asesora, docente Programa Trabajo Social
Universidad Mariana



Fuente: [https://en.wikipedia.org/wiki/Hawker_\(trade\)#/media/File:Street.hawker.in.rome arp.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/Hawker_(trade)#/media/File:Street.hawker.in.rome arp.jpg)

Inicialmente, es importante mencionar que la sistematización de la práctica es entendida como un proceso que permite el conocimiento y la reflexión sobre la realidad que se vive día a día dentro del campo de práctica donde el estudiante inicia el camino de cualificación profesional, este proceso permite al individuo hacer la respectiva reflexión ante una realidad o situación problema, lo que facilita la identificación de aspectos desde el punto de vista profesional. Algo fundamental dentro del ejercicio de sistematización, es fortalecer la capacidad leer y analizar críticamente la realidad que se conoce, claro está, dicha crítica debe ir de la mano con aportes que construyan y fortalezcan aquella realidad, la cual puede ser transformada con una adecuada intervención del trabajador social.

Ahora bien, en este documento se da respuesta a la observación y análisis que surge a partir del acercamiento e intervención en la Dirección Administrativa de Espacio Público de la Alcaldía Municipal de Pasto, en el cual se desarrollan diferentes procesos desde el área humano social, los cuales van encaminados a la divulgación y fortalecimiento de la cultura ciudadana de la comunidad local y de los corregimientos aledaños. Partiendo de ello, se hará referencia a la importancia de la labor que cumple el profesional de Trabajo Social, revelando la necesidad de vincular al mismo dentro de la dependencia, teniendo en cuenta su formación teórica y práctica, que lo convierte en un actor transformador de realidades críticas en la sociedad contemporánea.

En esa medida, se hace referencia al área de trabajo grupal y comunitario, entendidos como métodos de intervención de la profesión de Trabajo Social, lo que el autor Martínez (s.f.) define como: “el Trabajo Social con Grupos, posibilita atender

lo individual desde lo colectivo, como agente distintivo” (p. 105), por otra parte, para este artículo se entiende el Trabajo Social Comunitario desde dos puntos de vista, referidos en objetivos y retos profesionales de esta área, donde se hace referencia al “Trabajo Comunitario como desarrollo de proyectos que tratan de integrar la acción de varios servicios, disciplinas y profesiones de un territorio” y “Trabajo Comunitario como intervención que implica la participación a través de grupos y asociaciones vertebrados por objetivos comunes” (p. 1), retomándose así, por el fin social que se tiene desde el campo de práctica -Dirección Administrativa de Espacio Público de la Alcaldía Municipal de Pasto-, la cual dirige a través de proyectos y procesos socioculturales y políticos, la atención y mitigación de diversas situaciones que presentan grupos específicos y la comunidad que hace parte de la población de esta ciudad y que requiere la presencia institucional, interinstitucional y la intervención interdisciplinar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección Administrativa de Espacio Público pretende llegar a través de diferentes estrategias a la recuperación y uso adecuado del espacio público, las cuales se manejan desde diferentes proyectos socioculturales, ya que poseen estrategias pedagógicas aplicadas a diferentes poblaciones, acompañadas de técnicas visuales y auditivas como teatro, danza, títeres, etc., logrando transmitir a través de este tipo de ideas, el impacto y gusto para la comunidad; todo lo mencionado se suma al quehacer profesional de Trabajo Social, debido a que el profesional hace uso de diferentes estrategias y técnicas que se adecuen al tema y a la población para lograr un objetivo, de ahí que sea indispensable la labor del profesional en este tipo de metodologías, debido a que en la formación del trabajador social se aprende y visualizan diferentes maneras de abordar una problemática, para posteriormente realizar un análisis respectivo de la situación, que permita fortalecer dichas técnicas y lograr la transformación de una problemática o situación.

Contextualización Dirección Administrativa de Espacio Público

Historia

La Dirección de Espacio Público fue creada el 5 de diciembre del 2006 por la Alcaldía de Pasto, al surgir la necesidad

de intervenir en la problemática que implica el manejo, administración, recuperación y mantenimiento del espacio público, ésta cuenta actualmente con el área humano social donde se lideran y manejan procesos sociales de carácter pedagógico, encaminados a crear cultura y participación ciudadana.

Misión

El municipio de Pasto es una entidad territorial que establece las políticas y estrategias para promover el desarrollo y la productividad con ética pública y transparencia, satisfaciendo las necesidades de sus ciudadanos para generar una mejor calidad de vida.

Visión

Potenciar a Pasto para convertirlo en un escenario de transformación productiva, con una perspectiva incluyente transparente y responsable con las necesidades de sus habitantes en una ciudad que conecta las oportunidades tanto urbanas como rurales en una única oferta competitiva de poderío regional.

Área Humano Social

El área Humano Social de la Dirección Administrativa de Espacio Público se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la misma, en esta oficina se encuentran profesionales como sociólogo y un administrador de empresas; de igual manera, es donde los estudiantes de profesiones sociales como Sociología y Trabajo Social realizan su práctica, la cual es calificada a través del tiempo, por la oportunidad que se da en la asistencia y participación en la toma de decisiones de la Administración Municipal, lo que a nivel profesional es de gran ayuda y orientación para profesiones como Trabajo Social, donde a diario se deben tomar importantes decisiones en pro de la sociedad.

En el mismo sentido, dentro del área Humano Social se manejan proyectos sociales, los cuales se encuentran encaminados al fortalecimiento de la cultura ciudadana, uno de estos proyectos se denomina: “Mi barrio, un espacio de encuentro”, el cual consiste en realizar acercamiento a los barrios más vulnerables de la ciudad donde se desarrolla un evento cultural con el acompañamiento de las diferentes dependencias de la

Alcaldía de Pasto para brindarle un día de organización, integración y esparcimiento a la comunidad del barrio, al igual que se atienden quejas, sugerencias y necesidades de la población; este proceso es a nivel personal, uno de los más significativos por su trabajo comunitarios, aquí el trabajador social no solo se involucra en la gestión y organización del evento, que es de gran magnitud, sino que se enfrenta a las realidades que vive a diario una comunidad, y al mismo tiempo, se encuentra con la cara amable de una población, que en muchas veces ha sido víctima de imaginarios sociales que los relaciona con el conflicto, pero que por el contrario, son comunidades con mucho valor humano por rescatar, a lo cual el profesional, interviene por la recuperación de espacios físicos, con el fin de generar un bienestar global para estas poblaciones, proyectando hacia ellos la importancia que se merecen.

Otro proyecto que se desarrolla es “Tu ciudad, un punto para el arte”, este proyecto consiste en realizar exposiciones artísticas como pintura, danza, música y teatro en las plazas públicas de la ciudad de Pasto, con el fin de generar conciencia en la comunidad en cuanto al debido aprovechamiento del espacio público a través de eventos culturales, dejando de lado la criminalidad, descuido y abandono de las mismas, este proceso ha sido muy bien acogido por los habitantes, quienes disfrutaban de las representaciones artísticas, lo que demuestra que la ciudadanía cada día se concientiza más sobre la transformación ciudadana y social, la cual se logra a través de la educación y la cultura.

El proyecto “Tu ciudad, una materia que vives a diario”, realiza una alianza estratégica entre instituciones educativas de la ciudad y corregimientos aledaños con la Administración Municipal Dirección de Espacio Público, donde se socializan temáticas relacionadas con la defensa del espacio público y el fortalecimiento de la cultura ciudadana, concebida como un derecho constitucional. En este proceso, se tratan temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente, prevención ante consumo de tabaco, prevención ante el reclutamiento armado, campañas que promueven el respeto por el otro y por el territorio que habitamos.

Y finalmente, se encuentra el proyecto “En mis tiempos libres juego y aprendo”, este se realiza en trabajo mancomunado

con el Banco de la República y el Museo del Oro, se aplican talleres pedagógicos y culturales, los cuales van destinados a la población infantil de los centros de venta popular como el Centro de Venta Popular 20 de Julio, Pasaje Comercial La Merced, Centro de Venta Popular La 16.

Cabe resaltar que dentro desde la Dirección Administrativa de Espacio Público se maneja el programa “Día” del ICBF, el cual consiste en repartir desayunos infantiles a los niños y niñas de cuatro años y once meses de edad que se encuentran en los centros de venta popular 20 de Julio, Pasaje La Merced y La 16.

Los anteriores proyectos han sido llevados a barrios vulnerables, a colegios de la ciudad y corregimientos aledaños, sin embargo, la mayoría de la población beneficiada es la comunidad en general, ya que los proyectos son llevados continuamente a diferentes puntos estratégicos de la ciudad como parques y plazas públicas, sitios comunes que comparten todos los ciudadanos.

Todos los proyectos se fundamentan en la idea de ampliar el conocimiento sobre saber y hacer cultura ciudadana, propendiendo por la creación de conciencia colectiva y responsabilidad social, basada en el sentido de pertenencia de los habitantes por nuestra ciudad.

A partir de lo expresado anteriormente, queda claro que el profesional de Trabajo Social que se encuentra dentro del área Humana Social, está inmerso con diferentes poblaciones que enfrentan situaciones de gran relevancia, por su estado de vulnerabilidad, debido a que muchas de las personas son de bajos recursos económicos, y su único sustento es la venta ambulante; esta situación se ha convertido en un problema para las autoridades competentes de la Alcaldía de Pasto, especialmente para la Dirección Administrativa de Espacio Público, lo cual, ha generado grandes inconvenientes entre este grupo de personas, la comunidad y la dependencia.

Es en este punto de crisis y dificultad es donde se retoma la importancia de que los proyectos sean orientados desde posturas interdisciplinarias, debido a que las exigencias de la comunidad son bastante altas en relación con el cre-



Fuente: Pixabay

cimiento y desarrollo de la población, por lo tanto, es necesaria la presencia activa y constante del trabajador social, para que trabaje de la mano con otros profesionales de las ciencias humanas y sociales, puesto que ésta es una profesión que conoce e interviene diferentes sectores de la población y atiende problemáticas a través de diagnósticos previos e implementación de estrategias para subsanar situaciones problema, los profesionales de Trabajo Social basan su quehacer en valores que van ligados al bienestar de las personas, como el respeto, la dignidad y la igualdad, por lo tanto, el profesional está llamado a liderar y orientar procesos sociales desde un conocimiento teórico y práctico propio.

Cabe aclarar que las funciones del trabajador social dentro de la Dirección Administrativa de Espacio Público deben ir ligadas con el objetivo de la Alcaldía Municipal de Pasto, el cual, es fortalecer la cultura ciudadana en los habitantes, tema que no es ajeno para esta profesión, debido a que uno de los fines, desde el punto de vista personal, es crear conciencia y sentido de pertenencia en la sociedad por sus territorios y todo lo que hace parte del mismo; de manera que los procesos de cultura ciudadana que se orienten desde Trabajo Social pueden crear grandes transformaciones, debido a la integralidad que se

estudia y que se maneja desde la misma. El trabajador social es una persona con criterios éticos y por lo tanto es un actor social comprometido con las problemáticas del entorno local, regional y nacional, y porque no, internacional, y es por ello, se considera importante la vinculación de un trabajador social a la Dirección Administrativa de Espacio Público, partiendo de que está en el quehacer del mismo, hacer parte de la transformación de una sociedad desorganizada e inconsciente de su entorno a ser poblaciones propulsoras del cambio.

Para poner en práctica lo anterior, es necesario conocer el quehacer del trabajador social en el área grupal y comunitario, así pues Twelvestrees (1988), dice que el objeto del Trabajo Social Comunitario se fundamenta en producir en el entorno cambios concretos, que ayuden a las personas a trabajar colaborativamente en el fortalecimiento de la confianza y habilidades necesarias, para afrontar los problemas particulares y generales de la sociedad (Raya, 2005).

Desde el trabajo comunitario generalista, Twelvestrees (1988 citado en Raya, 2005), señala que este tipo de procesos permite a las comunidades establecer procesos de desarrollo y cambio, desde la misma comunidad, lo cual, empata con el fin de la intervención que realiza

el profesional en la comunidad, reconociéndola inicialmente como gestora de su propio cambio, tema fundamental dentro del desarrollo y crecimiento de la misma, puesto que el Trabajo Social no puede ser actor paternalista, por lo contrario debe ayudar a la comunidad a reconocer sus debilidades y fortalezas y a partir de la orientación del profesional, implementar estrategias que visibilicen dichas fortalezas, de manera que sea la misma comunidad quien promueva el cambio y la transformación productiva.

Según J. Manuel Barbero García (s.f.):

El Trabajo Social comunitario pretende orientar el abordaje de situaciones sociales colectivas mediante la organización y la acción asociativa. Se trata de un abordaje que se enfrenta a la tarea de constituir (crear) y mantener (sostener) un grupo en torno a la elaboración y a la aplicación de proyectos de desarrollo social. (p. 1).

Lo anterior, hace referencia directamente a la importancia de implementar proyectos sociales, encaminados a fortalecer la asociatividad de las comunidades que poseen características comunes, que pueden ser subsanadas o atendidas a través de dichos proyectos y procesos de desarrollo social. Por otra parte, es fundamental hacer referencia al trabajo social de grupo, debido a que desde la práctica en esta institución se abordan diferentes grupos poblacionales, entre ellos, vigías de la dependencia, con quienes se desarrollan talleres y capacitaciones en relación a su entorno laboral, con el fin de fortalecer el ambiente laboral y mejorar su calidad de vida.

En este punto, es fundamental concebir la idea del Trabajo Social con grupos desde lo planteado por Harléigh Bradley Trecker (1972), quien dice:

El social groupwork es un método en Trabajo Social por medio del cual los individuos en muchos grupos, en una variada gama de agencias de la comunidad, son ayudados por un trabajador social que guía su interacción en actividades comprendidas en un programa, al objeto de que puedan relacionarse con otros y experimentar oportunidades de crecimiento de acuerdo con sus necesidades y capacidades, para el fin del desarrollo

del individuo, del grupo y de la comunidad. En el social groupwork, el grupo mismo es utilizado por el individuo con la ayuda del trabajador social como instrumento primario de crecimiento de la personalidad, cambio y desarrollo. El trabajador social se afana en ayudar a producir crecimiento individual y desarrollo social para el grupo como un todo y para la comunidad como resultado de la interacción guiada del grupo. (p. 5).

De igual manera, Konopka (s.f.), lo define como la ayuda a los individuos para mejorar su funcionamiento social, a través de experiencias de grupo planeadas, y hacer frente, de forma efectiva a sus problemas personales, de grupo o de comunidad. También se identifica el modelo de práctica profesional en el Trabajo Social de grupo denominado modelo psicoterapéutico centrado en la persona, “caracterizado por la importancia que se le da a la persona, sus sentimientos, sus emociones y relaciones. Su objetivo es reforzar la salud mental y la autoestima” (p. 105).

Por lo anterior, se debe considerar la labor del trabajador social al interior de los grupos, a los cuales se deben ceñir diferentes metodologías y técnicas para ser abordados, teniendo en cuenta que cada grupo posee características distintas, por ende, el esfuerzo del profesional debe ir de la mano con la creatividad y audacia, de manera que si se presenta una eventualidad el trabajador social dé a conocer su formación profesional, y enfrente diferentes situaciones.

Ahora bien, teniendo en cuenta la visión de fortalecer la idea de cultura ciudadana, según el autor Guzmán Rodríguez (2012), dice que la cultura ciudadana:

Supone lograr transformaciones de carácter político y cultural, ya que promueve el fortalecimiento o la adopción de creencias, ideas, valores, prácticas y costumbres compartidas socialmente que favorezcan la convivencia en sociedad, a través del fomento de dos principios de acción ciudadana la corresponsabilidad y la autorregulación. La cultura ciudadana propone la transformación voluntaria y consciente de comportamientos colectivos que facilitan la convivencia ciudadana como: la comprensión y cumplimiento de normas para la conviven-

cia ciudadana, la adopción de prácticas de resolución pacífica de conflictos, la participación ciudadana en los asuntos públicos, la apropiación y uso adecuado del espacio público, la protección y conservación de los recursos naturales, la prevención de riesgos y accidentes en función de la protección de la vida propia y de los demás. (pp. 21-22).

En esa medida, es fundamental determinar la intervención del trabajador social en procesos de cultura ciudadana que se manejan dentro de la Dirección Administrativa de Espacio Público, debido a que el profesional cuenta con la población como principal sujeto de estudio, para considerar no solo la importancia y pertinencia de implementar dichos procesos, sino también para ayudar con la identificación de situaciones problema que se pueden identificar a través de dichos procesos, de manera que el trabajador social pueda articular procesos y lograr atender necesidades de diferente índole que se manifiestan en la población. Y para ello, se tienen en cuenta dos enfoques, que dan soporte a los objetivos que se pretenden alcanzar desde las modalidades o enfoques de sistematización citados por Iovanovich (s.f.) quien a su vez cita a (Mejía, 1990):

Enfoque Deconstructivo. Desde este enfoque podría entenderse la sistematización como una intervención que permite entrar en la voz, en la autoconciencia de lo institucional, en los imaginarios y en aquellos campos donde existen formas institucionalizadas de ejercicio del poder, además busca reconocer las huellas que dejan la acción y los orígenes de la misma. (p. 11).

A partir del enfoque anterior, se hace referencia a la importancia de la sistematización de la práctica en el área institucional, partiendo de la importancia de conocer a profundidad el ser y hacer de una institución, de lo contrario las acciones a desarrollar estarán desligadas del fin de la dependencia, dado el caso concreto, es por ello que el trabajador social juega un papel fundamental en el abordaje de los procesos con temas de cultura ciudadana, dándole un sentido de desarrollo social en la cual el profesional interviene.

De igual manera la autora Iovanovich cita a Martinic (1996) en cuanto a:

Enfoque dialógico e interactivo. En el que las experiencias son entendidas como espacios de interacción, comunicación y de relación; logrando ser leídas desde el lenguaje que se habla y en las relaciones sociales que se establecen en estos contextos. Tiene importancia, en este enfoque el construir conocimiento a partir de los referentes externos e internos que permiten tematizar las áreas problemáticas expresadas en los procesos conversacionales que se dan en toda práctica social. Las claves son: reconocer toda acción como un espacio dialógico, relacionar diálogo y contexto, o sea introducir el problema del poder y de los dispositivos comunicativos de control, reconociendo en las diferentes situaciones los elementos que organizan, coordinan y condicionan la interacción. En sistematizaciones desarrolladas desde esta perspectiva suelen utilizarse, también categorías como: unidades de contexto, núcleos temáticos, perspectivas del actor, categorías de actor, unidades de sentido, mediaciones cognitivas y estructurales.

De manera que se ratifica la trascendencia que lleva el quehacer del profesional de Trabajo Social en el abordaje de procesos que propenden por el bienestar de la población nariñense, por ello, el anterior enfoque enfatiza en la necesidad de conocer a fondo la población, su situación y las necesidades que presenta, a partir de ello y teniendo en cuenta la formación profesional del trabajador social, poder realizar acciones de peso en pro de la comunidad atendida desde la Dirección Administrativa de Espacio Público. La importancia entonces de sistematizar la práctica es reconocer las experiencias vividas y a partir de ello, identificar fortalezas y desventajas, ya sea desde el campo de práctica o desde la profesión como tal.

Para finalizar, es necesario plantear una discusión a base de la importancia de incluir a profesionales de trabajo Social, partiendo de la experiencia y manejo que posee en poblaciones como grupos y comunidades, por ello, a manera personal, posterior al acercamiento al campo de práctica y no encontrar un profesional de Trabajo Social vinculado en la Dirección Administrativa de Espacio Público, se presentan dificultades al momento de aclarar inquietudes y dificultades que se

desprenden del quehacer del profesional. Por experiencia personal, se puede decir que la inexistencia del profesional en la dependencia genera la falta de intervención integral, la cual, solo el trabajador social puede abordar, teniendo en cuenta que únicamente se realizan acciones por iniciativa de los practicantes, y este tipo de acciones son temporales, por ende, lo que puede llegar a pasar es que, como se dice popularmente en la profesión, “se manosee a la población”, por lo anterior, es indispensable darle una mirada crítica y reflexiva a la labor del profesional, teniendo en cuenta que todas las situaciones que se presentan cualifican al trabajador social, debido a que la sociedad es cambiante y las situaciones varían; además, es importante reconocer el trabajo interdisciplinar en este tipo de instituciones que abordan diferentes poblaciones, a lo cual, desde la observación y experiencia adquirida en el campo de práctica, el trabajador social en trabajo mancomunado con profesiones como sociología y psicología realizan una excelente y oportuna intervención, sosteniendo la necesidad de vincular a profesionales de Trabajo Social para que todo tipo de proyecto tengan un enfoque direccionado desde todos el punto de vista humano y social,

generando así un crecimiento social, partiendo siempre del fin de la dependencia, crear conciencia sobre la cultura ciudadana.

Bibliografía

- Barbero, J. (s.f.). El Trabajo Social Comunitario. Los Métodos Tradicionales del Trabajo Social.
- Guzmán, F. (2012). *Cultura ciudadana y gobierno urbano enfoques y nuevos escenarios. Programa Amor Por Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Iovanovich, M. (s.f.). La sistematización de la práctica docente en educación de jóvenes y adultos. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/624Iovanovich.PDF>
- López, A. (2010). *Teoría del Trabajo Social con grupos*. UNIVERSITAS.
- Martínez, M. (s.f.). ¿Qué es el Trabajo Social con Grupos?
- Rossell, T. (1998). Trabajo Social de grupo: grupos socio terapéuticos y socioeducativos. *Cuadernos de Trabajo Social*, (11), 103-122.



Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sector_Antiguo_de_la_ciudad_de_San_Juan_de_Pasto.jpg

Trabajo Social: Una profesión estratégica para el área de Salud Mental de las Fuerzas Militares

Sandra Arcos

Estudiante Programa de Trabajo Social
Universidad Mariana

Paula Andrea Lombana

Asesora y docente del Programa de Trabajo Social
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

Este artículo surge como resultado del proceso del primer nivel de prácticas preprofesionales, llevada a cabo en la BITER No. 23 del Ejército Nacional, cuyo objetivo es realizar un proceso de intervención con todo el personal que se encuentra en la institución. Para dar respuesta a este propósito, se tuvo en cuenta el rol que desempeña el Trabajador Social y sus funciones dentro del área de Salud Mental del Ejército.

Por consiguiente, a lo largo de este artículo, se dará a conocer la experiencia en cuanto a la intervención realizada en esta institución. Para tal caso, se sistematizó el proceso para lograr la implementación de la oficina de Trabajo Social en el BITER No. 23; cabe mentar que se escogió esta experiencia porque

el BITER solo cuenta con la colaboración del profesional de Psicología.

El BITER No. 23 es el Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento del Ejército Nacional, ubicado en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño. En este lugar los soldados reciben la formación para la vida militar, para ello, las instalaciones cuentan con una infraestructura adecuada, que permita brindar las diferentes capacitaciones, entrenamiento y demás instrucciones que hacen parte del aprendizaje tanto a nivel personal como profesional. Sumado a esto, se cuenta con un equipo de profesionales pertenecientes a las áreas de psicología, enfermería, odontología, entre otros, con el propósito de brindar al soldado una serie de ser-

vicios que contribuyen a su bienestar físico y emocional.

Ahora bien, estos profesionales hacen parte del área de Salud Mental de las Fuerzas Militares, la cual tiene como uno de sus principales objetivos ayudar a las personas para que desarrollen las habilidades sociales, mentales, emocionales e intelectuales necesarias para poder vivir, aprender y trabajar en el contexto social en el cual se desenvuelven. Dentro de este contexto se hace necesario vincular profesionales como psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y líderes espirituales.

En la actualidad Salud Mental se conoce, en términos generales, como el estado de equilibrio entre una persona y su entorno sociocultural, lo que garantiza su participación laboral, intelectual y relacional para alcanzar un bienestar y calidad de vida. A nivel social y comunitario, la salud mental aparece como una expresión cultural inscrita en el contexto sociofamiliar, desde el cual el individuo adquiere un particular estilo cognoscitivo para interpretar la realidad y enfrentar la vida, generando conductas individuales y colectivas vinculadas al desarrollo y a la productividad.

A partir de lo anterior, para el Ejército de Colombia la salud mental es entendida como el estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Por este motivo, es fundamental referir que el rol del trabajador social en el Ejército Nacional es de gran importancia, debido a que, su quehacer profesional contribuye a la realización de procesos e intervenciones que tienen como finalidad el bienestar integral de todos los miembros que hacen parte de esta institución. Por consiguiente, lo mencionado se constituye en un elemento fundamental para realizar la propuesta de la oficina de Trabajo Social.

Ahora bien, el *Plan Maestro Integral de Salud Mental para las Fuerzas Militares de Colombia. Dirección General de Sanidad Militar 2007-2010*, menciona el área de salud mental, objetivos, finalidades,

áreas de intervención, equipo interdisciplinar (Trabajo Social, Psicología, Enfermería, Odontología, entre otros) y todo lo relacionada con ésta. Además, en el plan se menciona que el trabajador social tiene como propósito profundizar en prevención y promoción de los factores sociales relacionados con la salud y enfermedad, detección de casos, orientación y rehabilitación de los pacientes.

Además, identifica a partir de la valoración sociofamiliar, actores de riesgo y vulnerabilidad, factores protectores, diagnóstico sociofamiliar, plan de tratamiento y recursos de redes primarias, secundarias y terciarias. Por consiguiente, es el trabajador social quien promueve acciones orientadas a la participación, en los que se divulgan y discuten los derechos y deberes individuales y familiares frente a la prevención, promoción, rehabilitación como inclusión social adecuada y mantenimiento de la salud.

Por consiguiente, la prevención, puede definirse como el conjunto de acciones encaminadas a mitigar o desaparecer los riesgos y procesos sociales problemáticos para un individuo y su grupo social, ya sea la familia, la comunidad, o el grupo de trabajo, entre otros, a través de actividades de carácter preventivo o terapéutico que buscan mejorar la calidad de vida y el bienestar, tanto individual como colectivo.

Por su parte, es importante traer a colisión la interdisciplinariedad, la cual se constituye en un marco filosófico y metodológico que caracteriza la práctica científica e interventora. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos, y en general, fórmulas de acción de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado. De esta manera, se plantea el reto de que el trabajo en salud mental en las Fuerzas Militares se constituya en un quehacer disciplinario, pluridisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario; condición que asegurará un impacto definitivo y el logro de los objetivos trazados en la prevención y promoción de la salud mental. Por este motivo, se resalta que el trabajador social al ser parte del equipo interdisciplinario, juega

un papel fundamental dentro de los procesos de intervención llevados a cabo en el BITER, por tal motivo, este aspecto también se constituye en un elemento que justifica la existencia de una oficina de Trabajo Social en este lugar.

Cabe mencionar que entre los enfoques más utilizados por el trabajador social para llevar a cabo un determinado proceso de intervención es el enfoque psicosocial y el enfoque centrado en intervención en crisis. El primero se construye históricamente, desde la primera forma de Case Work Social (trabajo de caso), el cual está caracterizado por dos elementos principales: primero, tiene en cuenta el aspecto psicológico y social que conforma cada caso, es decir, la persona en su situación. Teóricamente, este modelo fue influenciado por el psicoanálisis para el estudio y comprensión de la situación problema del individuo y su tratamiento. Esto se demuestra, porque en la intervención, desde 1920, se le restó importancia al aspecto institucional y social, centrando el análisis en los problemas y recursos del individuo, lo cual provocó que el trabajador social, en su intervención, enfatizara en la historia pasada del individuo, específicamente en la relación madre - hijo.

Este modelo según Matilde Du Ranquet, está compuesto por tres fases principales: en primer lugar, el diagnóstico y estudio psicosocial, en segundo lugar, fase intermedia -trabajo directo, trabajo indirecto y técnicas de apoyo- y finalmente, la fase final, donde termina el proceso de diagnóstico e inicia la evaluación de lo alcanzado.

Estas fases permiten identificar y analizar las situaciones problema del sujeto social, observando los motivos que le obligan a buscar ayuda profesional, por lo tanto, las fases en esta intervención como estructura de trabajo, han permitido al trabajador social asociarse con la naturaleza del problema y emplear las herramientas que ofrece el modelo para el manejo adecuado de la relación con el sujeto social, con todo esto, se busca una relación donde haya una interacción entre el trabajador social y el sujeto, lo cual puede facilitar el cambio.

Según Matilde Du Ranquet desde el estudio psicosocial tanto el trabajador social como el sujeto social en el tratamiento, comprenden de dónde y cómo se genera

el problema. La autora recomienda que todo profesional de las Ciencias Sociales que aplique este modelo, debe considerar que el tratamiento parte desde la percepción y posición que tenga el sujeto frente a la situación. Por lo tanto, la experiencia y el conocimiento del trabajador social son definitivos a la hora de una buena intervención psicosocial. Para Du Ranquet este modelo aporta “mecanismos de intervención con individuos y grupos, herramientas para entender de forma racional las situaciones de las personas y su relación con el medio, técnicas de apoyo y orientación y la evaluación del plan de acción”.

Por su parte, el enfoque centrado en intervención en crisis nace como respuesta a los extensos tratamientos psicoanalíticos. Tiene como objetivo la aplicación en sucesos que están obstruyendo el normal funcionamiento del individuo. Este enfoque plantea una serie de actividades para que el consultante explore y desarrolle sus capacidades, y con base en ellas pueda plantear alternativas de solución a los problemas de la cotidianidad.

Este modelo plantea que no se debe tener una sola definición de crisis, puesto que, para lo que una persona puede concebir como crisis, para otra no. Por lo que juega un papel muy importante la vivencia, experiencia y la percepción subjetiva. Según esta teoría, la crisis no solo es inevitable, sino además necesaria. Ningún sistema puede mantenerse en un estado de equilibrio y de estabilidad permanente. Ese sería un equilibrio estático cuya evolución hacia mayores grados de estabilidad supone la muerte del sistema. El equilibrio de un sistema contiene estados de continuidad y permanencia, junto a estados de movimientos y cambio.

Para la intervención con este enfoque, el trabajador social debe tener en cuenta tres componentes fundamentales: componente emocional, componente conductual y componente cognitivo. Sumado a esto, es fundamental aludir que el trabajador social en el área de salud mental del Ejército, lleva a cabo los cuatro métodos de intervención (individuo, familia, grupo y comunidad). Una de las funciones y actividades desarrolladas de este profesional en la institución es el estudio de caso, el cual, se puede inferir, es una técnica que permite el análisis y

abordaje de un sujeto de estudio en concreto, donde a partir de la información recolectada se tiene como propósito realizar un diagnóstico social, que permita el abordaje holístico de la Unidad Social de Intervención. Esta técnica, es de gran importancia y reconocimiento para nuestra disciplina, puesto que, facilita la intervención con el individuo, teniendo en cuenta todas las esferas y dimensiones en las que este se desenvuelve. Por su parte, Mary Richmond consideró que el trabajo social individual, desde una perspectiva asistencial, permite identificar las necesidades, las reacciones del individuo y la gestión de recursos. Entonces, se puede deducir que este método es un proceso que permite investigar, diagnosticar y fijar metas de tratamiento ante una problemática existente, para ello, se tiene en cuenta las esferas mentales, emocionales, físicas, familiares, personales, grupales y comunitarias de ese sujeto de intervención.

Ahora bien, teniendo en cuenta los referentes teóricos mencionados anteriormente, es importante inferir que esos referentes se convierten en la base principal que justifica y fundamenta la propuesta para la creación de la oficina de Trabajo Social, porque permiten identificar la importancia de este profesional en la institución, resaltando así sus funciones y actividades por desempeñar. Esta propuesta permite posicionar la disciplina y generar un nuevo campo de acción para el profesional, por consiguiente, esta situación se convirtió en la experiencia más significativa del proceso de práctica llevado a cabo por la educanda. Es decir, dicha experiencia se constituye en el elemento fundamental para el proceso de sistematización.

En ese mismo orden de ideas, la sistematización según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos es “un proceso que consiste en registrar, de manera ordenada una experiencia que deseamos compartir con los demás, combinando el quehacer con su sustento teórico y con énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia”. De igual manera, según el periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara:

Para los Trabajadores Sociales la sistematización hoy, es un esquema-modelo-fórmula, cardinal para el desarrollo

del hacer profesional con una postura de respeto, construcción y vinculación de la experiencia y la teoría. Cuyo objetivo es la construcción de competencias y la generación de alternativas a través de proyectos y procedimientos que unan recursos y potencialidades, en un entorno de libertad, donde las prácticas-historia-experiencia-vivencia-ambiente-políticas; sean el antecedente de procesos que la investigación (cuantitativa y cualitativa), la ordenación lógica, la reflexión-análisis (hallazgos), en concordancia ideológica y teórica posibiliten la intervención.

Entonces, es así como la sistematización es “aquella explicación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”. Por tanto, para el crecimiento profesional se vio la necesidad de crear un artículo donde se diera a conocer esta experiencia, para tal caso, dicha experiencia es la propuesta de la oficina de Trabajo Social, que se evidencia en este artículo y que se dará a conocer al público.

Metodología

La metodología utilizada para realizar el proceso de sistematización de la experiencia significativa de la práctica, se constituyó de tres componentes principales, entre los cuales se encuentran: en primer lugar, el eje transversal, el cual hace referencia a la temática central que va abarcar toda la intervención. Para este

caso, el eje es la salud mental, área en la cual se encuentra el Trabajo Social, entre otras disciplinas. En segundo lugar, se encuentra el enfoque, para la presente sistematización se eligió el enfoque dialógico e interactivo. Y en tercer lugar, las estrategias de recolección de información fueron: la revisión documental y fuentes primarias. Como resultado, se obtiene la propuesta para la implementación de la oficina de Trabajo Social en el BITER No. 23.

En primera instancia, se encuentra el eje transversal, que para este caso es el área de Salud Mental de las Fuerzas Militares, este eje se convierte en la temática central de todo el proceso de intervención y sistematización, porque es en esta área donde se desarrolló todo el proceso de práctica preprofesional. El trabajador social desempeña numerosas funciones en la institución y se convierte en un profesional estratégico en el trabajo interdisciplinario; al respecto, es importante aludir que en salud mental se tiene como finalidad trabajar en programas y proyectos de promoción y prevención de las diferentes problemáticas sociales presentadas en la población sujeto de intervención.

En segundo lugar, se tienen los diferentes enfoques o modalidades para llevar a cabo un proceso de sistematización. Para este proceso, el enfoque utilizado fue la modalidad dialógico e interactivo, el cual, para Oscar Jara (1994) hace referencia al enfoque donde:



Fuente: Pixabay

Las experiencias son entendidas como espacios de interacción, comunicación y de relación; pudiendo ser leídas desde el lenguaje que se habla y en las relaciones sociales que se establecen en estos contextos. Tiene importancia, en este enfoque el construir conocimiento a partir de los referentes externos e internos que permiten tematizar las tareas problemáticas expresadas en los procesos conversacionales que se dan en toda práctica social. Las claves son: reconocer toda acción como un espacio dialógico, relacionar diálogo y contexto, o sea introducir el problema del poder y de los dispositivos comunicativos de control, reconociendo en las diferentes situaciones los elementos que organizan, coordinan y condicionan la interacción.

Teniendo en cuenta lo mencionado por el autor, cabe decir que para el proceso de sistematización llevado a cabo se implementó este enfoque porque contribuye a los diferentes procesos de intervención realizados con la población, convirtiéndose en insumo para la propuesta de la creación de una oficina de Trabajo Social en el BITER No. 23. Es decir, la población y las necesidades evidenciadas en ella, se convirtieron en la base para pensar en implementar este campo; este aspecto se relaciona con lo expuesto por el autor, porque menciona que las experiencias se convierten en espacios de interacción, comunicación y relación, y es justo ahí, donde se logró realizar la propuesta, porque es a partir de la población y sus diferentes manifestaciones donde nace la necesidad de implementar un espacio por medio del cual el profesional pueda llevar a cabo los diferentes acciones, que permitan o tengan como objetivo buscar el bienestar integral de la población; por consiguiente, en este punto la unidad social de intervención desempeña un papel fundamental al momento de crear la propuesta.

En tercer lugar, se encuentran las estrategias de recolección de información, que para la presente fueron la revisión documental y fuentes primarias. Haciendo referencia a la primera, se tuvo en cuenta principalmente, el *Plan Maestro Integral de Salud Mental para las Fuerzas Militares de Colombia. Dirección General de Sanidad Militar. 2007-2010*, el cual menciona específicamente los objetivos del área de salud mental del Ejército, los profesionales que hacen parte del equipo interdisciplinar de la institución, y es aquí donde específicamente se alude el quehacer y las funciones que hacen parte del Tra-

bajo Social; por tanto, este documento se constituye en una base importante para justificar la propuesta planteada, porque corrobora que lo mencionado en la propuesta no está fuera de contexto y no es un ideal utópico.

De otro modo, están las fuentes primarias, que para este caso, fue la Trabajadora Social de la Brigada No. 23, quien por medio de una entrevista informal, mencionó que el trabajador social es un profesional esencial dentro de las Fuerzas Militares, porque sus diferentes funciones y responsabilidades contribuyen al logro de los objetivos planteados por el área de salud mental del Ejército, quien tiene como principal finalidad lograr el bienestar integral (físico, emocional y psicológico) de las personas que se encuentran en la institución. Por consiguiente, las palabras mencionadas por la profesional permitieron comprobar que la propuesta para la implementación de la oficina no es ajena a las necesidades que se presentan dentro de la institución, sumado a esto, sólo cuentan con un profesional de esta área, y allí radica la importancia de crear la oficina, porque es en este lugar, en donde se encuentra toda la tropa y donde se concentra en un alto porcentaje la población sujeto de intervención.

Resultados

A partir del proceso de intervención realizado en el BITER No. 23, se obtuvo como resultado principal la propuesta mencionada anteriormente, la cual contempla una serie de ítems y aspectos que contribuyen a lograr el propósito planteado que es la creación de la oficina. Ahora bien, haciendo referencia específicamente a la propuesta, es importante mencionar que se compone de los siguientes aspectos: presentación, justificación, ob-

jetivo general, objetivos específicos, plan de acción, cronograma y presupuesto.

En primer lugar, se encuentra la presentación la cual hace alusión a información general sobre el Ejército Nacional de Colombia y de la profesión de Trabajo Social, para ello, se consideró pertinente mencionar la historia de estos dos y aspectos generales, importantes para iniciar la propuesta. En segundo lugar, está la justificación, que refiere los aspectos que sustentan la propuesta de la oficina, en este punto, se tuvo en cuenta algunos elementos como: viabilidad, novedad, utilidad e importancia. En tercer lugar, se encuentra el objetivo general y objetivos específicos, los cuales hacen alusión a los propósitos que tiene la propuesta. El objetivo general refiere a la creación de la oficina de Trabajo Social, mientras que, los específicos mencionan algunas funciones que desempeña este profesional en la institución, entre los que se encuentran: realización de valoraciones y diagnósticos socio familiares, gestión de recursos y de convenios interinstitucionales, fortalecer el bienestar social, desarrollar capacitaciones, entre otros.

En cuanto al plan de acción, que menciona las actividades y acciones a desarrollar el profesional dentro de la institución, aquí se tuvo en cuenta los objetivos específicos, las metas, indicadores de logros, actividades, responsables, fecha y recursos. Y por último, se presentó el cronograma y el presupuesto, los cuales mencionan el tiempo en el que se llevarán a cabo las actividades programadas y los recursos económicos, físicos y humanos que se requieren para implementar dichas acciones, siendo así como se obtiene como resultado la propuesta.

Conclusiones

Lo contemplado en la propuesta da respuesta lógica y coherente a las ne-



Fuente: Editorial UNIMAR.



cesidades evidenciadas en la población sujeto de intervención, de manera que las actividades expuestas en el plan de acción, corresponden a las diferentes acciones y responsabilidades que según el *Plan de Salud Mental de las Fuerzas Militares*, son responsabilidad del profesional de Trabajo Social. Además, se puede contrastar que los diferentes tópicos teóricos se relacionan directamente con el quehacer este profesional dentro de la institución, por eso, dichas teorías refuerzan positivamente y orientan la intervención de este profesional en el área de Salud Mental.

El Trabajo Social es una disciplina de gran importancia para el abordaje de diferentes problemáticas sociales presentes en la población del BITER No. 23, puesto que, a partir de los diferentes procesos de intervención, se contribuye a la promoción y prevención de distintos problemas, como también, facilita el desarrollo de habilidades sociales por parte de los individuos; asimismo, el trabajador social se constituye en un ente estratégico dentro de la institución, porque su quehacer profesional facilita el desarrollo de programas encaminados al bienestar social de la población sujeto de estudio.

El Trabajo Social en el Ejército tiene como uno de los ejes de intervención tratar temáticas de prevención y promoción, las cuales puedan fortalecer las

habilidades sociales del personal que se encuentra dentro de la institución.

La propuesta para la creación de la oficina de Trabajo Social se constituye en una herramienta fundamental que permite dar a conocer el rol del profesional dentro de la institución, así como también, lograr un mayor posicionamiento y empoderamiento de la disciplina en otros campos de acción como lo es en este caso, el Ejército Nacional de Colombia.

La sistematización es un elemento estratégico para la disciplina de Trabajo Social, porque permite dar a conocer los diferentes procesos de intervención e investigación que se están llevando a cabo desde la academia. Por tanto, para el presente artículo, la sistematización tuvo como finalidad exponer una de las experiencias más significativas en la práctica realizada en el BITER No. 23.

Bibliografía

- Anguian, A. (s.f.). *Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (52). Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen52/anguian.html>.
- Cordero, N. (s.f.). Intervención familiar desde Servicios Sociales: Un estudio de casos desde el Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social*, (50). Recuperado de file:///C:/Documents%20and%20Settings/Sandra/

Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-IntervencionFamiliarDesde-ServiciosSociales-4117238.pdf

Du Ranquet, M. (1996). *Los Modelos en Trabajo Social: El Modelo Diagnóstico o Psicosocial*. México: Editores Siglo XXI.

Escartín, M. (1998). *Manual de Trabajo Social: Modelos de práctica profesional* (2da. ed.). España: Editorial Aguclara.

Jara, O. (1994). *Las modalidades o enfoques de la sistematización*. Recuperado de <http://www.aulafacil.com/curso-sistematizacion-experiencias/curso/Lecc-6.htm>

Plan Maestro Integral de Salud Mental para las Fuerzas Militares de Colombia. Dirección General de Sanidad Militar. 2007-2010.

Sánchez, M. (2004). *Manual de Trabajo Social*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=RY-buGh9wZywC&pg=PA23&dq=area+de+salud+mental+trabajo+social&hl=es&sa=X&ei=zfxTVN7FIYijN-qjbguAI&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=area%20de%20salud%20mental%20trabajo%20social&f=false>

Sobremonte, E. (s.f.). *Epistemología, teoría y modelos de intervención de Trabajo Social*. Universidad de Deusto. Serie Mairo, 13. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=t9ybrfmIZy-8C&pg=PA50&dq=estudio+de+caso+mary+richmond&hl=es&sa=X&ei=EPxtVNuJClIyagwS-KyYDYCQ&ved=0CDEQ6AEwBA#v=onepage&q=estudio%20de%20caso%20mary%20richmond&f=false>

Sosa, V. (2010). *Trabajo social y salud mental*. Universidad Nacional. Recuperado de <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/laura-eli-sa-luna.pdf>.

Zamanillo, T. (1993). Un enfoque sistémico para la intervención en crisis en el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo social*, 119-136.

Análisis comparativo del proceso de intervención del **trabajador social en la atención a niños, niñas y adolescentes**

Jessica Paredes Camargo

Estudiante VIII semestre, Programa de Trabajo Social
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

El presente artículo surge del estudio y análisis de la práctica formativa denominada: “Análisis comparativo del proceso de intervención del trabajador social en la atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) inmersos en familias disfuncionales con alto riesgo de vulneración de derechos en el contexto binacional colombo-ecuatoriano”, cuyo objetivo fue analizar los procesos de intervención del trabajador social con familias disfuncionales, a partir del Convenio Binacional entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y la Universidad Mariana, el cual permite el intercambio de conocimientos y apoyo mutuo de profesionales vinculados a estas instituciones, que en el contexto

colombo-ecuatoriano, tiene como propósito el bienestar social desde un eje central de las garantías de los derechos a NNA, buscando que realicen las investigaciones en Psicología y Trabajo Social, para dar seguimiento a los hechos presentes en el núcleo familiar.

Sumado a esto, se abordó, desde el enfoque de reflexividad y construcción de experiencias, apoyado en el modelo sistémico de gestión de casos, intervención en crisis y psicosocial, pues, en los procesos desarrollados se tuvo como sujetos de intervención directos a 60 personas entre NNA, y de manera indirecta a 60 familias, siendo el lazo afectivo de los NNA abordados a partir

de las técnicas de visitas domiciliarias, entrevistas individuales, en donde existe riesgo de vulneración de derechos; además, se complementó en el enfoque clínico, donde se conoce el contexto real de las familias que maneja la Junta Cantonal, lo cual arrojó resultados que fortalecen el trabajo interinstitucional.

Introducción

Ecuador es un país que se encuentran en zona fronteriza con Colombia, este es el caso de Tulcán una ciudad que posee 47.359 habitantes (23.277 hombres y 24.082 mujeres), con una extensión de 1.670,03 Km², altura 2.957 m.s.n.m. y su temperatura promedio de 11.5°C.

Además, Tulcán es el centro de la infraestructura de servicios Turísticos del Carchi con aeropuerto, hoteles, restaurantes, discotecas, entre otras, desde donde es posible visitar los atractivos turísticos; siendo la capital de la Provincia del Carchi, se convierten en una verdadera ruta comercial para propios y extraños.

A su vez, Ecuador cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, siendo este un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios, públicos y privados, que definen, ejecutan, controlan y evalúan las políticas, planes, programas y acciones, con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia; define medidas, procedimientos, sanciones y recursos, en todos los ámbitos, para asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en el Código de la Niñez y Adolescencia, la Constitución Política y los instrumentos jurídicos internacionales.

Sin embargo, el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de Derechos, es un organismo de protección, defensa y exigibilidad de derechos, como la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD-T), ubicada en la calle Bolívar y Ayacucho del Cantón, Tulcán, siendo un órgano de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los grupos poblacionales. Ante esto, corresponde al Consejo Cantonal, entre ellos, la Junta de Protección de Derechos, encargada de identificar los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de NNA dentro de la jurisdicción del Cantón, y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado, realizando la investigación a través del equipo técnico y la junta directiva, por ende, vigilar que los reglamentos y prácticas institucionales de las entidades de atención no vulneren los derechos de los NNA de Tulcán.

Ahora bien, la intervención desde Trabajo Social se presenta con la firma del

Convenio Binacional entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y la Universidad Mariana, el cual permite el intercambio de conocimientos y apoyo mutuo de profesionales vinculados en las respectivas instituciones mencionadas. Dado este contexto, se inició el acompañamiento de un practicante de Trabajo Social que fortalezca los procesos llevados a cabo con los diferentes casos que son puestos en conocimiento dentro de la JCPD-T.

Respecto a lo anterior, el proyecto de intervención de la práctica formativa se realizó con el fin de analizar los procesos de intervención del trabajador social con familias disfuncionales en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos (Tulcán), siendo un organismo colegiado de nivel cantonal, integrado paritariamente por representantes del Estado y de la sociedad civil, encargados de elaborar y proponer políticas locales al Consejo Cantonal, asimismo, gozan de personería jurídica, de derecho público y de autonomía orgánica, funcional y presupuestaria. Están presididos por los alcaldes, quienes serán sus representantes legales, igualmente, contarán con un vicepresidente, elegido entre los representantes de la sociedad civil, quien subrogará al Presidente en caso de ausencia de éste.

La responsabilidad de conformarlos es del gobierno municipal, de ahí, surge la posibilidad de acompañamiento de Trabajo Social en el Consejo y a su vez, en la JCPD-T como órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los NNA en el Ecuador. De esta manera, se trabaja con el objetivo de proteger los derechos, a través de proyectos de gestión educativa que promuevan una visión de derechos humanos ante los entes municipales como alcaldía, está a su vez, promueve desde los diferentes contextos el bienestar social a través del eje de Garantía de Derechos, buscando que el equipo técnico de la JCPD-T realice las investigaciones en Psicología y Trabajo Social, y así, dar seguimiento a través del informe social, encontrando información valiosa sobre los hechos presentes en el núcleo familiar, y cómo estos influyen en el contexto real con cada uno de los miembros,

especialmente en los menores, siendo quienes mayormente recaen en el círculo vicioso de la familia. Ante esto, se toma como referente la investigación social que retoma entrevistas a los implicados, en el caso que permitan esclarecer y hacer evidente la problemática expuesta en la denuncia, para luego ser evaluada por la Junta Directiva, conformada por dos abogados y una licenciada en Trabajo Social, quienes emitirán una medida temporal de protección hacia el menor en cuestión, ligadas a la normatividad existente en cada país.

Ahora bien, para dar solución definitiva a los casos que se dan en seguimiento y vigilancia de que los compromisos adquiridos sean cumplidos por las partes, se busca el bienestar integral del NNA a través de la escuela de padres y la ayuda de las instituciones educativas, facilitando la clarificación y entendimiento de las temáticas, acordes con el abordaje educativo e implementación de actividades como talleres, capacitaciones y folletos, que generen un ambiente de confianza y enriquecimiento de conocimientos reales, que se implementarán en el centro de acogimiento para NNA como beneficiarios directos; como se mencionaba anteriormente, la familia como primer ente socializador se convierte en beneficiario indirecto, puesto que el NNA posee una dinámica familiar disfuncional pero que con tratamiento se mejora los vínculos afectivos y restablecimiento de los derechos de los menores.

Por lo tanto, se busca la atención integral como respuesta a las urgentes necesidades que presentan los NNA, como por ejemplo, drogadicción, prostitución, abuso sexual, violencia intrafamiliar, embarazos prematuros entre otros; se hace necesario establecer unos criterios claros y definidos sobre el proceso de formación que motive a participar de la escuela de padres, puesto que, el objeto de estas intervenciones es “atención a NNA inmersos en las familias disfuncionales en el contexto binacional”, debido al hecho de ser frontera con Colombia, ante lo cual, es importante el trabajo interdisciplinar tanto de psicólogos, trabajadores sociales, abogados, en donde el interés sea lograr el restablecimiento de sus derechos en el caso de ser vulnerados.

Por ello, basándose en el contexto del Consejo Cantonal, se aborda desde un

enfoque de la reflexividad y construcción de la experiencia, apoyado en el “Modelo de Gestión de Casos”, el cual es un modelo de intervención que intenta asegurar que los usuarios con problemas complejos y múltiples -como es el caso de algunas causas de la Junta Cantonal- reciban todos los servicios que necesitan en el tiempo y en la forma adecuada, aquí cabe mencionar que la Consejo Cantonal funciona como red de servicios interinstitucionales donde ayudan a la población de NNA con vulneración de derechos a través de: Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES), la Policía Especializada (DINAPEN), Fiscalía, Hospital Luis G. Dávila, Patronato Municipal y Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras instituciones, que velan por el bienestar integral de esta población, con el fin de buscar un trabajo sistémico de la realidad o situaciones de muchas familias, aunque el modelo sistémico se tiene en cuenta, en la realidad se debe fortalecer a través de la toma de decisiones mucho más arraigadas al contexto.

El modelo sistémico permite, mediante el uso de técnicas concretas, un entendimiento más profundo de la dinámica de las interrelaciones familiares, se relacionan, la Teoría General de los Sistemas y la Teoría de la Comunicación, pues, en la medida en que se estudia las formas de comportamiento como una totalidad funcional al sistema familiar, ya que “una totalidad funciona si existe armonía entre las partes que la conforman, de lo contrario, entra en crisis y tiende a desequilibrarse” (Palomar, 1991, p. 43) como las familias disfuncionales que atiende la Junta Cantonal de Protección de Derechos dependencia del Consejo Cantonal.

En conclusión, la atención a los NNA inmersos en las familias, debe ser abordada desde el enfoque de la reflexividad y la construcción de conocimiento de la experiencia humana, pues a partir de las visitas domiciliarias se conoce el contexto real que conlleva al análisis e interpretación de los acontecimientos, generando nuevos conocimientos, siendo este momento, donde los trabajadores

sociales adquieren una misión en cuanto al fortalecimiento de los lazos interpersonales vitales, para la convivencia entre personas de diferentes culturas como es el caso de Tulcán, Ecuador. Asimismo, es importante el rol que Trabajo Social cumple en el diseño de proyectos sociales, dado que, se analiza la realidad social del entorno para poner en marcha el plan, proyecto que debe dar respuesta al mejoramiento de una situación a través de la planificación y programación de acciones socioeducativas, que conlleven a dejar claro y concreto el mensaje que realmente se quiere dejar con el uso de las estrategias educativas.

Metodología

La metodología se llevó a cabo por medio de fases o pasos de ejecución que fueron vitales en recolección de información. En primer lugar, se realizó una inserción en el contexto de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, que permitió el reconocimiento de las diferentes perspectivas del trabajador social y su intervención en grupos poblacionales como niños, niñas y adolescentes, en los casos manejados por la institución oficial adscrita al municipio. En segundo lugar, se llevó a cabo la contextualización, que ayudó a situar e identificar las características de la

comunidad desde el perfil geográfico, histórico, demográfico, económico, educativo, cultural, de salud, ambiental e infraestructura en el contexto de Tulcán, tomando como objeto de intervención para realizar las diferentes acciones desde el rol del trabajador social. En tercer lugar, con la información arrojada por el procesos de indagación y clarificación generó un diagnóstico, el cual a través de la descripción intenta elaborar una definición, lo más exacta posible de un ser humano con alguna necesidad real (Colom y Dolors, 2012, p. 128). Ante esto, el diagnóstico dio a conocer las necesidades reales de NNA y así poder priorizar en las respuestas a las problemáticas identificadas desde el inicio.

En cuarto lugar, se utilizó las técnicas de estudio, que dieron paso a realizar registros narrativos como visitas domiciliarias, entrevistas individuales y diarios de campo que han permitido recolectar información desde los métodos de intervención -en este caso familia- y procesos de investigación -obtenidos en las investigaciones por cada caso-; en estos procesos desarrollados se tuvo como sujetos de intervención directos a 60 personas entre NNA y de manera indirecta a 60 familias, siendo el lazo afectivo de los NNA abordados a partir de las técnicas anteriormente mencionadas.



Fuente: Editorial UNIMAR.

Además, se tuvo en cuenta el enfoque de la reflexividad y construcción de la experiencia, que pone un especial acento en la práctica y análisis de problemas que no han sido contemplados ni abordados en ninguna perspectiva teórica (Ghuiso, 1998, p. 3). De este modo, el abordaje es apoyado por el modelo sistémico de gestión de casos, intervención en crisis y psicosocial, pues, los casos en los que se vulnera los derechos a NNA en las familias, serán abordados a partir del enfoque clínico, evidenciado en las investigaciones sociales -visitas domiciliarias-, donde se conoce el contexto real y vivencia diaria de cada una de las familias de los diferentes casos que maneja la Junta Cantonal, por ende, permite la recolección de información verídica, necesidades reales, contextos específicos y análisis de realidades, función que Trabajo Social presenta un informe a la Junta Directiva, encargada de tomar la decisión más conveniente, siempre y cuando sea el caso de adoptar medidas temporales.

En quinto lugar, este panorama posibilitó la implementación de un proyecto social encaminado hacia el fortalecimiento en el rol del trabajador social en atención a familias disfuncionales en el contexto de JCCPD-T, el cual contó con objetivo general, objetivos específicos, actividades que dieron respuesta a los objetivos evidenciados en los resultados que aportaron al mejoramiento de los procesos atendidos en la institución.

Es preciso mencionar que cada una de estas etapas se llevó a cabo a partir del establecimiento de un diseño metodológico, que dio lugar al desarrollo de acciones lógicas y organizadas, además, dieron paso a la ejecución, en gran medida, del proyecto de intervención social realizado desde Trabajo Social, además, se realizó la construcción de conclusiones correspondientes a la intervención desde esta área.

Resultados

El Análisis comparativo del proceso de intervención del trabajador social en la atención a NNA inmersos en familias disfuncionales con alto riesgo de vulneración de derechos en el contexto binacional colombo-ecuatoriano tuvo los siguientes hallazgos, pertinentes al proceso que realiza la Junta Cantonal de Protección de Derechos, como:

Inicialmente, el diagnóstico social permitió abarcar, a través de las fases, la debida inmersión en el campo a intervenir, la contextualización e identificación de las características del sitio, una matriz diagnóstica para conocer las problemáticas y priorizar cuales se llevarán a cabo con más urgencia, pues, son los limitantes que perjudican a la familia para encontrar estabilidad emocional, económica y personal a sus integrantes.

Adicionalmente, debido al proceso de transición por el que pasa el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, inmerso ahí la Junta Cantonal, se presentan cambios para el fortalecimiento en cada una de las funciones realizadas por todos sus miembros, entre ellas, el trabajador social y pasante; sin embargo, se logró la revisión bibliográfica de los formatos sociales utilizados en Ecuador y Colombia, que dio paso a elaboración del formato social, acorde con el MIES y JCPD-T, y asimismo, a la validación del formato por parte del Equipo Técnico de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

Apoyados en el diagnóstico social y en el formato social que tuvo como contenido aspectos significativos como: situación social -características de la vivienda, servicios públicos-, económica -ingresos y egresos-, educativa, familiar -composición y evolución a nivel individual y familiar-, dinámica interna -roles, autoridad, comunicación, premios y castigos-, comunitaria -tipo de barrio y tejido social-, sus respectivas conclusiones, recomendaciones y diagnóstico social. Basados en esta técnica, al igual que en los diferentes procesos desarrollados como las visitas domiciliarias, entrevistas individuales, gestiones, estrategias grupales entre otras actividades, tuvo como sujetos de intervención directa a 60 personas entre NNA y de manera indirecta a 60 familias siendo el lazo afectivo de los NNA atendidos con el manejo de estas técnicas.

A partir de los registros narrativos mencionados, se arrojaron las situaciones problemáticas con mayor frecuencia que ponen en alto riesgo de vulneración los derechos de los NNA, entre ellos: disfuncionalidad familiar, violencia intrafamiliar, maltrato infantil físico y psicológico, abandono, trata, prostitución, uso de

sustancias psicoactivas y alcohol, desertión escolar y NNA con discapacidad física y mental en el Cantón Tulcán, teniendo en cuenta que del 100% que fueron atendidos, el 50% corresponde a 120 personas que ya sea de manera directa o indirecta tuvieron un acercamiento y abordaje desde trabajo social.

De este modo, a partir de la observación realizada y los informes sociales, surge como necesidad, un sitio para trabajar con los NNA del Cantón Tulcán, el cual no existe en la Provincia del Carchi; ante esta situación, se crea dos proyectos fundamentales, en primer lugar, el Proyecto Escuela para Padres, a partir de un abordaje sistémico de las familias, esta idea surge como prueba piloto, y se aborda a esta población desde el equipo técnico a través de talleres, capacitaciones y dinámicas, que dan seguimiento a la situación de ser padres, hijos y tener un vínculo afectivo que puede ser mejorado a través de orientación profesional.

En segundo lugar, a través del Consejo Cantonal de Protección de Derechos se generó un proyecto para la creación de un Centro de Acogimiento Institucional, ligado a las normas del MIES, que dará respuesta a la situación de NNA de 0 meses a 17 años 11 meses que carecen de intervención psicosocial y profesional de distintas áreas para la intervención individual y familiar.

Siguiendo este orden de ideas, fue relevante realizar la actualización de una base de datos que fortaleciera el archivo de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, con el fin de conocer la situación actual de todos los casos manejados con sus fortalezas y aspectos por mejorar, que contribuyan a un fortalecimiento de la atención a los niños y sus padres. A su vez, conocer desde Trabajo Social estadísticamente los casos llevados y las problemáticas reales y concretas.

Dado este contexto, estos resultados permitieron dar una perspectiva diferente a la tradicional, impulsando el trabajo grupal, encaminado a una intervención con mayores herramientas que arrojen mejores soluciones a las problemáticas existentes que han sido puestas en conocimiento a la JCPD-T.

Discusión

Este capítulo tiene como finalidades, en primer lugar, presentar las revisiones documentales de la normativa ecuatoriana realizadas a priori al trabajo realizado con la Junta Cantonal de Protección de Derechos, en segundo lugar, dar a conocer los aportes del trabajador social en el estudio realizado en la atención a NNA con alto riesgo de vulneración y sus familias, como primer ente socializar, y en tercer lugar, mostrar el diálogo entre los resultados y algunas posturas teóricas relacionadas con intervención del trabajador social en la familia, la normatividad colombo-ecuatoriana en cuanto a la restitución de derechos, entidades oficiales encargadas del bienestar de NNA con apoyo interinstitucional.

Como se mencionó anteriormente, las revisiones documentales realizadas hacen constatar que dos grandes normas jurídicas protegen los derechos fundamentales de los NNA, y son: la Constitución de la República del Ecuador y el Código de Infancia y Adolescencia, importantes para abordar las problemáticas, y seguir una ruta de atención para los diferentes usuarios de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

Respecto a esto, el Ecuador cuenta con el 70% de Consejos Cantonales, distribuidos en 7 zonas, en el cual, la Constitución Política es muy clara en señalar que el Estado debe brindar atención prioritaria y especializada a los denominados grupos de atención prioritaria entre los que se encuentran: las personas adulto mayor, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, con discapacidad, privados de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad (Art. 35), para lo cual, está el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (PET), que está en Transición al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNIT), donde deberá asumir el compromiso para brindar la protección a las diferentes etapas generacionales ya mencionadas en vulneración de derechos.

Ante esto, se busca que los derechos sean un compromiso del Estado, sociedad y familia (Art. 44, 45 y 46), para

alcanzar la igualdad de hombres y mujeres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley e incorporar el enfoque de género en planes, programas y brindar asistencia técnica (Art. 70), a partir de este sistema, se observa cinco temáticas de igualdad -intergeneracional, discapacidades, movilidad humana, género y étnicas-, previstas en la constitución, y que promueve el cierre de brechas con énfasis en la protección a los grupos de atención prioritaria con lo que se ratifica el compromiso en el territorio para lograr un país equitativo.

Dado que, la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad en Ecuador que va en conformidad a la constitución, suponiendo una transformación de la estructura jurídica e institucional con el fin de garantizar la protección de los derechos a grupos que necesitan atención prioritaria a través de los consejos cantonales.

Autores como Carlos Eroles (2002) en su libro *Políticas de Infancia*, desde una perspectiva de derechos reconoce la dignidad humana como característica esencial de cada persona por ser única e irrepetible, que merece respeto tanto de la sociedad como el Estado, y a la vez, presenta algunas posturas claves en la fundamentación de los derechos humanos como: iusnaturalistas (inherentes), fenoménicas (f. jurídico), historicistas y éticos (valores) que permiten repensar desde diferentes perspectivas los DD.HH.

En consecuencia, en el quehacer profesional la intervención con la familia de los distintos grupos poblacionales es el “eje central donde ocurre la protección y socialización del ser humano”, tal como afirma Liliana Cordero, Licenciada en Servicio Social por la Universidad de Moran, quien aborda distintas problemáticas del adulto mayor a nivel familiar donde es necesario algunas pautas de intervención del Trabajo Social, tomando el tratamiento desde un enfoque clínico, que parte de la realidad vivida por un sujeto determinado y no de una generalización, pues, el llamado enfoque clínico, entendido como la investigación y aproximación diagnóstica a las situaciones problemáticas que constituyen el objeto de las intervenciones del trabajo social, a

partir de las circunstancias concretas que contextualizan la realidad del sujeto (Eroles, 2002, p. 7).

En ese orden de ideas, algunos referentes bibliográficos como: Trabajo Social con adultos mayores, intervención profesional desde una perspectiva clínica y políticas de infancia de infancia, permite conocer que son muchas las situaciones potenciales de conflicto que impactan negativamente en algunas instituciones, por el mismo hecho de poseer adultos mayores o NNA complejos con variedad económica, sanitaria, racial y con diversas cohortes de edad que conllevan al profesional en Trabajo Social a generar estrategias que mejoren su calidad de vida, partiendo en gran medida de lo expresado por Camdessus quien afirma que:

Para el ser humano es más importante el acto potencial de relación – y ayuda ante una eventual situación de emergencia o crisis, la conciencia de que existe una persona relevante quien acudir en caso de necesidad, la cual proporcionara el auxilio concreto requerido, aporta una sensación de tranquilidad y seguridad al saber que se cuenta con un “bastón de reserva” ante el cual acudir, sea para buscar asistencia ante una enfermedad, recibir apoyo psíquico o moral o entablar otro tipo de relación afectiva. (Cordero, 2003, p. 31).

Con esto se argumenta, la razón que permitió realizar un diagnóstico social del grupo poblacional del grupo de niños, adolescentes desde un enfoque clínico, partiendo de las particularidades del contexto que permitan conocer las diferentes necesidades, teniendo en cuenta que al contrastar la teoría con la práctica se intenta probar o refutar las hipótesis planteadas por los autores, que darán como fruto la construcción de conocimientos más amplios.

Por otro lado, para el Trabajo Social, la familia es una de las áreas principales de intervención, constituyéndose, como se ha dicho, en la modalidad más antigua del Trabajo Social, implicado así la intervención en un sistema natural. En la actualidad las familias tienen múltiples configuraciones y como familia está sometida a grandes presiones y demandas, mayores que en casi toda su historia. Además de sus funciones de reproducción y de socialización, aún tiene que seguir jugando un papel económico fundamental.



Fuente: Pixabay

Estas múltiples exigencias a la familia se traducen en situaciones de conflicto o riesgo familiar, y es aquí donde se visualiza la intervención del Trabajo Social. Los problemas se traducen en los motivos de consulta social, por los cuales llegan los “usuarios” o familias” a consultar al profesional de esta disciplina. Estos se presentan como problemas de relaciones entre la pareja, problemas de relaciones entre un padre y su hija, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, dificultades en el manejo de un preescolar o un adolescente (Paz, 1998).

Por consiguiente y dadas las situaciones mencionadas, surge la necesidad de usar la investigación como herramienta cotidiana en la intervención de los casos atendidos en la JCPD-T, dejando de lado actos voluntaristas para introducir aquellos que constituyen situaciones de estudio, investigación, indagación, conociendo el “tiempo-ahora” de la familia, historia, sus tradiciones, su situación actual y anticipar lo futuro (Barg, 2002).

Para el caso del sujeto de intervención, se abordó a través técnicas de estudio como fueron la visita domiciliar, técnica privativa del servicio social que se aplica en el domicilio del cliente, a través de la entrevista y observación, con fines

de diagnóstico e intervención y con el propósito de vincular el problema del cliente al sistema socio-familiar, en el cual, se tiene en cuenta elementos claves como la entrevista realizada por el trabajador social en el domicilio del cliente, con fines de diagnóstico e intervención, permite conocer la realidad socio-económica, familiar, ambiental y cultural, involucra a la familia en el diagnóstico y tratamiento del problema. La información recolectada por la Junta Cantonal de Protección de Derechos, parte de esta técnica de estudio que permite el registro narrativo de la situación real de sujeto de intervención, de este modo, la institución toma los insumos generados por la visita domiciliar para dictar las medidas de protección temporal a NNA.

Otra técnica implementada es la entrevista individual, la cual recopila información que tiene lugar cara a cara entre el evaluador y la persona entrevistada. Es una herramienta sencilla y rápida de utilizar y los recursos necesarios para su realización son moderados, esto la convierte en una herramienta indispensable en evaluación. En este caso, se aplica la guía de entrevista de manera estricta, el evaluador hace las preguntas una tras otra, sin dejar a la persona entrevistada la posibilidad de desarrollar otros puntos. El mismo eval-

uador no propone ni desarrolla preguntas que no están previstas en el listado.

Las respuestas a cada pregunta son, en líneas generales, bastante breves. Esta entrevista permitió observar actitudes corporales de 6 entrevistados, con el fin de corroborar versiones dadas a otras instituciones, apoyando así el trabajo realizado en las visitas domiciliarias. Además, sin dejar de lado el diario de campo, instrumento indispensable para registrar la información a diario de las actividades y acciones del trabajo de campo, el cual es considerado como herramienta pedagógica que ayuda a la construcción y reconstrucción de la experiencia a partir de la práctica; esto se concretó en la sistematización, reconoci-

da en entidades académicas y gubernamentales, como el procedimiento heurístico, que apelando a la reflexión de las experiencias como fuente de conocimiento sobre prácticas contextualizadas, descubre los pedazos de los discursos y acciones que habían sido acallados, permitiendo abrir las compuertas que reprimían y concentraban la información sobre las decisiones y operaciones, dejando brotar lo que es posible comprender, comunicar y sentir (Ghiso, 1998).

En el contexto Colombiano existe el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), conocido como el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes para dar cumplimiento a la protección integral de los NNA, y al fortalecimiento familiar en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal. Esta población objetivo se enmarca en el eje central como es la garantía de derechos, a través del reconocimiento de la perspectiva de género y de los derechos de los NNA de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, como aparece consagrado en los artículos 12 y 13 de la Ley 1098 de 2006. La Ley 1622 de 2013 define que la juventud está comprendida entre los 14 y 28 años de edad y la Ley 1098 de 2006, define la adoles-

cencia entre los 12 y 17, como el momento del ciclo vital que se asume en el Manual operativo (ICBF, 2009, p. 6).

Respecto, la protección de esta población de acuerdo con la Ley 1098 de 2006, comprende cuatro acciones: el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; la garantía y el cumplimiento de los mismos; la prevención de su amenaza o vulneración; y la seguridad de su restablecimiento inmediato (Ley 1098 de 2006, Art. 7). La protección integral es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia y se concreta en acciones de política expresadas en programas, planes y proyectos, que, a su vez, definen rutas de acción, e instancias de seguimiento y articulación, que finalmente buscan ofrecer seguridad a niñas, niños y adolescentes para el ejercicio pleno de sus derechos.

Por su parte, el fortalecimiento familiar se entiende como una de las responsabilidades que el Estado tiene en relación con la protección integral de la familia, y consiste en la adopción de políticas públicas que propendan por el mejoramiento progresivo de las condiciones del núcleo familiar. De acuerdo con la normatividad vigente (Ley 7 de 1979, Decreto 2388 de 1979, Decreto 1137 de 1999, Ley 1098 de 2006 y Decreto 936 de 2013), corresponde al Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantizar que todas las instituciones estén obligadas a participar en acciones para la protección integral.

En cambio, en el contexto Ecuatoriano se establece que la Junta Cantonal de Protección de Derechos es un organismo del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Específicamente según el Código de la Niñez y Adolescencia, es uno de los organismos de protección defensa y exigibilidad de derechos. Esta es una instancia administrativa de protección de derechos, que pertenece a la “administración pública”; según el Código de la Niñez y Adolescencia, las Juntas de Protección de Derechos, son parte de la administración municipal, pues son organizadas y financiadas por éste. En este sentido, “las reglas que rigen la actuación de las juntas son (...) las propias

del derecho administrativo”; se trata entonces, de órganos, que no pueden ejercer sino las atribuciones que le asigna una norma expresa, y que se someten a principios del procedimiento administrativo.

Para el ejercicio de sus funciones, el Código de la Niñez y Adolescencia les otorga autonomía administrativa y funcional, de manera que puedan organizarse y actuar sin interferencias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponde. Esta autonomía debe ser entendida como la facultad del organismo para determinar la forma como los miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos se organizan a fin de asegurar un funcionamiento permanente y oportuno en la parte administrativa. Es decir, sobre cómo se asegura que la instancia como tal, esté a disposición de la protección de los derechos de los NNA a tiempo completo. Esto no quiere decir que quienes integran la Junta Cantonal de Protección de Derechos deban necesariamente estar veinticuatro horas al día en la oficina, sino, generar las condiciones para que en cualquier momento la instancia pueda actuar. Para esto, los miembros de la Junta pueden definir turnos de atención (Fundación Hanns Seidel, 2008, p. 9).

Lo importante, es asegurar que en el momento de conocer los casos y resolverlos, sea la Junta en pleno quien actúa. Por otro lado, la autonomía funcional que el Código de la Niñez y Adolescencia prevé, significa que nadie puede interferir en las decisiones de la Junta. Ninguna otra autoridad nacional o local puede interferir en las actuaciones de la Junta ni obligarle a adoptar una decisión en los casos que son de su competencia; consecuentemente, ninguna otra autoridad es responsable por las decisiones que este organismo adopta o por aquellos casos en los cuales no actúa oportunamente. Solo la Junta es responsable por su actuación y las decisiones que adopta para la protección y restitución de derechos. (Fundación Hanns Seidel, 2008, p. 10).

El Código de la Niñez y Adolescencia, Título IV de los organismos de protección, defensa y exigibilidad de derechos consagra que:

Art. 205.- Naturaleza Jurídica.- Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes, en el respectivo cantón.

Art. 206.- Funciones de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos.- Corresponde a las Juntas de Protección de Derechos:

a) Conocer, de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del respectivo cantón; y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado; b) Vigilar la ejecución de sus medidas; c) Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de sus decisiones; d) Requerir de los funcionarios públicos de la administración central y seccional, la información y documentos que requieran para el cumplimiento de sus funciones; e) Llevar el registro de las familias, adultos, niños, niñas y adolescentes del respectivo Municipio a quienes se haya aplicado medidas de protección; g) Vigilar que los reglamentos y prácticas institucionales de las entidades de atención no violen los derechos de la niñez y adolescencia; y, h) Las demás que señale la ley.

Procurarán, con el apoyo de las entidades autorizadas, la mediación y la conciliación de las partes involucradas en los asuntos que conozcan, de conformidad con la ley.

Art. 207.- Integración de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos.- La Junta Cantonal de Protección de Derechos se integrará con tres miembros principales y sus respectivos suplentes, los que serán elegidos por el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de entre candidatos que acrediten formación técnica necesaria para cumplir con las responsabilidades propias del cargo, propuestos por la sociedad civil. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez.

El Reglamento que dicte el Presidente de la República a propuesta del Consejo Nacional establecerá los demás requisitos que deben reunirse para ser miembro de estas Juntas, las inhabilidades e

incompatibilidades y los procedimientos para proponerlos y elegirlos.

Respecto a lo anterior, se realizó tres contrastes importantes como son los siguientes:

Primero, el ICBF y la Junta Cantonal de Protección de Derechos son entidades públicas descentralizadas, basadas en distinta normatividad, pues, al hacer énfasis en ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su decreto reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender por fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los NNA, y garantizar sus derechos.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, creado en 1968, es una entidad del estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia.

El Servicio Público de Bienestar Familiar es el conjunto de actividades del Estado, encaminadas a satisfacer en forma permanente y obligatoria las necesidades de la sociedad Colombiana, relacionadas con la integración y realización armónica de la familia, la protección preventiva y especial de los NNA, garantizando sus derechos.

De este modo, La Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Tulcán, es una instancia municipal que depende orgánica y financieramente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Tulcán, y cuenta con autonomía administrativa y funcional para desempeñar sus competencias y funciones establecidas en la Constitución de la República, el Código de la Niñez y Adolescencia, la Reforma a la Ordenanza de Conformación y el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el Cantón de Tulcán (JCPD-T, s.f.).

El siguiente contraste, está relacionado con la población atendida que para el caso de ICBF comprende tres etapas, la primera infancia -desde la gestación hasta los 5 años-, la infancia -de 6 a 11 años- y la adolescencia -de 12 a 17 años-, en los entornos en los que transcurre su vida, sin embargo, la JCPD-T aborda cada uno de los casos de NNA en las edades entre 0 meses a 17 años, es decir, la población objetiva no varía a pesar del contexto pero en el caso del ICBF al separar por edades permite un trabajo psicosocial más pertinente y real.

El tercer contraste, se evidencia que en el ICBF en 1986, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó el proyecto Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) como una estrategia de desarrollo humano y una nueva concepción de atención, para cubrir la población infantil más pobre de zonas urbanas y núcleos rurales del país, buscando desde sus inicios la democratización de los programas para la infancia, el aumento de las coberturas y la participación de las familias y la comunidad, en tres modalidades:

Hogar Comunitario de Bienestar – Tradicional. Esta modalidad, propicia el desarrollo y cuidado de los niños menores de 5 años en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones que promueven el ejercicio de sus derechos, con la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales. Está dirigida a niños y niñas desde los 6 meses hasta los 4 años y 11 meses, pertenecientes a familias en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

Hogar Familiar. Esta modalidad reconoce el lugar protagónico que tienen las familias en el cuidado, crianza, educación y desarrollo de los niños y niñas desde la gestación a menores de 5 años, lo que las convierte en el más cercano escenario de corresponsabilidad.

Están dirigidas a mujeres gestantes, en periodo de lactancia, niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado transición, cuyas familias y cuidadores requieren apoyo para fortalecer sus procesos de cuidado y crianza en el hogar. Dado que busca

fortalecer el vínculo afectivo de los niños y niñas con sus familias, prioriza el acceso de niños y niñas menores de 2 años. Se desarrollan a través de procesos de formación y acompañamiento a familias y cuidadores, con el propósito de fortalecer sus habilidades de cuidado, crianza y construcción conjunta de herramientas para la promoción armónica e integral del desarrollo.

Modalidad Institucional. Esta modalidad funciona en espacios institucionales para atender a los niños en la primera infancia. Son escenarios en donde se garantiza una atención de calidad, a través de la prestación de un servicio de educación inicial, cuidado calificado y nutrición. Adicionalmente, se adelantan acciones para garantizar los derechos de salud, protección y participación.

Además, está concebida como un servicio complementario a las acciones de las familias y de la comunidad, por cuanto el desarrollo actual de la sociedad y circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales han requerido de los padres obligaciones por fuera del hogar que los llevan a buscar apoyo para el cuidado y potenciamiento del desarrollo de sus hijas e hijos en estos primeros años de vida.

En contraposición, la JCDP-T no posee hogares ni mucho menos un Centro de Acogimiento Institucional que brinde la ayuda necesaria a los NNA que se encuentra en alto riesgo de vulneración en sus derechos, sin embargo, a través del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y en apoyo con ACNUR se está buscando la posibilidad de un proyecto de esta magnitud e impacto que atienda a esta población.

Respecto a lo anterior, se puede concluir que en cuanto a la protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Colombia lleva cierta ventaja en cuanto a instrumentos técnicos, centros provistos especialmente para los NNA y que respondan a las necesidades, tanto de sus familias y su contexto real, y en cuanto al manejo de las diferentes etapas como primera infancia, infancia y adolescencia, ayuda a dar mejores respuestas a estos grupos poblacionales.

Conclusiones

A través de las fases del diagnóstico, se realizó la debida inmersión en el campo a intervenir, la contextualización e identificación de las características del sitio, una matriz diagnóstica que dio a conocer las problemáticas, para priorizar en cuáles se llevaran a cabo con más urgencia, puesto que son los limitantes que perjudican a la familia para encontrar estabilidad emocional, económica y persona a sus integrantes.

El informe social como técnica directa de intervención permite obtener insumos necesarios para conocer el contexto e implementar el tratamiento, que se puede llevar a cabo con el propósito de subsanar aquella situación.

De este modo, se produjo la atención integral como respuesta a las urgentes necesidades en problemas de drogadicción, prostitución, abuso sexual, violencia intrafamiliar, embarazos prematuros, entre otros, a través del equipo técnico de la JCDP-T, que logra el restablecimiento de sus derechos en el caso de ser vulnerados.

Además, se corroboró que el Trabajo Social se involucra en los aspectos de educación, jurídicos, políticos y culturales con el fin de transformar realidades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad. Así mismo, el papel que desempeña esta área en el diseño de proyectos sociales, dado que, se analiza la realidad social del entorno para poner en marcha el plan, proyecto que debe dar respuesta al mejoramiento de la situación a través de la planificación y programación de acciones socioeducativas, que conlleven a dejar claro y concreto el mensaje que realmente se quiere dejar con el uso de las estrategias educativas.

Sin duda alguna, Trabajado Social tienen como misión, promover el rescate del concepto de familia, los valores, la dignidad por el hecho de ser hombre y mujer, y el fortalecimiento de los lazos interpersonales vitales para la convivencia entre personas de diferentes culturas como es el caso de Tulcán, Ecuador y Colombia.

Bibliografía

Agencia de la ONU para los Refugiados. (s.f.). Recuperado de <http://www.acnur.org/>

Código de Infancia y Adolescencia del Ecuador. (s.f.). Recuperado de http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod_ninez.pdf

Colom, D. (2012). El Diagnóstico Social Sanitario. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=_LGToIBnuDAC&pg=PA125&dq=-diagn

Correa, A. (2013). La gestión educativa un nuevo paradigma. Fundación Luis Amigo. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/6lagestioneducativaunnuevoparadigma.pdf>

Eroles, C. (2001). Familia y Trabajo social: Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional (2da. ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.

_____. (2002). *Políticas públicas de infancia: Una mirada desde los derechos* (2da. ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.

Herramientas Técnicas del Trabajo Social al servicio de la intervención familiar. (s.f.). Recuperado de www.edumargen.org/docs/curso44-1/unid3/apunte02_03.ppt

Kisnerman, N. (1997). *Sistematización de la práctica con grupos*. Buenos Aires, Argentina: Lumen-Humanitas.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). Recuperado de www.inclusion.gob.ec

Modelo de Intervención para el Trabajo Social Familiar. (s.f.). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>

Muñoz, A. (2008). *El proyecto de arquitectura: Concepto, proceso y representación*. España: Reverte.

Palomar, M. (1991). El modelo sistémico en el trabajo social familiar: Consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bits-tream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf



Fuente: Pixabay

Intervención ecosistémica desde Trabajo Social Forense a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual

Karen Johana Tello Cabezas

Estudiante de VIII semestre Programa de Trabajo Social
Universidad Mariana

Paula Andrea Lombana

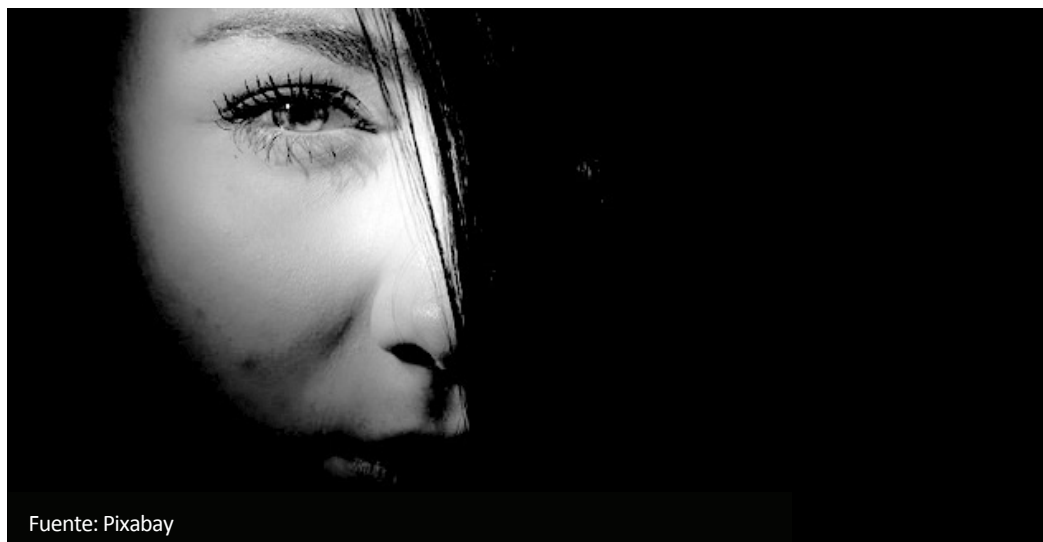
Asesora y docente del Programa de Trabajo Social
Universidad Mariana

"Nunca dejemos que alguien se acerque a nosotros y no se vaya mejor y más feliz"
Madre Teresa de Calcuta

El presente artículo es producto de un proceso de intervención desde el desarrollo de la práctica formativa en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) de la ciudad de Pasto, tiene por objetivo compartir e intercambiar aprendizajes con otros colegas, para documentar el proceso pre-profesional y lograr difundir el rol del trabajador social desde el ámbito forense. Para dar respuesta a este propósito, de los casos atendidos durante el segundo periodo académico del 2014 se tuvo en cuenta: el diagnóstico sociofamiliar, bases de datos por cada mes, archivos de la fiscalía 15 Unidad de CAIVAS, atención y recepción de casos y valoración socio familiar, visita domiciliaria, entrevista semiestructura, SIM (Sistema de Información Misional), intervención y seguimiento antes y después del reintegro de los usuarios, registro de citaciones (boletas de citación) y registro de llamadas, sumado a esto, se realizó revisión documental sobre el Trabajo Social con familia, en el campo jurídico-forense y su abordaje para la problemática de abuso sexual.

Introducción

El eje central que orientará este proceso de sistematización es el proceso de restablecimiento de derechos en el CAIVAS, unidad que surge a partir del incremento de los casos reportados de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes (NNA) en Colombia, que tiene por objetivo garantizar la atención integral, oportuna y generativa a esta población y sus familias, que han vivido experiencias de agresiones sexuales y que requieren



Fuente: Pixabay

intervención por parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (ICBF).

En este orden de ideas, realizar el proceso de sistematización fue útil porque permitió visualizar de forma directa el fortalecimiento y la aplicación de conocimientos de Trabajo Social con la familia y el individuo, como también, el desarrollo de conocimientos en legislación familiar, seguridad social, salud pública, técnicas de intervención, entre otras, adquiriendo un aprendizaje más significativo desde la realidad cotidiana en donde se articuló la teoría con la práctica; a su vez permitió identificar debilidades en los conocimientos sobre Trabajo Social en el área forense y en Psicología Clínica.

Para adentrarse en el tema, es importante resaltar que a través de la historia

los NNA han sido las principales víctimas de abuso sexual, dicha problemática ha sido definida por el ICBF (2012) como: "todo acto que atenta contra la dignidad y la libertad de una persona, mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral, con el propósito de imponer una conducta sexual en contra de su voluntad"; por lo general, los presuntos agresores son personas cercanas, entre ellos se encuentran el padre, tío, primo, abuelo y hermano, quienes se ubican en el ámbito familiar. Por su parte, en el ámbito educativo se evidencia también este tipo de violencia por parte del docente o compañeros de estudio.

Bajo esta perspectiva es indispensable comprender los efectos negativos que se reflejan en la integridad del NNA cuando es víctima de abuso sexual, causando en ellos trastornos a nivel emo-

cional, físico, conductual, sexual y social como son: depresión, dificultades para comunicarse y expresar sentimientos, bajo rendimiento académico, *Bullying*, distanciamiento emocional, baja autoestima, desconfianza-aislamiento, autoagresiones-ideas suicidas, embarazos no deseados, suicidios, trastornos de personalidad, trastornos de sexualidad o hipersexualidad, entre otras; también, en el grupo familiar se presenta desestructuración, incumplimiento de roles, negligencias, omisión y aceptación de la familia por el contexto socioeconómico y educativo de la misma.

Por lo anterior, es necesario intervenir de manera integral para la prevención y el tratamiento del abuso sexual en NNA, siendo éste una problemática compleja para descubrir, denunciar y tratar desde todas las áreas que se lo desee abordar. Desde la práctica del Trabajo Social en el ámbito forense es necesario intervenir de forma interdisciplinaria y especializada en el tema del abuso sexual para prevenir y tratar la problemática.

Es así entonces, se consolida el objeto de estudio, el cual es la intervención sociofamiliar desde el Trabajo Social Forense teniendo como fundamento el modelo ecosistémico, lo cual permitirá comprender los procesos de intervención atendidos en la Unidad de CAIVAS, direccionados en la parte jurídica por la Fiscalía 15 de la ciudad de Pasto, en el periodo agosto - noviembre del 2014, específicamente, en estos casos se pretende adelantar procesos periciales, para lo cual, se requiere la implementación de una serie de estrategias desde la especificidad profesional de Trabajo Social que garantice la atención integral tanto del menor como de su familia, a través de la intervención sociofamiliar desde el modelo solidario de familia, donde exista una relación intersubjetiva entre el Estado colombiano, la familia e instituciones, tales como la Fiscalía General a través de la unidad de CAIVAS, quienes son los encargados de brindar los servicios necesarios para que tanto la víctima como su familia reciban una atención oportuna que garantice la restitución de sus derechos y el bienestar psicosocial de los mismos.

De otro lado, en cuanto a la revisión teórica que se desarrolló sobre la intervención desde el Trabajo Social Forense frente a la problemática del abuso sexual en NNA, se destacan los siguientes conceptos, los cuales fundamentaran y

se articularan en el desarrollo del artículo: Derechos humanos, la familia sujeto de derechos, abuso sexual en NNA, tipologías y legislación vigente, modelos de intervención que se implementan desde el Trabajo Social en la Unidad de CAIVAS, Trabajo Social en el campo jurídico, el trabajador social como perito social, y finalmente, el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, el cual exige medidas de protección y de ubicación como hogares de paso y hogares sustitutos, cuando la familia del usuario no es garante de derechos.

Es importante resaltar que la intervención desde cualquier área del Trabajo Social estará enmarcada en el enfoque de Derechos Humanos, por lo tanto, es necesario conocer la definición del concepto de derecho, pues según los autores Pereznieto y Castro (2006 p. 3), es el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia; a partir de esta definición se logra identificar que existen normas que reglamentan la intervención específica con cada grupo etario, su contexto y las problemáticas o necesidades que se puedan presentar.

Es así que el presente escrito aborda la intervención con el grupo poblacional

de infancia y adolescencia, por lo cual, se debe comprender que a nivel internacional existe una Convención Americana de los Derechos Humanos (1989) sobre derechos de los niños y niñas, en la cual se contempla que:

La infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales, convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

En este sentido, se debe comprender que a nivel internacional existe una preocupación por los temas de familia, área específica a la que corresponde el campo de práctica sobre el cual se realiza la sistematización; pues bien, según el escritor Carlos Eroles en su libro *Familia y Trabajo Social un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*, manifiesta que "la Familia participa de la dignidad humana y es también titular de derechos fundamentales que la sociedad y el Estado deben contribuir a descubrir y a reconocer" (p. 6), lo cual implica normatividades y políticas públicas que salvaguarden la familia y los roles que en ella se deben ejercer bajo el respeto, la solidaridad y el amor mutuo entre todos los integrantes del grupo.



Fuente: Pixabay

Es importante enfatizar sobre la definición de la familia, pues es esta la primera institución a la cual se debe recurrir al momento de realizar un abordaje de la problemática de abuso sexual en NNA, es por esta razón que se ha traído a colación dos grandes autoras que estudian la intervención en familia como lo son Yolanda López y Ángela María Quintero.

Frente a la Trabajadora Social Yolanda López de la Universidad Nacional de Colombia (2011) considera que el tema de la familia es algo que siempre interesara a los científicos sociales, para convertirlo en objeto de investigación. La autora aborda tres aspectos a considerar de la familia: El primer aspecto es sobre familia objeto de investigación: es un encuentro universal y cultural que por un lado históricamente, ha asumido diferentes tipologías, y por otro lado, ha sido la encargada de solucionar el problema de la actividad humana, teniendo en cuenta la reproducción social, la procreación, la socialización y la división social del trabajo, las cuales se convierten en las funciones de la familia.

El Segundo aspecto es la exploración sobre problemas familiares, Lucas Frank afirma que “los problemas familiares se han convertido en un importante análisis desde los lazos familiares en donde no solamente une sino también que atrapa”, finalmente, el tercer aspecto son las perspectivas contemporáneas que se hacen sobre estudios en familia, las cuales, hacen referencia a las tendencias contemporáneas para el abordaje en familia: enfoque de convergencia, cibernético, constructivismo, constructonismo, pensamiento complejo enfoque sistémico (Quintero, 1997). Es precisamente, este último enfoque uno de los que se emplea para la intervención sociofamiliar en la Unidad de CAIVAS.

La familia como método de intervención para Ángela María Quintero en su libro Trabajo social y procesos familiares (1997), refiere que la familia es aquel espacio vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia. Es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan. Lo que diferencia a la familia de los otros sistemas sociales son sus funciones esenciales, la calidad e intensidad de las relaciones y la naturaleza de sus sentimientos.

Lo anterior, permite fundamentar la importancia del acompañamiento de la familia siempre y cuando esta sea garante de derechos para el menor, pues en la mayoría de los casos el abuso sexual suele suceder al interior del hogar, manifestado a través de distintas modalidades como: el incesto, la violación, el tocamiento o manoseo (con ropa o sin ella), la seducción verbal, solicitud indecente y realizar actos en presencia de NNA (masturbación, pornografía, exhibición de genitales).

En cuanto a la normatividad que existe en Colombia frente al abuso sexual se encuentra la Ley 599 2000, por medio de la cual se expide el código penal, la Ley 1236 de 2008 (julio 23) en la que se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual. Además, se cuenta con la Ley 1146 de 2007, a través de la cual se expiden normas para la prevención de violencia sexual y atención integral de los NNA abusados sexualmente, y finalmente, la Ley 1257 de 2008, en la que se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal, de procedimiento penal.

Anverso a lo anterior, es de gran relevancia reconocer que la metodología ecosistémica incluye todos estos elementos en su explicación de la familia, ayudando a los profesionales a descubrir la dinámica interna de la familia, incluyendo sus roles, patrones de crianza, autoridad, premios y castigos.

Sumado a esto, el Trabajo Social en el campo de práctica CAIVAS se centra en modelos de intervención como lo es el ecosistémico, el cual permite analizar la influencia del ser humano en el medio y del medio en el ser humano, y a su vez, estudia las interacciones, la comunicación y todos los factores de vulnerabilidad y generatividad de los NNA que se atienden.

El modelo de intervención ecosistémico según lo manifiesta el ICBF, en el documento denominado “lineamientos técnicos para la intervención e inclusión con familia” modelo solidario de familia, en donde propone una intervención ecológica en cuanto permite comprender la familia como una unidad ecosistémica, que está constituida por vínculos que van más allá de la consanguineidad

y que se crean en el constante devenir de la vida social, convertido en contexto propicio para que surjan sistemas significativos de relaciones (ICBF, 2012).

Como otro de los modelos implementados está el de Gestión de caso a través del cual, se realizan procesos de gestión tanto del usuario como de los subsistemas que lo rodean. La trabajadora social se implica para determinar los servicios y compartir responsabilidades. Este modelo se viabiliza de dos formas mediante servicios directos, cuando el profesional social es el que realiza todos los contactos con las demás instituciones, y/o el servicio indirecto cuando se contacta vía telefónica y se delegan funciones.

Y finalmente pero no menos importante, en cuanto a los modelos que se implementan está el centrado en la tarea, en el que es de vital importancia la corresponsabilidad y el aprendizaje constante. Por ende, la intervención se dirige delegando responsabilidades del usuario y su familia. En la Unidad de CAIVAS la intervención bajo este modelo gira en torno al acondicionamiento de higiene en la casa, prendas personales organizadas y ubicadas en donde corresponda, cumplimiento en la entrega de documentos.

Con relación al área de intervención en la Unidad de CAIVAS, el Trabajo Social se focaliza dentro de lo jurídico y forense, respecto al Trabajo Social en el campo jurídico señala el escritor Claudio Robles 2002, quien es Magíster en Trabajo Social y Especialista en Criminología, que “la inclusión del Trabajo social en las prácticas ligadas a lo judicial aparece inicialmente en la llamada justicia de menores, extendiéndose posteriormente a otras instancias: defensorías de menores, curadurías oficiales, asesorías periciales, juzgados de familia”; en cuanto a la modalidad de dicha inclusión está guarda puntos de contacto con el proceso descriptivo de irrupción del Trabajo Social y de la Psiquiatría en el aparato judicial, encadenando intervenciones educativas a las judiciales (2003, p. 25). Esto puede ser considerado como la apertura del trabajador social en la justicia ligada a funciones educativas y preventivas, que facilite la corresponsabilidad tanto a las víctimas como a sus familias, y a su vez gestionando los recursos necesarios para cubrir las necesidades materiales que presenten.

Es así como el Trabajador social ha logrado ir permeando otras esferas de actuación en el ámbito jurídico para consolidar el Trabajo Social Forense considerado por los autores Jairo Estupiñán Mojica y Ángela Hernández Córdoba en el documento sobre lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias que se presenta, como: “Un cambio de orientación con respecto al conflicto social, según entiende como un entramado de relaciones que no se agota en la visión jurídica y que por lo tanto, requiere un abordaje interdisciplinario, involucrando a la psicología al Trabajo Social” (2007, p. 27).

En Colombia el Trabajo Social Forense surge en 1998 como la práctica especializada que centra su intervención en la interrelación de los aspectos legales y el sistema de servicios sociales de controversias que deben ser resueltas en los tribunales; en cuanto a la función esencial del trabajador social forense en la investigación y valoración del equipo forense, se centra esencialmente en la “consecución de los datos biográficos que pueden ser relevantes en el estudio de la persona que se debe evaluar” (Garzón, 2009).

Lo anterior, implica desarrollar otro tipo de habilidades sociales y adquirir nuevos conocimientos del derecho, entre los cuales se encuentra el concepto de perito, el cual ha sido definido por la licenciada Martha del Carmen Podestá (2005) como:

Toda aquella persona con idoneidad en la materia, capaz de emitir una prueba de opinión fundada, que elevará al magistrado que solicite su intervención, en forma escrita, excepto que sea dada oralmente en audiencia. Esta prueba tendrá valor de dictamen pericial en lo referente a los aspectos que comprende el informe pericial.

De igual forma, la Trabajadora Social Podesta (2012) refiere sobre las funciones del perito social entre las que se encuentra: practicar informes ambientales para abordar a un diagnóstico situacional de las condiciones socioeconómicas, pautas de vida interrelaciones entre las partes intervinientes en casos de homicidios, robos, adopción; como también realizar informes vecinales, entrevistas a instituciones, clínicas neuropsiquiátricas, hospitales, etc. Se debe destacar que para que el informe socioambiental tenga valor de dictamen debe direccionarse

imprescriptiblemente a un diagnóstico social a un pronóstico situacional.

Aunque, esta tendencia del Trabajo Social Forense es relativamente reciente, ya ha ganado importancia a nivel internacional, sobre todo por el papel que desempeña en la defensa de los derechos de las poblaciones con las que históricamente han trabajado los profesionales de esta área. Sus referentes más fuertes se encuentran en Estados Unidos, España, Chile y Argentina (ICBF, 2012).

Actualmente, se está exigiendo que los profesionales sociales en la Unidad de CAIVAS tengan fundamentos teóricos en el ámbito forense, lo cual exige una actualización y adaptación de herramientas y metodologías que amplíen el peritaje social, como también, conocimientos en derechos humanos y legislación vigente, aspectos subjetivos de todos los actores involucrados, indicios de abuso sexual, violencia y/o abandono, cambios relevantes en el contexto social inmediato (mudanzas, cambios de empleo, conflicto armado, etc.), cambios familiares o situaciones familiares críticas (duelos, divorcios, separaciones, disputas por la custodia de los hijos), presencia de consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas asociadas, procesos de adopción o restitución de custodia (ICBF, 2012).

Añadido a lo anterior, los profesionales que intervienen en el centro de atención integral a víctimas de abuso sexual deben conocer el proceso administrativo de restablecimiento de derechos de los NNA víctimas de abuso sexual, considerado por el ICBF (2014) como:

El conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que la autoridad competente debe desarrollar para la restauración de su dignidad e integridad como Sujetos de Derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados; lo anterior, dentro del contexto de la protección integral y los principios de prevalencia, interés superior, perspectiva de género, exigibilidad de derechos, enfoque diferencial y corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado. (p. 1).

Cuando un NNA se encuentre en situación de:

Inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos, las autoridades públicas y la comunidad en general deberán informar, oficiar o conducir de manera

inmediata ante la Policía de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional, Defensoría de Familia, Comisaría de Familia, Inspector de Policía, Personería Municipal o Distrital, y Autoridades Tradicionales Indígenas, Afro Colombianas, Raizales o ROM, según el caso. (ICBF, 2010).

A partir de lo mencionado, se debe resaltar que para el restablecimiento de los derechos de los NNA abusados sexualmente, existe un equipo interdisciplinario conformado por defensores de familia, psicólogo y trabajador social, los cuales contribuyen desde sus disciplinas al abordaje integral de la problemática para garantizar la no revictimización del usuario.

Haciendo mención al centro de atención integral a víctimas de abuso sexual, existen funciones que deben cumplir los profesionales en esta área, incluyendo la trabajadora social, pues debe conocer los derechos de los NNA que solicitan atención como víctimas de violencia sexual, conocer y aplicar los protocolos de atención, comprender el estado emocional de las víctimas y sus familias, cumpliendo con las expectativas de la atención, asumir una actitud respetuosa y diligente del proceso de atención; además, los profesionales deben mantenerse actualizados respecto al tema de violencia sexual, y finalmente, trabajar de manera articulada con el Equipo Técnico Interdisciplinario (ICBF, 2001).

Ahora bien, es importante conocer que dentro del proceso de atención integral a víctimas de delitos sexuales participan diferentes instituciones que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), como son: ICBF, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Policía Judicial, Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), Instituto Nacional de Medicina Legal, Personería, Comisaría de Familia, instituciones del sector salud (Hospitales, EPS, IPS, ARS, entre otras), quienes identifican y reciben casos dando aviso inmediato a la Fiscalía y al ICBF (Centro Zonal de la Jurisdicción o CAIVAS) e instituciones del sector educativo, Secretaría de Educación, instituciones operadoras y entidades contratistas, todas las anteriores instituciones, viabilizan de forma eficaz y eficiente el restablecimiento de los derechos del menor abusado sexualmente (CAIVAS Fiscalía).

Respecto a la labor del Trabajo Social en el proceso de restablecimiento de

derechos, se estipula como la profesión facultada para lograr conocer aspectos más específicos de las familias, permitiendo tener un concepto pericial más amplio y complejo para lograr avanzar en el proceso y reducir los factores de riesgo para los NNA que reportan en la unidad.

Añadido a lo anterior, es pertinente hacer alusión al quehacer del trabajador social respecto a la problemática del abuso sexual, pues se debe comprender según lo manifiestan Podesta y Rovea (2012) en su libro *Abuso sexual infantil intrafamiliar un abordaje desde el Trabajo Social*, que el “abuso sexual infantil es un tema escabroso para descubrir, denunciar y tratar desde todas las perspectivas que se lo pretenda abordar”, por lo cual, se hace necesario una interdisciplinaria y especializada en el problema, teniendo en cuenta para ello habilidades sociales como lo son la escucha activa y una acción diferencial que respete la cultura de cada usuario y su familia.

En función de lo expuesto anteriormente, la familia y las organizaciones sociales desde ICBF deben ser abordadas como unidades de supervivencia definitivas para el ser humano, en el cual, se socializa y aprende o desaprehende procesos de adaptación, normas y pautas de crianza de acuerdo al contexto cultural, además, el instituto exige comprender e intervenir las nuevas tipologías de familia que son producto de las situaciones que se viven en la sociedad contemporánea en la que se evidencia todo tipo de violencias (física, sexual, psicológica) degradación de valores, falta de empoderamiento de los roles, embarazos en adolescentes etc.

Metodología

La sistematización de acuerdo con el escritor Ghuiso (1998):

Empieza a ser reconocida en entidades académicas y gubernamentales, como el procedimiento heurístico que, apelando a la reflexión de las experiencias como fuente de conocimiento sobre prácticas contextualizadas, descubre los pedazos de los discursos y de las acciones que habían sido acallados, permitiendo abrir las compuertas que reprimían y concentraban la información sobre las decisiones y operaciones, dejando brotar lo que es posible comprender, comunicar y sentir.

Además de lo anterior, este autor identifica cinco enfoques epistemológicos,

los cuales son: Enfoque dialógico e interactivo, enfoque de reflexividad y la construcción de la experiencia humana, enfoque hermenéutico, deconstructivo, enfoque de reflexividad y la construcción de la experiencia humana; de los cuales, para este proceso de sistematización, se tomó el enfoque de tipo reflexividad y de la construcción de la experiencia humana, el cual ha permitido visualizar las experiencias más significativas en la práctica preprofesional frente al análisis de la problemática del abuso sexual desde el ámbito forense, área que no había sido contemplado ni abordado por ninguna de los anteriores practicantes.

Con relación a las fuentes que han proporcionado la información necesaria para adelantar el proceso de sistematización en el campo de práctica, se encuentra la revisión documental, diagnóstico sociales, bases de datos por mes, archivos de la Fiscalía 15 Unidad de CAIVAS, atención y recepción de casos y valoración socio familiar, visita domiciliaria, entrevista semiestructura, SIM (sistema de información misional), intervención y seguimiento antes y después del reintegro de los usuarios, registro de citas (boletas de citación) y registro de llamadas; a continuación se dan a conocer de forma específica las técnicas que se emplean con mayor frecuencia.

Para realizar un contacto directo con la familia del NNA presunta víctima de abuso sexual el trabajador social desarrolla la visita domiciliaria, considerada como una técnica de actuación del Trabajo Social, que presenta la particularidad de incluir otras dos técnicas, la observación y la entrevista, que facilita la interacción dialógica teniendo lugar en el ambiente en el cual la persona desarrolla su vida cotidiana, que se basa en un proceso de comunicacional verbal – no verbal y se caracteriza por un objetivo definido -investigación, asesoramiento, seguimiento y cierre de la actuación profesional-, revistiendo un valor estratégico en el proceso de actuación profesional (Santa, Rubio, Juárez, Martín y Paniagua, 2007).

Por su parte, para el filósofo Ander Egg la visita domiciliaria es “aquella visita que realiza el Trabajador Social a un hogar, tratando de tomar contacto directo con la persona y/o su familia, en el lugar donde vive, con fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento.” Se la realiza con el propósito de indagar sobre las condiciones habitacionales del

usuario, el desarrollo de sus actividades cotidianas y la vinculación a los sistemas de salud y educación (1995, pp. 2-3).

Desde la experiencia se puede considerar la visita domiciliaria como el desplazamiento al domicilio donde reside el usuario (NNA presunta víctima de abuso sexual) y su familia, con la finalidad de obtener un contacto directo con la realidad que los circunda al usuario, es decir, conocer las condiciones habitacionales en las que viven, y a su vez, poder descartar o no posibles condiciones de vulnerabilidad como lo es el hacinamiento, para luego definir un concepto integral que permita realizar un acompañamiento y seguimiento al caso.

Como otra de las técnicas desarrolladas está la valoración familiar, la cual permite recopilar la información del NNA sujeto a un proceso de restablecimiento de derechos, a través de técnica de entrevista cualificada, en la cual se valora aspectos como: Datos de identificación, situación encontrada, composición familiar, genograma, ecomapa y aspectos sociales.

Añadido a lo anterior, en la unidad de CAIVAS se desarrolla permanente entrevistas consolidadas a partir del diálogo constructivo – guiado por objetivos, siempre revisables a lo largo de todo un proceso reflexivo y sobre todo participativo y comunicativo, y no un simple registro de discursos.

Finalmente, para el proceso de restablecimiento de derechos se realiza la verificación de denuncias, “orientada a contrastar la información recibida, determinando su veracidad y razonabilidad, emitiéndose oportunamente el resultado conforme a la normativa de control gubernamental vigente” (ICBF, 2012).

La verificación de denuncia en la Unidad de CAIVAS permite desplazarse hacia el hospital, institución educativa o corregimiento de donde reportan el abuso del NNA, con el fin de indagar sobre lo sucedido y así identificar ciertos factores que permiten evaluar las condiciones y el riesgo en que se encuentra el menor con respecto al contacto del agresor.

Resultados

La intervención preprofesional en el CAIVAS y el proceso de sistematización permitió obtener como resultado que actualmente existen dieciséis casos en

proceso de restablecimiento de derechos de adolescentes con embarazos no deseados, a los cuales se les realiza constantemente acompañamiento a partir de las visitas domiciliarias, desplazamientos institucionales y gestión de caso.

Respecto a la problemática del abuso sexual, el porcentaje de los casos de los presuntos agresores conocidos e incluso familiares es alto, pues en los casos identificados de vulneración por parte de integrantes de la familia nuclear, prevalecen padres y padrastros, en relación a familia extensa abuelos y tíos, entre los agresores conocidos se ubican los amigos cercanos al medio familiar y docentes; en los casos de desconocidos, existe un porcentaje amplio relacionado a ataques derivados del uso de medios de transporte no autorizados como el mototaxismo.

Con relación a la modalidad de abuso sexual, el que más se ha presentado en el periodo de agosto a noviembre del 2014 es el acto sexual con menores de 14 años, reglamentado en el Artículo 209 de la Ley 1236 de 2008 (por la cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual), seguido por el acceso carnal abusivo con menor de 14 años, Artículo 208, y finalmente, fueron muy pocos los casos reportados por el acceso carnal violento en NNA (Ley 1098, 2006).

Como otro de los resultados se encuentra la reubicación de ocho usuarios en hogares sustitutos, y otros en familia extensa garante de sus derechos, pero a su vez, también se logró reintegrar a seis niñas a sus hogares de origen, pues a partir del seguimiento al caso buscaron alternativas de solución y medidas de protección para las menores, mostrando interés por la situación de sus hijos, evidenciándose el principio de corresponsabilidad tanto de las familias como de la institución.

Respecto a las condiciones habitacionales en su mayoría se encuentran aptas para que el usuario resida, sin embargo, existen casos extremos, donde se sensibilizó sobre la importancia del aseo en el hogar, los cuales, poco a poco han mejorado las condiciones de higiene y organización de las casas.

Con relación al cumplimiento de los roles, se logró sensibilizar a los representantes legales de los usuarios sobre la importancia de asistir puntualmente a

las citas, tanto de Trabajo Social, como de Psicología y Defensoría de Familia, con el objetivo de realizar seguimiento y acompañamiento a los NNA.

Este proceso de sistematización permitió también dar a conocer la importancia el rol del trabajador social en el área forense y jurídica, lo cual permitirá la apertura de nuevas demandas en el mercado laboral. Además es pertinente anotar que, actualmente el ICBF y la Fiscalía General de la Nación busca capacitar a sus profesionales en el ámbito forense y judicial.

Discusión

Este capítulo presenta las interpretaciones que los resultados obtenidos señalan con relación a otras investigaciones, antecedentes y teorías sobre el abuso sexual en NNA. En primer lugar, se corroboró que a nivel internacional existen antecedentes de procesos de intervención ecosistémica desde el Trabajo Social forense en NNA, específicamente en países como Argentina, Brasil y Chile, en donde el área jurídica ha permitido la intervención del Trabajo Social, aunque se debe reconocer que ha sido necesario muchos años y procesos de conocimiento para que la disciplina determine sus fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos en el ámbito forense, demandando estatus académico en la formación de especializaciones, magister y doctorados en el tema.

Por otra parte, en cuanto a la intervención forense frente al abuso sexual en diferentes países se han creado unidades especializadas para prevenir y tratar esta problemática, como CAIVAS, a través de la cual facilitan una atención inmediata e integral a las víctimas de abuso sexual procurando evaluar daño psicológico y social producido. Como otro de los países que se ha preocupado por los NNA abusados sexualmente se encuentra Colombia con los CAIVAS, unidades dispuestas para brindar acompañamiento y orientación desde el área familiar y psicológica a víctimas de abuso sexual, atendiendo las necesidades primarias para luego centrarse en un estudio profundo de la dinámica familiar que sirve de soporte para los planes de intervención.

Se considera que deberían implementar otras unidades en aquellos municipios, de los cuales se recibe un alto porcentaje de casos como lo es el municipio de

Tumaco, el cual, por la misma situación de conflicto armado, reclutamiento de menores, pobreza, desempleo, trabajo infantil, etc., ha sido un factor determinante para que se presente el abuso sexual en NNA.

De lo anterior, se debe precisar que si bien existen unidades capacitadas para intervenir en la problemática del abuso sexual, aún se debe seguir trabajando para seguir difundiendo las modalidades de abuso sexual a las que pueden estar expuesta los NNA; pero también este reconocimiento de los CAIVAS en Colombia permiten dar a conocer el rol que el trabajador social como investigador forense, impulsa por conocer y aprender del tema.

Conclusiones

Frente a las características de la población que se atiende en la Unidad de CAIVAS se puede realizar las siguientes conclusiones:

Haciendo referencia a la tipología de familia, de la cual provienen la mayor parte, se ubican en familias monoparentales y recompuestas, sin embargo, también se identifican usuarios que pertenecen a familias extensas, evidenciándose en ella como factor vulnerable hacia el hacinamiento. En su mayoría, pertenecen a un estrato socioeconómico bajo y medio (1, 2, 3), sin embargo, también se reportan casos de estrato socioeconómico 4 y 5, y muy pocos 6.

En lo referente a la ocupación de los representantes legales de los usuarios, se encuentra entre trabajos informales vendedores ambulantes, plomeros, agricultores, cerrajeros, administradoras de sexo público, lavaderos de automóviles, etc., en cuanto a trabajos formales: estilistas de belleza, sociólogo, abogados, contadores, docentes, trabajadores sociales, psicólogos, ingenieros de sistema, agrónomos, arquitectos, entre otros.

Es importante resaltar que en su mayoría, los usuarios que fueron atendidos, se encuentran en el ciclo evolutivo de infancia y adolescencia en un rango de edad entre 5 y 14 años, en donde prevalecen niñas y adolescentes, y en muy bajo porcentaje niños y jóvenes.

Frente al grado de escolaridad de los usuarios, están entre preescolar y quinto de primaria, y una minoría en secun-

daria incompleta, específicamente en grados sexto y séptimo de bachillerato escolaridad.

A su vez, este proceso de sistematización se convirtió en un desafío al quehacer profesional, debido a la problemática con que se intervino, y de la cual, nunca se pensó realizar un proceso reflexivo en la práctica, fundada en componentes científicos y metodológicos.

De manera que, Trabajo Social debe ser garante en todo momento de los derechos de los NNA, por lo tanto, se debe estar constantemente capacitándonos para poder enfrentar los múltiples problemas y situaciones que involucran a esta población.

Se concluye que para entender y abordar un fenómeno tan complejo como lo es el abuso sexual en NNA, es necesario en todo momento una mirada integradora, a partir de un trabajo en red que cuenta con la participación de más de dos disciplinas.

Recomendaciones

Los educandos del Programa de Trabajo Social deben adquirir fundamentos teóricos y metodológicos para intervenir en el área forense; además, se considera que el Programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana con el objetivo de formar integralmente a los educandos, debe ofrecer espacios académicos del Trabajador social como lo es en el campo jurídico y forense, para que se encuentren capacitados para enfrentar e intervenir las nuevas demandas laborales.

Bibliografía

Ander Egg, E. (1995). *Técnicas de Trabajo Social*.

_____. (2009). *Diccionario de Trabajo social*. Editorial Lumen.

Congreso de Colombia. (2000). Código de Procedimiento Penal. Ley 599 2000. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6388>

_____. (2006). Código de infancia y adolescencia. Ley 1098. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

_____. (2007). Código de Procedimien-

to ley 1146 de 2007. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-146167_archivo_.pdf.unknown

_____. (2008). Código de Procedimiento. Ley 1257 de 2008. Recuperado de <http://es.slideshare.net/SebastianVillamil1/ley-1257-de-2008>

Convención de los derechos humanos. (1989). Recuperado de <http://www.culturalrights.net/es/documentos.php?c=18&p=188>

Eroles, C. (2009). *Familia y Trabajo Social un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Espacio Editora.

Estupiñán, J. y Hernández, A. (2007). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. Un abordaje desde el Trabajo Social*. Editorial Espacio.

Frank, L. (2007). La ciudad como propuesta cultural. Recuperado de http://www.academia.edu/3651363/la_ciudad_como_propuesta_cultural.

Garzón, R. (2009). *Trabajo social forense y maltrato infantil*. Cali. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000019.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2007). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias*. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/nuevoLineamientosTInclusin-AtencionFamilias.pdf>

_____. (2010). Resolución 5929 de 2010. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/>

PortalICBF/LeyTransparencia/Transparencia/NormativaSUIT/r/RESO-LUCI%C3%93N%205929%20DE%202010.pdf

_____. (2012a). Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF>

_____. (2012b). Lineamientos metodológicos para el programa especializado de atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Bogotá, Colombia.

_____. (2012c). Lineamientos metodológicos para el restablecimiento de derechos Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Bogotá, Colombia.

Ortiz, N. (1997). *“Los derechos de la niñez”. Una visión integral en proceso de atención*. Bogotá.

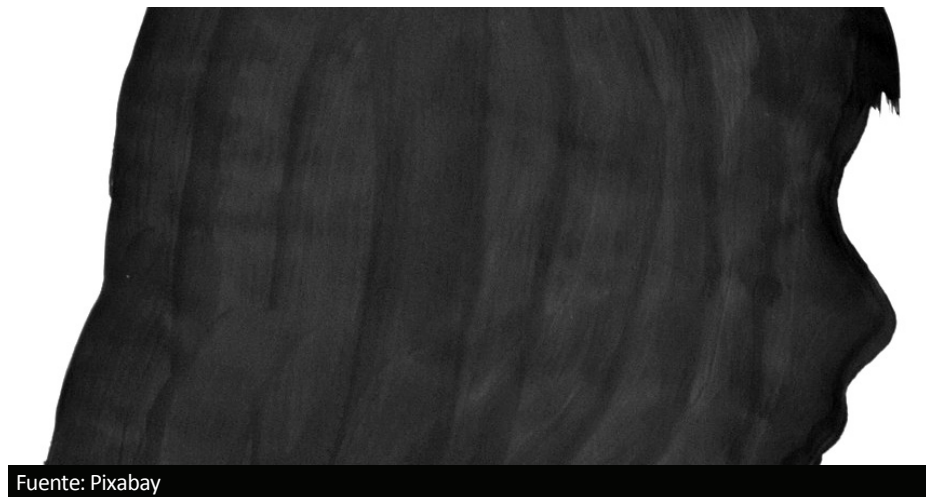
Periznieto. (2006). Ciencia del derecho. Recuperado de http://www.academia.edu/7146135/0501-DERECHO_INTERNACIONAL_PRIVADO_-_christian

Podesta, M. y Rovea, O. (2003-2010). *Abuso Sexual infantil intrafamiliar*.

Quintero, Á. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Argentina: LUMEN.

Robles, C. (2007). *La intervención pericial en Trabajo social: orientaciones teórico prácticas para la tarea forense*. Editorial Ira.

Santa, F., Rubio, E., Juárez, A., Martín, J. y Paniagua, R. (2007). *Aprendiendo la práctica del Trabajo social: guía de supervisión para estudiantes*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.



Fuente: Pixabay

Área Empresarial:

Un campo desconocido para el trabajador social

Yesenia Stephanie Paredes Regalado

Estudiante Programa Trabajo Social
Universidad Mariana

En este artículo se abordarán temas referidos al rol del trabajador social en el área empresarial teniendo en cuenta todas sus dimensiones, funciones y actividades, así como las diferentes concepciones sobre este tema a través de la revisión de diversos autores. Es importante abordar este campo de intervención por el hecho de que cada vez es más evidente el desconocimiento de los profesionales de esta área sobre las funciones que se cumplen en una empresa, y aún más preocupante, el hecho de que en estas entidades económicas no se conoce la labor que el trabajador social puede adelantar en los diferentes dependencias; de manera que en este artículo, se profundizará en las diferentes dimensiones y funciones del Trabajo Social Empresarial, teniendo como punto de partida la experiencia vivida en la práctica preprofesional realizada en la empresa prestadora de servicio de transporte público terrestre Transipiales S.A.

Introducción

El presente artículo tiene como fin sistematizar aquellas experiencias que permiten visualizar el proceso de práctica realizado en el área empresarial, primeramente es importante definir qué es la sistematización, según Guiso Alfredo:

Es un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica formativa determinada, que al relacionar sistémica e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentido, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta las experiencias, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario.

Teniendo presente que a toda sistematización le antecede una práctica en la cual deben existir elementos cruciales que guíen este proceso.

El trabajo social desempeñado en el área empresa, se orienta hacia la búsqueda de un bienestar laboral, teniendo en cuenta todas las esferas del ser humano; las funciones de este profesional se embarcan a partir de diferentes programas como lo son: área administrativa, talento humano y salud ocupacional. Desde estos sectores se dirigen acciones enfocadas hacia la toma de decisiones, selección del personal, procesos con empleados y familias, etc. De la misma manera, el trabajador social es



Fuente: Pixabay

aquel profesional que genera estrategias para el trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales en el trabajo, y además, la búsqueda de un equilibrio entre las responsabilidades laborales y la familia.

El trabajador social centra su atención en problemas y necesidades de la empresa, de la organización de empleados y trabajadores, desde una perspectiva integral, englobando aspectos económicos, psicológicos, sociales, relaciones productivas y relaciones

humanas, que tienden hacia el aumento de la productividad en un ambiente propicio y satisfactorio.

En la empresa Transipiales S.A. se ha visto inmerso el papel del trabajador social en cuanto a la realización de funciones que generen resultados en pro del bienestar laboral de los empleados, es así como para el inicio de este proceso se formuló como principal objetivo el analizar la situación extralaboral e intralaboral del personal activo de la empresa de transportes Transipiales S.A., con el fin de diseñar estrategias que disminuyan los factores de riesgo psicosociales inmersos en el medio, entrelazado a este, el propósito inicial de este texto, comprender más profundamente esta experiencia y así poder mejorarlas, y de esta manera, identificar paso a paso el proceso de práctica y aquellos elementos que dificulten el éxito de la misma, no obstante, esto servirá para que aquellas personas que tengan práctica o que se desempeñen laboralmente en esta área, puedan identificar estas experiencias y apropiarse de lo que les sirva, así evitar aquellos aspectos que dificultan su proceso.

Principalmente es importante mencionar que el área empresarial, en cuanto al que hacer del trabajador social, sea limitado mucho por la contradicción o por el encuentro que ocurre entre esta profesión y el área de psicología, ocurriendo que en muchas ocasiones la psicología ocupa las funciones del trabajador social, y esto se ve con más incidencia en el programa de Talento Humano de las empresas, es así como yo veo necesario escribir y delinear muy bien qué es lo que el trabajador social debe hacer en una empresa, y que con mi práctica profesional espero acercarme a este objetivo.

Si se habla de un proceso de práctica, es importante mencionar aquellas experiencias más significativas, es así como en el trabajo realizado en la empresa Transipiales S.A., se puede visualizar que el objeto de la sistematización o aquella experiencia que

ha sido significativa, han sido las estrategias y técnicas que se orientan hacia el bienestar laboral de esta comunidad.

No obstante, es importante mencionar que para este tipo de procesos se tomaron como técnicas de apoyo, la visita domiciliaria, informes de gestión, diagnósticos situacionales, revisión documental, entre otros. Y como base para la realización de este texto, se concibe como importante, el enfoque de reflexividad y construcción de la experiencia humana, que Botero (2001) refiere como:

Asumir la implícita epistemología de la práctica, basada en la observación y el análisis de los problemas que no tiene cabida en cuerpos teóricos aprendidos o aplicados. La sistematización se vincula a la resolución de problemas permitiendo hacer frente a desafíos del contexto.

De esta manera, se espera realizar dar a conocer situaciones que permitan mejorar en este campo, y que tanto estudiantes, egresados, docentes, universidad e instituciones, remitan como una experiencia que puede dar a conocer esas fortalezas y debilidades, que estamos obligados a mejorar.

Es así como es importante conocer un poco sobre el Trabajo Social de empresa, el cual Raya (2000):

Surge en España con el desarrollo de la industrialización, en la década de los cincuenta y los sesenta, al igual que ya lo había hecho en otros países industrializados, tales como Inglaterra, Bélgica y USA a finales del siglo XIX. Aparece como mecanismo de mediación entre el capital y el trabajo. (p. 344).

Y según Méndez Ollero (2013) el trabajo social empresarial es:

Una actividad organizada, que pretende ayudar a la adaptación recíproca de los trabajadores y su empresa. Este objetivo se alcanza mediante la utilización de técnicas y métodos destinados a permitir que los trabajadores, los grupos y las colectividades de trabajo, hagan frente a las necesidades, resuelvan los problemas que plantea su adaptación a una sociedad industrial en evolución y, a merced de una acción cooperativa, que mejore las condiciones económicas y sociales. (p. 4).

Siguiendo a la misma autora, la cual, cuando cita a Berman con los tres planos de actuación, que dentro de la empresa tiene la figura del Trabajador Social. Los planos que propone el autor son: aportar una ayuda psicosocial a los individuos y a las colectividades de trabajadores que se encuentran en dificultades; participar en la creación, en el funcionamiento y en la mejora de las realizaciones sociales de la empresa; favorecer una mejor toma de conciencia de los problemas humanos y sociales que surgen con motivo del trabajo, poniendo a disposición de responsables e interesados todas las observaciones e informaciones recogidas a través de la práctica de la actividad profesional.

También se encuentran trabajos referidos al área de intervención como lo es el artículo denominado "Competencias laborales del trabajador social vistas desde el mercado laboral" de Luna (2006), en el cual se referencia este campo como:

Ámbito donde el profesional centra su intervención en los diversos hechos que se van construyendo en la estructura empresarial teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales, de relaciones productivas y de relaciones humanas, apuntando hacia el aumento de la productividad dentro de un clima organizacional propicio y satisfactorio. La acción del trabajador social en las empresas parte de los niveles organizativos de las mismas, es importante que el profesional conozca el contexto para que su intervención sea de impacto y sus decisiones sean tomadas en cuenta por la alta dirección.

En este documento, también se pueden encontrar las funciones exactas y claras que cumple el trabajador social en el ámbito laboral y las clasifica según funciones y actividades. En las funciones administrativas las actividades que desarrolla son:

- Diseñar, proponer, ejecutar y evaluar, en coordinación con el subdirector y los jefes de otras dependencias, los programas de bienestar social, capacitación y salud ocupacional, que promuevan el desarrollo integral de los funcionarios del Departamento.
- Evaluar y proponer las actividades relacionadas con el reclutamiento, selección, capacitación, remuneración, control y desarrollo del personal de la entidad.
- Gestionar la afiliación del personal a la seguridad social (Administradora de Riesgos Profesionales (ARP), Empresa Promotora de Salud (EPS), Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP)).
- Realizar las visitas domiciliarias y su respectivo informe de las personas que se encuentren en proceso de selección con el fin de complementar los datos sociales y familiares de cada trabajador.
- Realizar las inducciones generales a todas las personas que ingresen a la empresa.

Además, elaborar informes socio-económicos y registros sobre el bienestar del trabajador:

- Verificar las referencias del candidato que se encuentra en proceso de selección.
- Participar en el proceso de elaboración de la nómina (vacaciones, Incapacidades y registros).

Por otra parte cumple funciones encaminadas a la búsqueda del bienestar laboral y las actividades que desarrolla son:

- Promover la unidad familiar a través de espacios formativos y recreativos con el fin de que el empleado logre un equilibrio entre su vida personal, familiar y laboral.
- Trabajar el área recreativa, lúdica y artística con los hijos de los empleados que faciliten su desarrollo y acercamiento con la empresa.
- Participar en el diseño, organización, ejecución y control de planes, programas y proyectos de bienestar social para empleados y pensionados de acuerdo con las normas vigentes.
- Planear, dirigir y coordinar las actividades sociales, artísticas, deportivas, y culturales para los empleados y su familia.
- Generar espacios de apoyo y asesoría a nivel social, económico y personal para mejorar la calidad de vida del empleado y su familia.

Consiguientemente, se encuentran las actividades relacionadas con la función de Salud Ocupacional, las cuales son:

- Coordinar con la ARP el levantamiento del panorama de riesgos y el diseño del programa de salud ocupacional.
- Realizar actividades orientadas a la prevención y control de riesgos profesionales.

- Participar en la coordinación de las actividades relacionadas con: seguridad e higiene industrial, medicina preventiva y del trabajo y el comité de emergencias.
- Realizar los trámites ante la EPS y la ARP en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional.

Asimismo, se encuentra en este documento la función de capacitación y desarrollo y las actividades que dirige:

- Organizar y coordinar talleres, seminarios, conferencias orientados a tratar temas familiares, personales y de superación, dirigidas a los colaboradores.
- Coordinar con la EPS las charlas de promoción y prevención en salud.
- Coordinar jornadas de capacitación para dar a conocer los servicios de la caja de compensación familiar.
- Realizar junto con el área de psicología talleres y círculos de prevención de salud mental.
- Coordinar con la ARP la programación de las capacitaciones dirigidas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Por último, se hace evidente en una empresa la función de asesoría individual con acciones como:

- Brindar orientación profesional frente a situaciones de dificultad como: crisis personales, conflictos con la pareja, duelos, pautas para la orientación de los hijos, entre otros.
- Hacer seguimiento a los empleados de la empresa en lo relacionado a situaciones laborales o personales.
- Atender en forma personal y telefónica los requerimientos e inquietudes del pensionado y resolver en forma ágil y oportuna.
- Intervenir a nivel de caso y familia según los problemas identificados.
- Realizar la remisión de los casos que no son de la competencia profesional a las instancias pertinentes.

Con este documento, se puede tener una idea focalizada de lo que el trabajador social desempeña en una empresa, sin embargo, es importante aclarar que muchas de las funciones anteriormente mencionadas se han visto obstaculizadas en su ejecución, porque muchos profesionales de otras áreas ya ejecutan estas acciones en una empresa, además, por que en muchas ocasiones prefieren contratar a profesionales de otras áreas y no de Trabajo Social.

Igualmente, la Asociación Sociocultural Grupo 5 hace referencia a las áreas en las cuales el trabajador social se desempeña en una empresa, el cual interviene en el ámbito de los empleados de las empresas, que estén en situación de activo o pasivo (jubilado) y en su unidad de convivencia. La intervención la realiza en las siguientes áreas:

- **Área socio-familiar.** En los casos en los que los conflictos en su unidad de convivencia incidan en el ámbito laboral.

- **Área socio-clínica.** Presta apoyo en los procesos de graves diagnósticos, intervenciones quirúrgicas, todo tipo de patologías, accidentes de trabajo, aceptación de minusvalías tanto congénitas como sobrevenidas, etc.
- **Área económica.** Interviene en situaciones límite que obedecen a una inadecuada planificación económico-familiar, largos periodos de desempleo en hijos que convivan en el núcleo familiar, separaciones matrimoniales, enfermedades, etc.
- **Área documental- administrativa.** Interviene junto con los departamentos de Personal y Recursos Humanos en la labor gestora de apoyo a distintos procesos (prestaciones institucionales, ayudas escolares, ayudas para empleados discapacitados y/o miembros de la unidad familiar, ayudas para adquisición o reforma de viviendas, etc.
- **Área laboral.** Apoyo en conflictos con el equipo de trabajo cuyas relaciones alteren su capacidad productiva y la falta de motivación en el trabajo.
- **Área de ocio y tiempo libre.** El trabajador social trata de acercar y facilitar información y documentación (por los medios que la empresa consideren oportunos) de los recursos sociales a disposición de los trabajadores

El trabajo realizado en la empresa Transipiales S.A. involucró elementos referentes al área laboral entre los cuales están: el clima organizacional el consumo de SPA y familia, los cuales se ve necesario conceptualizar a continuación.

Clima laboral

Entendido como las características del medio de ambiente de trabajo, que se perciben directa o indirectamente por los trabajadores que se desempeñan en este medio, según Juan Reyes (2001), la cultura organizacional es “un fenómeno interviniente que media entre los factores del sistema organizacional y la tendencias motivacionales que se traducen en un comportamiento que tiene consecuencias sobre la organización (productividad, satisfacción, rotación, etc.)”.

Desde esta mirada, el clima laboral de encuentra permeado por varios elementos alrededor de los cuales, las personas se desenvuelven y desarrollan sus funciones en un espacio como lo es la empresa. Alrededor de este proceso, juega un papel importante las relaciones interpersonales que se establecen en su interior, y por ende, todas aquellas estrategias que busquen fortalecer estos aspectos.

Igualmente, uno de los elementos importantes en la contribución de dicho proceso recae en el apoyo y la motivación, que puedan recibir los empleados, manifestados en diversas estrategias encaminadas al aumento de su productividad y rendimiento.

Consumo de SPA

El consumo de SPA se constituye en uno de los problemas sociales que con mayor frecuencia aqueja a la sociedad. Entre algunas de las sustancias psicoactivas se menciona el tabaco, el alcohol, el cannabis, las anfetaminas, el éxtasis, la cocaína y la heroína, etc.

Según el observatorio de drogas de Colombia (2014):

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones.

Desde esta mirada contextualizada, es necesario que se lideren programas u actividades orientadas a la prevención y mitigación de algunas sustancias específicas como el cigarrillo o el alcohol.

Familia

La familia es el núcleo elemental de la sociedad, en ella se desarrolla una serie de etapas que indican cambios y transformaciones por las cuales atraviesan cada uno de sus integrantes y la familia como tal. Al interior de la empresa, es importante que los empleados alcancen un equilibrio entre las responsabilidades laborales y la familia. En esta medida, según Cristina Regodón Fuertes (2005) señala que la familia:

Es una estructura dinámica que evoluciona con la sociedad de la que forma parte y de la que constituye una fundamental referencia para entenderla. Los factores que determinan su composición, su tamaño y cómo se forman no son sólo demográficos sino que tienen que ver también con cuestiones económicas y sociales. (p. 2).

Para minimizar aquellas situaciones que pueden acarrear disfuncionalidad en las estructuras familiares, se realiza un plan de acción con los principales temas a trabajar.

Metodología

Materiales y Métodos

El principal tema de este artículo es el rol del Trabajador Social en el área empresarial, siendo este tema el elegido por la situación de desconocimiento de este rol tanto por los profesionales de esta área como también de las instituciones, basándose en primer lugar en la experiencia a raíz de la práctica profesional en la empresa Transipiales S.A.

La recolección de información se realizó a través de la revisión documental tanto de la empresa como también de libros y artículos realizados en base a este tema, por otra parte, la fuente principal en la cual se soporta este artículo es la experiencia vivida, en las funciones desarrolladas en la empresa en la cual se ejecutó la práctica preprofesional.

La principal técnica utilizada en el campo de práctica fue la visita domiciliaria, con el fin de apoyar el proceso de selección de personal y de corroborar datos de los aspirantes, de la empresa Transipiales S.A, asimismo, identificar las condiciones habitacionales, las relaciones sociales, familiares, y personales, identificar los riesgos de delincuencia y riesgo interno, entre otros, en los empleados de la empresa.

Otra de las técnicas o estrategias utilizadas en proceso de práctica fueron los informes de visitas domiciliarias, el cual contiene el concepto de Trabajo Social, abordando la dinámica familiar, las condiciones de la vivienda y del sector de residencia, además de los factores de riesgo y los protectores, este informe va directamente a la hoja de vida del aspirante o vinculado de la empresa Transipiales S.A.

Otra de las herramientas utilizadas fue el informe de gestión, el cual, se realiza una vez al mes y contiene todo lo que se encontró en el proceso de visitas domiciliarias, este informe permite tener una idea de las problemáticas más frecuentes en los empleados y dirigir acciones para minimizarlas.

El trabajo de práctica realizado en la empresa Transipiales S.A. estuvo enfocado con el modelo de intervención sistémico, este es un modelo especialmente conocido y reconocido en la actualidad. Aunque parezca relativamente actual, sus orígenes datan de los años treinta del siglo XX, cuando Hangins, un sociólogo de la Smith Social Work School, introdujo en la profesión, la teoría de los sistemas en la intervención profesional del Trabajo Social. Recientemente parece observarse un creciente interés por el enfoque sistémico desde el Trabajo Social, debido a que aporta un referente teórico claro, y una metodología que permite analizar, pensar, identificar y diseñar estrategias para la acción del Trabajo Social.

El desarrollo de la teoría sistémica es atribuido a Ludwig Von Bertalanffy, un biólogo que definió los sistemas como elementos que interactúan unos con otros (1968). El elemento central de su teoría son las interacciones de los elementos dentro de un sistema, incluyendo sus relaciones, sus estructuras y su interdependencia.

Resultados

En la práctica se evidenció situaciones que pudieron obstaculizar el proceso para alcanzar resultados integrales, tales como la mínima participación en actividades empresariales como capacitaciones, talleres, entre otros, dado que las funciones se vieron reducidas a visitas domiciliarias y a sus informes, asimismo, a algunas actividades de apoyo a la oficina de Psicología y Talento Humano.

Referido al tema de visitas domiciliarias, en este periodo de práctica se realizaron 43 visitas a personal de las áreas, administrativas, operativas y de motoristas, de la empresa Transipiales S.A de las sedes de la ciudad de Pasto y el municipio de Ipiales, las cuales arrojaron unos resultados que se pudieron evidenciar en cada uno de los informes desarrollados, en total se realizaron aproximadamente 70 informes, los cuales van dirigidos a las hojas de vida de cada uno de los empleados.

Por otra parte se participó activamente en dos capacitaciones dirigidas a los empleados de la empresa, la primera fue sobre relaciones interpersonales, asistieron aproximadamente 15 personas; en esta capacitación se quiso dar a entender que hay diversas maneras de relacionarse con los demás, y siempre la más adecuada va a estar orientada hacia el respeto, la confianza la comunicación asertiva y la escucha activa.

Los resultados se pueden evidenciar en muchos aspectos, primeramente y el cual parece ser el más importante, es que a través de la experiencia vivida, se creó un plan de acción, abordando temas como lo son el clima organizacional, y en este el liderazgo, el trabajo en equipo, la motivación, la organización en el puesto de trabajo, la comunicación, entre otros, y en el plan de acción, se estipulan unas actividades para trabajar estos temas, entre ellas encontramos: talleres lúdicos, encuentro deportivos, talleres de sensibilización, capacitaciones, entre otros.

Por otra parte, se abordará el tema de sustancias psicoactivas, este con el fin de participar activamente en la creación de una

política de prevención de consumo de SPA en la empresa, de esta manera, se proponen actividades como la aplicación de la prueba ASIST a todas las dependencias de la empresa, además de realizar una campaña de sensibilización sobre el consumo de cigarrillo y alcohol.

Otro elemento que se aborda en este plan es el de familia, uno de los temas más importantes para la intervención del trabajador social en la vida de los conductores, este factor se ve en ocasiones modificado por sus arduos horarios, y por su poco tiempo compartido en familia, es así como se ve la necesidad de trabajar interdisciplinariamente la familia, para ellos las estrategias que se tienen en cuenta son capacitaciones, talleres en temas como pautas de crianza, comunicación, entre otros, además de realizar terapia en los casos específicos encontrados en el proceso de visitas domiciliarias.

Por último y para la profesión, uno de los más importantes va dirigido hacia una optimización del rol del trabajador social en la empresa Transpiales S.A., éste se hará a través de la entrega de un manual de Trabajo Social a la dependencia de Talento Humano de la empresa, asimismo de la búsqueda de la articulación con otras dependencias de la empresa y también con la ARL.

Discusión

El área empresarial es un campo que le ofrece muchas posibilidades de intervención al trabajador social, por esa y por muchas razones, este profesional debe apropiarse de sus conocimientos y hacer uso de artículos y libros para enriquecer su acervo conceptual, en cuanto a empresas y a las funciones que cumple en estas entidades. De esta manera Ortiz (2000) afirma:

El Trabajo Social de Empresa Privada constituye hoy en día una relevante alternativa al Trabajo Social en las administraciones Públicas y ONG's. La mayor parte de las personas, incluso el empresario o los mismos estudiantes de Trabajo Social, nos hemos planteado pocas veces la existencia del Trabajo Social de Empresa, quizás porque no hayamos encontrado un papel fijo con el que nosotros como Trabajadores Sociales podríamos ser de ayuda o de interés profesional.

De esta manera, poco a poco el Trabajo Social Empresarial será una necesidad, y será imprescindible contratar con este profesional, así se hará intervención en las áreas de familia, individuo, grupo y comunidad de una manera integral. Además, es importante que las entidades empresariales sean conocedoras de esta importante labor, sean testigos de los grandes adelantos que pueden realizar en las vidas de los empleados y de sus familias.

Por otra parte, es importante mencionar que depende de nosotros, el hacer valer la profesión y darle ese sello imprescindible e inigualable que tiene el Trabajo social, para impedir que otros profesionales cumplan estas funciones.

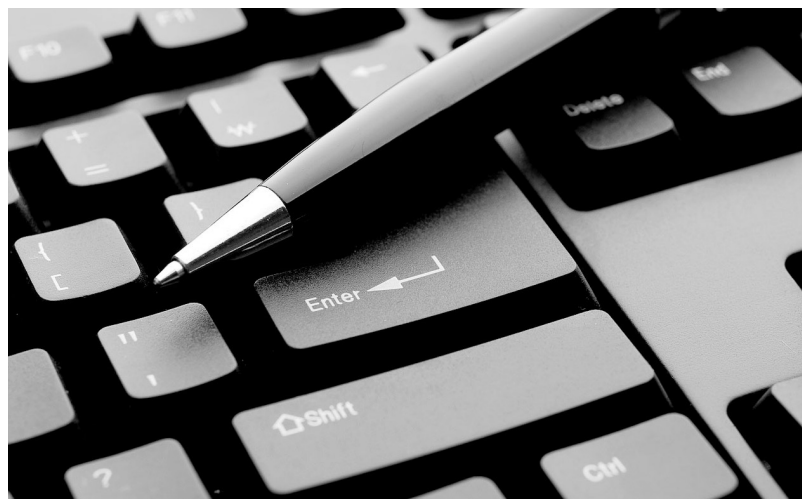
Ortiz (2000) refiere que actualmente el Trabajo Social de Empresa sigue una tendencia hacia la profesionalización y tecnificación, integrándose con equipos multidisciplinarios que se ocupan de las áreas de bienestar social y de formación, entre los cuales, se pueden destacar médicos, psicólogos o técnicos en relaciones humanas.

Conclusión

Es importante destacar la ardua labor de algunos profesionales que se han dedicado a trabajar en pro de las empresas, dejando en alto el nombre de esta profesión, además de abrir caminos a los próximos profesionales; por otra parte, también es importante darles lugar a todos los autores que se han dedicado a escribir sobre este tema, dejando un contenido muy interesante que abre los ojos sobre la intervención empresarial.

Bibliografía

- Asociación Socio Cultural Grupo 5. (s.f.). Intervención del Trabajador Social en la Empresa (Pública o Privada). Recuperado de <http://www.asociaciongrupocinco.com/%C3%A1reatreabajosocial/trabajosocialdeempresa.aspx>
- Carrasco, J. (2009) "Empresa Y Trabajo Social, ¿Una Relación De Ida Y Vuelta?". Humanismo y Trabajo Social. Recuperado de https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1499/Hum8_art2.pdf?sequence=1
- Díaz, A. (2013). La intervención social en la empresa: trabajo social y RSE. Recuperado de <http://www.diarioresponsable.com/portada/opinion/16976-la-intervencion-social-en-la-empresa-trabajo-social-y-rse.html>
- Domenech, Y. y Gómez, J. (s.f.). Una Alternativa Al Trabajo Social Institucionalizado: El Trabajo Social en la empresa privada. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5855/1/ALT_03_13.pdf
- López, E. y Chaparro, M. (2006). Competencias laborales del trabajador social vistas desde el mercado Laboral. *Tabula Rasa*, (5), 261-293. Recuperado de <http://www.revistatabularasa.org/numero-5/luna.pdf>
- Ortiz, M. y Pérez, M. (s.f.). Las "nuevas salidas" profesionales del trabajo social: el trabajo social en la empresa privada. Recuperado de <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/Congreso/54.pdf>
- Valverde, L. (1990). El trabajo social de empresa. *Ciencias Sociales* (47), 73-80. Recuperado de <http://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/47/valverde.pdf>



Fuente: Pixabay

Paradigmas en investigación educativa

Haydée Sotelo Guerrero

Docente Facultad de Educación
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

Este artículo es producto del espacio académico de la Maestría en Pedagogía denominado “Evaluación y socialización de proyectos”, dirigido por la Hna. Marianita Marroquín PhD, tiene el propósito de reflexionar acerca de la investigación educativa y sus paradigmas desde el postulado de que la investigación educativa es científica y cualquier paradigma de investigación contribuye a conseguirlo.

Al realizar una investigación se debe reconocer claramente cómo se interpreta la realidad, cuál es la exigencia del área de conocimiento y cuál es la manera cómo se llegará a definir la propia investigación, es decir, depende de qué busca el investigador y cuáles son las ambiciones del propio ámbito de conocimiento, por tanto, es quien investiga el que reconoce y luego sustenta el por qué usa uno u otro paradigma.

A lo largo del tiempo se ha dado la discusión acerca de, si la investigación educativa es científica y qué paradigma contribuye a ello. En este artículo se defiende la idea de que la investigación educativa

es científica y que los paradigmas de investigación existentes contribuyen a obtener lo que el investigador quiere con rigurosidad y validez.

El origen de la Investigación Educativa es realmente reciente, se manifestó a finales del siglo XIX cuando la pedagogía adoptó la metodología científica, que consiste según Albert (2009) en la aplicación de conceptos como: conocimiento científico, ciencia, método científico e investigación científica; aplicados todos ellos, al ámbito educativo.

Por otro lado, desde las perspectivas empírico-analíticas, Best (1972, citado por Puebla, 2014) investigar en educación, es el procedimiento más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo un análisis científico. Es decir, consiste en una actividad generadora de desarrollo intelectual donde los alumnos analizan, conocen y transforman su realidad, construyendo conocimiento. Esto se traduce en palabras de Puebla (2014), en la mejora de las prácticas educativas tanto de aprendizaje como de enseñanza, en las dinámicas de interacción familiar y

escolar, en los rendimientos académicos del alumnado, y en la calidad educativa conseguida en un determinado centro o institución, con una política o programa concreto en un ámbito local, regional, nacional, incluso internacional.

Hacer investigación educativa es de suma importancia, pues aporta al estudio de factores inherentes al acto educativo, su historia y estructura, para llegar a una investigación reflexiva y práctica, donde se descifren significados y construyan escenarios concretos, simbólicos e imaginarios que forman parte del diario vivir (Fiorda, 2010) y que permite entender, comprender e interpretar la realidad educativa.

Por tanto, la investigación educativa al igual que la de otras ciencias por sus objetivos y fines que pretende, fenómenos estudiados y métodos empleados en su proceso, posee rigurosidad y validez convirtiéndola en investigación de carácter científico (Marroquín, 2014). Para ello, es decisivo el tipo de investigadores y la forma de investigar. En cuanto a lo primero, deben ser profesionales que se asumen como pensadores, es decir como lo sostiene Paulo Freire, que “realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social” (Marroquín, 2014, p. 6). Según Vitale (citado por Marroquín, 2014) los especialistas de la educación deben comprometerse como investigadores de su propia práctica y reflexionar críticamente acerca de la misma para mejorarla, a través del contraste, el diálogo, el debate, la deliberación y la experiencia compartida sobre prácticas pedagógicas habituales (Marroquín, 2014).

Con relación a lo segundo, referido a los paradigmas, debido a la diversidad de acepciones del término, es necesario adoptar una definición y según Patton (1990, citado por Flores, 2014) es:

Un paradigma es una forma de ver el mundo, una perspectiva general, una manera de Fragmentar la complejidad del mundo real. Dicho esto, los paradigmas están enraizados en la socialización de los adeptos y de los practicantes, los paradigmas dicen a ellos lo que es importante, legítimo y razonable. (p. 37).

El paradigma da un sello específico a la investigación y es el investigador quien lo escoge, lo elegido por él en el proceso lo determina. Cada uno posee una marcada diferencia, mientras el cuantitativo utiliza un método de análisis causal o correlacional, el cualitativo utiliza el análisis descriptivo e interpretativo, y el mixto o emergente emplea los dos, características que los hacen propios y diferentes.

De acuerdo a Pérez (1994), sus áreas de empleo, sus ventajas y desventajas. Según él, no existe un paradigma que constituya la solución absoluta a los problemas planteados en la investigación, sino que cada uno constituye diversas formas de llevar a efecto una investigación.

Es decir, quienes investigan deben situarse en una forma de explicar la realidad objeto de estudio, lo que implica definir el paradigma de investigación que sirve para: guiar la explicación del problema, orientar las cuestiones a analizar, determinar las preguntas y el camino cómo llegar a las respuestas, fijar la forma de relación entre el investigador y lo que se investiga, establecer las claves para interpretar y analizar la información y orientar la manera de presentar los resultados.

Se constituye en una teoría es decir, en “un sistema coherente de proposiciones unívocas, comprobables y comunicables, que explican un campo problemático o fáctico de manera tan iluminadora que todas las conexiones correspondientes resultan construibles, permitiendo prognosis seguras” (Sáez, 1988, citado por Pérez, 1994).

Así, la teoría sustentada por la investigación educativa y apoyada en los paradigmas, se configura para intervenir en la praxis, ocupándose de los hechos, ya que tiene que ser “aséptica, desinteresada, constativa, libre de valores y universal” (Pérez, 1994, p. 7). Esto hace parte de la rigurosidad de la investigación porque está directamente relacionada con la credibilidad, transferibilidad, dependencia, confirmabilidad, además de la aplicación de técnicas propias de validación, entre los que se puede destacar la triangu-

lación, observación persistente, réplica paso a paso, entre otros.

Lo corrobora Guba (1989) al definir para la investigación naturalista sus propios criterios de suficiencia y los métodos que le permiten alcanzarla, aplicándolos con especial énfasis a los procesos de recopilación de la información, análisis e interpretación de la misma. Para él, existen cuatro criterios para juzgar la rigurosidad de un estudio: el valor de verdad, su aplicabilidad, su consistencia y su neutralidad. En cada uno de ellos, el componente clave de evaluación es una suerte de autojuicio del rigor en la aplicación de los procedimientos, lo que da cuenta del carácter altamente reflexivo en la investigación (Erazo, 2009), aplicado sin excepción también en la investigación educativa.

A partir de lo anterior, se puede concluir que la investigación educativa es científica por:

- El proceso riguroso y la validez alcanzada desde diferentes aspectos como objetivos y fines que pretende, fenómenos que estudia y métodos empleados en su proceso, aplicación de instrumentos evaluados por expertos, fundamentación teórica bien sustentada, utilización de recursos tecnológicos en el análisis, todos determinados por el paradigma escogido por el investigador acorde a la naturaleza del problema.
- La aplicación de conceptos afines a la ciencia aplicados al campo educativo ya que la investigación educativa genera desarrollo intelectual al construir conocimiento cuando mejora las prácticas educativas desde distintas perspectivas como la enseñanza, el aprendizaje, la familia, el estudiante, la institución con un programa educativo concreto.
- El tipo de investigador y la forma de investigar, puesto que el primero elige el qué, cómo, dónde

de y para qué investigar, y el paradigma la reconoce y justifica como científica desde el argumento y las acciones ejecutadas en el proceso investigativo.

Es decir, el paradigma representa una forma diversa de llevar a cabo la investigación y es al investigador a quien corresponde a través de su fundamentación y proceso dar rigurosidad y validarlo ante la comunidad académica y científica.

Bibliografía

- Albert, G. (2009). *La investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: McGraw-Hill.
- Erazo, M. (2009). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162011000100004&script=sci_arttext.
- Fiorda, M. (2010). La Importancia de la Investigación en el Campo de la Educación. Ensayo sometido como requisito parcial para el curso EDUC603. Recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscipcion.htm>.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista digital Universitaria*, 5(1). Recuperado de www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/ene_art1.pdf
- Marroquín, M. (2014). Evaluación y socialización de proyectos. Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Pérez, G. (1994). Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. Recuperado de <https://www.scribd.com/.../Investigacion-cualitativa-retos-e-interrogantes>
- Puebla, A. (2014). I Congreso Internacional de Transformación Educativa. Recuperado de <http://www.transformacion-educativa.com/congreso/ponencias/199-importancia-investigacion.html>.

Bienestar

Claudia Carolina Cabrera
Docente Programa de Psicología
Universidad Mariana

El 19 de febrero de 2015 se dio apertura al evento “Psicología positiva” en el Teatro Heredia de Cartagena, liderado por la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm. Con grata experiencia y por primera vez en Colombia, los asistentes al evento pudimos compartir con el padre de la psicología positiva Martin Seligman, interesantes e innovadores conocimientos acerca de las aplicaciones de la psicología, la mayoría de ellos derivados de investigaciones llevadas a cabo en la Universidad de Pensilvania.

Andrea Ortega Bechara, magíster en psicología positiva de la Universidad de Pensilvania, y quien hizo posible tan importante evento menciona sobre el autor:

Lo que dice el rector de la Universidad Complutense de Madrid, una de las otras cinco universidades del mundo en dar al Dr. Seligman un PhD Honoris Causa (además del suyo *summa cum laude de upenn*) por su contribución UNICA a la ciencia y el conocimiento. Seligman ha marcado un antes y un después en la historia de la psicología.

Martin Seligman menciona que la psicología positiva es una política de bienestar para su país, y por ello, se están invirtiendo millones de dólares en varias investigaciones acerca del tema, por ejemplo, se entregaron 180,000 dólares a Jason Mitchell y Jamil Zaki de la Universidad de Harvard, para estudiar la relación entre hacer el bien y sentirse bien, y cómo ambos pueden ser amplificados dentro y entre las personas. Compartiendo la felicidad puede duplicar su placer. Las áreas de recompensa del cerebro pueden responder con más fuerza cuando somos testigos al compartir las emociones positivas de los demás, en lugar de actuar en el puro interés.

Otro estudio al que se invierten 250,000 dólares es para Laurie Santos de la Universidad de Yale:

Para estudiar cómo el altruismo evolucionó en el cerebro. Investigación de Psicología Positiva que ha demostrado que las buenas acciones conducen a un gran placer. Acciones altruistas pueden aumentar la felicidad, incluso más que acciones beneficiosas pero egoístas ¿Cómo hicieron los sistemas de recompensa del cerebro y se desarrollan para apoyar el placer de la virtud? Santos trabajará con dos especies de primates, macacos rhesus y monos capuchinos, para saber si ellos también experimentan acciones prosociales como intrínsecamente gratificante. Su investigación ofrecerá una nueva visión de los orígenes evolutivos del altruismo humano.

Y el estudio, al cual se le asignaron 200,000 dólares, fue para Alon Chen y Elad Schneidman de Weizmann Institute of Science, para estudiar:

El cálido resplandor de compañerismo en el nivel molecular. Las interacciones sociales positivas nos hacen felices, más sanos, e incluso nos amortiguador contra dolencias como la enfermedad cardíaca y la depresión. Pero, ¿cómo el cuerpo se traduce apoyo social en el bienestar físico y emocional? Chen y Schneidman estudiarán grupos de ratones para aprender más sobre cómo los genes y las células se transforman buenos tiempos en buen estado de salud.

La psicología positiva busca aumentar el crecimiento personal y tiene como mecanismo las fortalezas personales, las cuales están contenidas en seis virtudes como: Sabiduría y conocimiento, valor, templanza, justicia, humanidad y amor, trascendencia.

El doctor Seligman manifiesta que todo lo anterior tiene como objetivo el bienestar, y por ello, investigadores de las universidades más prestigiosas del mundo están trabajando en el tema para generar políticas de bienestar en su país, y que sean contextualizadas a otros.

Seligman en su conferencia habló de los principios de bienestar que se están investigando hoy en día:

- Emociones positivas.
- *Engagement*.
- Sentido.
- Logros.
- Relaciones.

Ahora bien, en la Universidad Mariana, en el Programa de Psicología se ha creado, hace un año, el eje de investigación en psicología positiva, donde se está llevando a cabo investigaciones correlacionales y cuasi experimentales que responden a estos principios en temas como: Gratitud, amabilidad, fortalezas y su relación con la predominancia cerebral, el *engagement*, la orientación laboral, entre otras. Es importante mencionar que también se está llevando a cabo una prueba piloto en la DIAN, validando una ruta de bienestar a nivel de Pasto con el apoyo del Dr. Rubén Darío Liz, Director DIAN Nariño, y posteriormente, se aplicará en Ipiales y Tumaco, esperando que se amplíe a nivel nacional; también se está construyendo el libro La felicidad de las personas, como la economía azul de las organizaciones del siglo XXI. Este recorrido metodológico contribuirá en los estudios de la disciplina psicológica y el eje de investigación, con la perspectiva de hacer alianzas con el Centro de Investigación en Psicología Positiva, el cual de acuerdo a la Mg. Andrea Ortega, y como bien lo menciona el periódico *El Espectador*, el domingo 22 de febrero de 2015, “será el primer centro de investigación en psicología positiva de América Latina, que será dirigido y asesorado por Seligman y expertos académicos Nacionales” (p. 58).

Es un gran reto investigativo y eso es lo que lo hace más interesante, porque se está dando la apertura a una visión, que si bien ha aumentado el bienestar en organizaciones con alta demanda de trabajo mental y físico, como son las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, muy seguramente lo hará en otras esferas.



Martin Seligman y su familia en el evento de psicología positiva.

La Radio Hertziana invitada a experimentar en TMS 3.0

Juan Pablo Ortiz "Tuchí"

Docente Programa de Comunicación Social
Universidad Mariana



sobre la piel y hace que el joven cansado de saltar hable con una vos entre cortada. "Soy el eco de una civilización, soy el sonido de un hombre, soy el reflejo que camina en la tierra...". Suenan discursos políticos, de distintas ONG, de integrantes de los grupos armados; este collage de voces se mezcla con el sonido de tambores de guerra, la tensión sube y el paisaje sonoro de la montaña ahora se vuelve una tormenta, los truenos, el agua, los saltos sobre el peldaño, la electricidad como un choque escalofriante llega al punto álgido del volumen, todo se satura, la lluvia de ruidos se mezcla con una imagen de fondo de imágenes de archivo de grupos armados en forma de manchas de Rorschach, todo se mueve, todo suena en el escenario el cual se detiene.

La banda guarda un minuto de silencio y el concierto acaba.

Esta fue la presentación de "Sonogramas de un Joven Combatiente", una nueva pieza de experimentación sonora de la Radio Hertziana del Programa de Comunicación Social, realizada en el marco del encuentro de arte y experimentación, refracciones y transducciones Touch Me Sound 3.0, la intervención de 23 minutos de duración fue conceptualizada por los estudiantes Isabel Henao, Juan José Pardo, Carlos Dávila, Juan David Benavides, Juan Carlos Cabezas, Gustavo Pérez, Mario Villota y el docente Juan Pablo Ortiz "Tuchí".

Son las ocho de la noche en el Teatro Imperial de San Juan de Pasto, sobre el escenario una luz tenue permite observar un magnetófono Tascam 32 grande, pesado y gris de los años 40, que sigue en funcionamiento, y que durante sus años ha transmitido todo tipo de sonidos del bien y del mal; al fondo entre la penumbra un joven, vestido de negro y con una tela blanca sobre su cabeza camina y enciende el magnetófono, suena una vos antigua proveniente de la cinta abierta "... Las estructuras educativas tienen que transformarse para estar de acuerdo con el nuevo conocimiento del desarrollo humano. Antes del siglo XIX se prestaba poca atención a los niños como individuos...", el ruido estático de la cinta se mezcla con los del joven; saltando sobre un peldaño de madera, una pantalla se ilumina y en ella un niño combatiente comienza a saltar.

En este intermedio de la narración enfoquémonos en el concepto del video proyectado, "un niño combatiente saltando", los grupos armados en Colombia tienen entre sus filas a niños y niñas, los cuales son utilizados como informantes, recolectores de droga, objetos de explotación sexual, combatientes, entre innumerables afecciones psicológicas y físicas¹.

¹ Para obtener mayor información sobre este tema seguir el siguiente enlace: <http://bit.ly/1yPmPps>

Ahora, espectador vuelve a tu silla dentro del Teatro Imperial, en donde sonidos de un tambor electrónico se mezclan con los saltos en el peldaño, los bajos retumban por todo el teatro, a la derecha del escenario tres jóvenes con piedras, bolsas, agua, papel y conchas de mar, generan la sensación de lluvia, además del habitat y clima de una montaña; el paisaje sonoro relaja la tensión y el magnetófono se apaga, la música electrónica se vuelve cada vez más inclemente como la lluvia de la montaña, una joven saca una línea de sonido con la cual genera la sensación de tortura que sentiría uno de los jóvenes combatientes en la guerra, la línea eléctrica genera sonidos irritantes



Pie de foto: Escenario de la presentación de "Sonogramas de un Joven Combatiente".
Fuente: Docente del Programa de comunicación social Cristian Moreno.

Liposucción

Ernesto González de La Rosa
Docente Programa de Derecho
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

Después de un año, Juan convenció a Carmen de firmar los documentos del divorcio. Ella, después de la traición, juró no dejarlo libre, decidió que iba a hacer lo imposible para que él no fuera feliz, porque si no era con ella, no sería feliz con nadie.

Juan le dijo a su amigo Martín, que ya sabía cómo sacar del camino a su ex, pues su debilidad era el dinero y él ya tenía unos ahorros destinados para eso. La insistencia por firmar los papeles, se debía a que Juan se iba a casar con María en un mes, y ella, por supuesto, no sabía que su prometido aún no estaba divorciado.

Estaba todo planeado con detalle, Juan ofrecería el dinero y Carmen aceptaría firmar el divorcio por mutuo acuerdo; una vez saliera el fallo Juan podía casarse por lo civil con su dulce y amada María, claro que ella, aún no se enteraba de nada, por lo que eran felices.

De manera que inició el plan, Carmen aceptó el dinero, lo necesitaba para una liposucción que anhelaba hacía varios meses atrás, quería recuperar

su autoestima después que el desgraciado de Juan la dejara; ella aceptaba ese dinero como pago por el agravio. Se inició el proceso del divorcio y se firmaron los documentos. El fallo sería rápido, en un proceso de simple trámite. Empezaron a pasar los días, y Juan sufría esperando aquel fallo.

Uno, dos, tres, diez, veinte días y la decisión no salía. Para la boda ya faltaba una semana. Juan decidió hablar con el Notario y éste le informó, que sólo hasta el lunes siguiente le notificaría. Eso lo tranquilizó, la boda se realizaría el miércoles siguiente. Los preparativos iban de maravilla, toda esa semana se dedicaron a ultimar detalles.

Llegó el día lunes, Juan fue a la Notaría a primera hora, con tan mala suerte que la encontró cerrada. Empezó a sudar gotas heladas, la presión le bajó hasta el piso, le dio una vuelta al edificio, intentó buscar un letrado que le informara algo o un cambio de horario, hasta que por fin encontró a un vigilante; con la esperanza puesta en su voz le preguntó:

- ¿A qué horas abren la Notaría?
- Mi señor, la Superintendencia entró en paro el viernes, indefinido, le cuento. Usted sabe, entraron en asamblea permanente, caballero. – Le contestó, con la frescura de un día tranquilo, sin pesares.

Juan caminó desolado hasta la casa de Martín, le contó, y éste se ahogó de la risa.

- Mi hermano, pasado mañana me caso y no estoy divorciado, ¿qué voy a hacer? – preguntaba Juan.
- Fresco Juan, no todo es malo, según me enteré, Carmen ya se hizo la cirugía y quedó muy bien, es decir, sigues casado con una mujer linda – Le contestó, si tu quieres sigue viviendo con ella hasta que se levante el paro, que va para largo, por lo menos unos dos meses, aprovecha y vuelve a cautivarla y de pronto recuperas tu matrimonio.

Los símbolos universales según Mircea Eliade

Luz Elida Vera Hernández

Editorial UNIMAR

Universidad Mariana



Fuente: <http://abapeisa.com/evento/dia-del-arbol/>

La inclinación de Mircea Eliade hacia el estudio de las religiones se remite a su estancia en la India, en donde practicó yoga, y se convirtió en discípulo de un maestro espiritual, yogui y gurú hinduista llamado Swami Sivananda. Fue así como empezó a reflexionar y meditar sobre la dinámica de la religión desde las primeras etapas de la humanidad, además, realizó una aproximación a las creencias cosmológicas de los pueblos ágrafos indoeuropeos. La práctica del yoga lo llevó a complementar los vacíos de su cultura religiosa occidental, logrando una experiencia directa con lo sagrado.

En su obra *Imágenes y Símbolos*, Mircea Eliade es enfático en expresar que muchos historiadores de la religión se dedican a estudiar y analizar una religión en especial, que es tomada como un todo, dejando de lado y restando válidas a aquellas creencias y ritos que se pueden encontrar en otros grupos humanos, entre ellas, se menciona los mitos griegos o egipcios, el mensaje de Buda, las técnicas taoístas o chamánicas, que hacen parte de otras culturas. Por tanto, se critica que no se aborde a fondo el significado de los mitos o prácticas rituales de una determinada comunidad -como sus significaciones y articulaciones-, sino su dedicación al señalamiento de las manifestaciones históricas de un mito o ritual. Eliade expone que un mito reseña acontecimientos que han generado en los

comienzos, en un lapso de tiempo sagrado, este tiempo mítico o sagrado es diferente del tiempo profano -el actual, en el que se desenvuelve la sociedad-, es decir, remite a un espacio de tiempo pasado pero que al ser evocado -narración del mito- invalida simbólicamente el tiempo presente -profano-. El mito se reactualiza con los ritos, es así como por el simple hecho de escuchar un mito o de participar de un rito o de su representación, el hombre olvida su condición profana y logra proyectarlo sobre un plano sobrehumano y sobrehistórico, que permite el acercamiento a una realidad imposible de alcanzar en la cotidianidad del ser (Eliade, 1994); tomemos por ejemplo un caso expresado en la literatura, la tribu de los Machiguengas, que hacen parte de la novela *El Hablador* de Mario Vargas Llosa, en donde los integrantes de esta tribu al asistir al monólogo del Hablador¹, no se marchaban del lugar hasta que el hablador no terminara su intervención, lo cual podía durar varias horas e incluso días. Al ejercer esta actividad ellos olvidaban el tiempo lineal y se proyectaban al tiempo inducido por el orador, en aquellos mitos, relatos o noticias que sabiamente se compartían, en lo cual, transcurría un tiempo indeterminado.

¹ Persona encargada de transmitir los conocimientos de los Machiguengas, contaba historias del presente y del pasado, era un portador de noticias y conocimientos. Asimismo, los habladores son depositarios de los secretos de las familias, saben todas las intimidades de los machiguengas.

En la actualidad, podríamos tomar por caso la representación llevada a cabo en las iglesias católicas, el Jueves Santo con el lavatorio de los pies, que cumple la función de recordar y preservar un ritual y su significado para la comunidad.

Ahora bien, Eliade (1994, p. 40) plantea que “las sociedades arcaicas y tradicionales conciben el mundo como un microcosmos” que limita aquello que se encuentra dentro, de ahí, que para aquellas sociedades sea difícil aceptar lo nuevo, lo ajeno, el otro que es diferente, aquello que para unos es desconocido pero que indudablemente existe, así una práctica determinada y desconocida para las personas que se encuentran fuera de esa cultura, puede ser catalogada como aberrante, pero para quienes conforman ese grupo humano es una parte importante de su arraigo cultural. En esa medida, se puede percibir el peso y el poder que ejercía y que aún sigue ejerciendo el modelo eurocentrista, en donde se comprende al hombre como una unidad y se extinguen las diferencias étnicas (Rodríguez, 2001). Entonces, se puede decir que se promulgaba a toda costa esa unidad, porque en cierta medida las sociedades arcaicas se sentían amenazadas por los otros grupos humanos, puesto que si tomaban fuerza se verían amenazados en cuanto a su existencia y prevalencia en el mundo. Un ejemplo de ello, es la represión que se ha ejercido a ciertos grupos sociales; situación por la cual han pasado la mayoría de culturas indígenas, cuando los investigadores, lingüistas y misioneros intervienen en sus grupos, y es ahí, en donde se producen cambios en sus costumbres, ritos, mitos, generando la hibridación de las culturas.

Es preciso aclarar que Mircea Eliade al abordar el tema de las religiones le da validez a cada una de ellas según su entorno, y en ese orden de ideas, toma unos referentes universales que son constantes en la mayoría de las religiones, por ello, se habla de un simbolismo del centro, puesto que todo microcosmos, toda región habitada tiene “un centro”, es decir, un lugar sagrado, donde lo sagrado se manifiesta en su máxima expresión. Así pues, las culturas que conocen la concepción de las tres regiones cósmicas: Cielo, Tierra, Infierno, el centro es el punto de encuentro. En este punto es importante mencionar, que los hombres que manejan la medicina natural como los chamanes, sacerdotes y héroes logran reestablecer, de modo pasajero y sólo para su propio uso, la comunicación con el cielo (Eliade, 1994).

Entre esos referentes universales encontramos la variante más extendida del “simbolismo del centro”, como: el árbol cósmico, la ascensión, la escalera, el dios ligador, los nudos y las conchas. El árbol cósmico se halla en medio del Universo, y sostiene como un eje los tres mundos. Este árbol es conocido por diferentes culturas pero en cada una de ellas sufre variaciones, por lo general, se conoce como un árbol cuyas raíces se hunden hasta los infiernos y sus ramas se extienden hasta tocar el cielo, pero siempre en contacto con la tierra. En los rituales que se llevan a cabo en las ceremonias religiosas de diferentes grupos humanos los árboles, los postes o el bastón de mando, son como proyectados mágicamente al centro del mundo, un ejemplo que viene a colación es el bastón de mando que siempre llevan consigo aquellas personas que representan autoridad en los grupos indígenas.

La ascensión es representada a través de la escalera, esta tiene un simbolismo amplio, pues hace posible el paso de un modo de ser a otro, o hace posible la comunicación entre el cielo, la tierra y el infierno; la escalera es el puente de comunicación entre estos tres lugares, aspecto que tendría bastante relación con el árbol cósmico. Entonces, el tema importante y de fondo aquí es la ascensión hacia un territorio universal; la escalera y la ascensión son importantes en los ritos y mitos de iniciación como por ejemplo, en los ritos funerarios, cuando el alma traspasa el mundo físico y empieza el camino hacia el espiritual, así pues, la persona que muere inicia otro camino, o los ritos matrimoniales, que dan inicio a otra etapa en la vida de quien así lo elige, y empieza a escalar una especie de logros o metas que se trazan con el inicio de este rito.

En cuanto al simbolismo del dios ligador, Eliade dice que siempre existe una relación entre el plano mágico y la religión, en esa medida, algunos hombres utilizan nudos y amuletos para defenderse de los demonios y los brujos, mientras otros se sienten ligados a Dios y/o a la muerte, puesto que es su fuente de protección. Un ejemplo que nos remite a la realidad son los distintos amuletos que llevan consigo los chamanes, como símbolo de protección.

Por otra parte, las funciones rituales de las conchas en los ritos sagrados, se han desarrollado en tres tipos de ceremonias: agrarias, de iniciación y funerarias. En la primera ceremonia favorece la cosecha, generando abundancia; en la segunda, ceremonia de iniciación como los ritos de la muerte y la resurrección, simbolizan el plano espiritual; y en la tercera ceremonia, las funerarias, las conchas marinas y las ostras implican un “segundo nacimiento”, la renovación para llegar al más allá. Asimismo, las conchas y perlas tienen relación con todos los espacios y situaciones de la vida de los hombres (Eliade, 2004).

En esa medida, el símbolo siempre estará relacionado y alimentado de una situación que se produce en este espacio -la tierra-, un evento, situación u objeto, aunque el imaginario trascienda a otro estado -espiritual-; el símbolo no agota su capacidad significativa, siempre se está conectando con el presente, lo cual hace que se alimente continuamente. El símbolo expresa la existencia más allá de la historia, el aquí y el ahora de la vida, el carácter sagrado y denso del ser en cada instante.

Bibliografía

- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal* (10ma. ed.). Siglo XXI Editores.
- Eliade, M. (1994). *Imágenes y Símbolos*. [Trad. Carmen Castro]. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini, S.A.
- Rodríguez, H. (2001). *Ciencias Humanas y Etnoliteratura. Introducción a la teoría de los Imaginarios Sociales*. San Juan de Pasto: UNARIÑO.
- Vargas, M. (1995). *El hablador* (4ta. ed.). Editorial Seix Barral, S.A.

La investigación desde la perspectiva del joven investigador

Elsa Rosario Díaz Terán

Docente y Directora del Grupo de Investigación Élite Empresarial
Universidad Mariana

Rubén Darío Solarte

Ingeniero Agroindustrial y joven investigador
Universidad Mariana

Miguel Ángel Gómez

Administrador de Negocios Internacionales y joven Investigador
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

La Gobernación de Nariño, en el marco del proyecto denominado: *Fortalecimiento de capacidades regionales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el Departamento de Nariño*, estableció la convocatoria de Jóvenes Investigadores, que tiene como propósito el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación, a través de la formación en investigación del talento humano que cursan el último semestre de carreras profesionales y recién egresados.

En este proceso, el Programa de Administración de Negocios Internacionales a través del Grupo de Investigación Élite Empresarial, apoyó y avaló el proyecto de investigación denominado: *Fortalecimiento del subsector productivo de*

la arveja en el departamento de Nariño, para el cual, se planteó como objetivo general la realización de un estudio de mercado en función de la oferta y demanda de la arveja en el departamento de Nariño, realizado por los profesionales Miguel Ángel Gómez y Rubén Darío Solarte, quienes son estudiantes de las maestrías de Finanzas y Administración de la Universidad Mariana respectivamente. El tema abordado en la investigación tiene relación directa con el sector agrícola, y es patrocinada con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para el departamento de Nariño.

El interés de trabajar con el tema agrícola, radica en que es un sector que a pesar de sufrir, por muchas décadas, de continuos problemas de diversa índole tanto sociales como económicos, presenta muchas oportunidades para aquellos que viven de la producción generada en estos territorios, y que pueden ser aprovechados en toda su magnitud. Es importante destacar que

los emprendimientos en el campo agrícola requieren cambios positivos para aprovechar todas las ventajas que pueden ofrecer, y más aún, cuando Colombia ha firmado tratados de libre comercio con varios países. En ese sentido, el trabajar con el sector de agricultores de arveja del departamento de Nariño, es una oportunidad que permite conocer sobre las posibilidades que tiene este producto para ser llevado a mercados nacionales como internacionales.

Por otra parte, el buscar nuevas alternativas de producción y/o comercialización a los productos del campo se convierte en un incentivo para que los jóvenes de los municipios, visualicen nuevas oportunidades de negocios que les permitan tener un proyecto de vida sin salir de su entorno. Con estas posibilidades, los interesados en sectores agrícolas pueden minimizar la intermediación entre el productor y los grandes mercados de alimentos como lo son las centrales de abastos y cadenas de supermercados, garantizando con ello, que se tenga una remuneración justa para el campesino productor. Además, el generar valor agregado a través de una industria y de manera sostenida no es un proceso espontáneo, sino que sin duda, es el resultado de un trabajo de investigación técnica así como de mercado, resultados que permitan el desarrollo de empresas de base tecnológica, y con ello, la generación de empleo para la población campesina joven, que sin duda, no quieren salir de sus territorios si existen oportunidades que les genere rentabilidad y crecimiento personal.

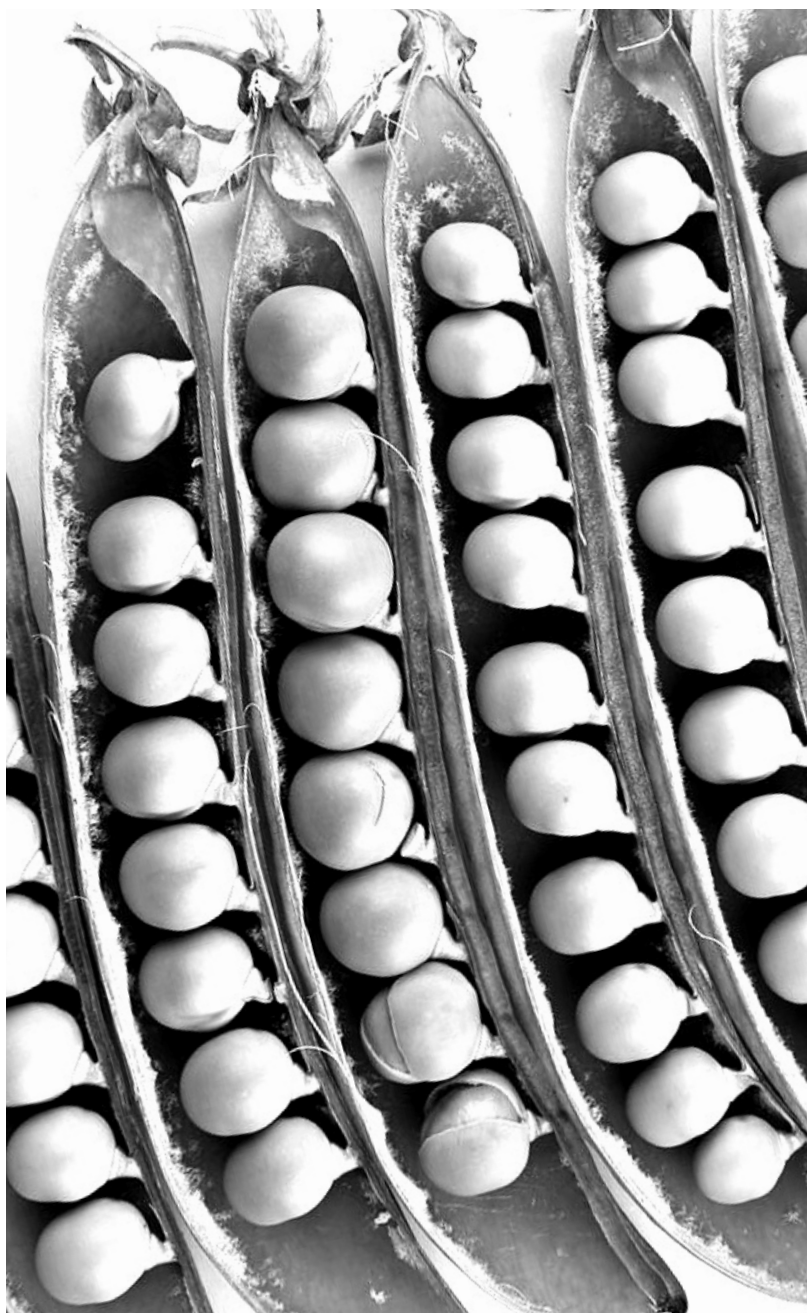
La generación de jóvenes investigadores en el departamento de Nariño sin duda contribuirá al desarrollo competitivo de la región, dado que en un mundo cada vez más globalizado, la innovación es la única herramienta válida para que un pueblo puede mantenerse en un mercado mundial altamente competitivo, en razón de esto, la formación del talento humano permitirá que en años futuros las grandes riquezas naturales y sociales puedan aflorar como industrias sostenibles y amigables con el medio ambiente en el mercado mundial, permitiendo la generación de empleo en un sector tan abandonado como el campo.

La pregunta que surge para muchos, muy seguramente es ¿por qué ser joven investigador?, y la respuesta está inmersa en la descripción de la experiencia vivida por quienes lograron acceder al proyecto de formación de talento humano de la Gobernación de Nariño en convenio con CEIBA como operadora, y que hasta el momento según lo manifiestan los jóvenes investigadores, ha sido muy satisfactoria, porque les ha permitido poner en práctica el conocimiento teórico adquirido en muchos años de formación académica. Adicionalmente, con la investigación se busca el mejoramiento de la situación de los productores de arveja del departamento de Nariño, que sin duda es muy gratificante para los investigadores, porque a través de ella, se indagará las posibilidades que tiene esta población de cultivadores de llegar a nuevos mercados o mejorar los actuales. A su vez, esta oportunidad se convierte en un reto personal, que obliga a los jóvenes participantes de este proyecto a continuar en el camino de la investigación.

Para los dos jóvenes investigadores, Rubén Darío Solarte y Miguel Ángel Gómez que hacen parte de este proyecto, la parti-

cipación en la convocatoria desde el inicio se convirtió en una buena experiencia porque tuvieron que construir la propuesta de investigación con la cual concursaban, la búsqueda de los requisitos exigidos, como el promedio de notas, la vinculación a un grupo de investigación y el acompañamiento de un docente asesor. En todo este proceso, los jóvenes contaron con el apoyo decidido de los docentes líderes del grupo de investigación Elite Empresarial, para quienes se ha convertido este proyecto, en el inicio de una nueva era de la investigación en Nariño.

Finalmente, es importante agradecer inicialmente a Dios, a la Gobernación de Nariño, a la Universidad Mariana y a los líderes del grupo de investigación por la oportunidad brindada, y especialmente, a la comunidad relacionada con el subsector productivo de la arveja, que está interesada en mejorar las condiciones de vida de los campesinos dedicados a este cultivo.



https://en.wikipedia.org/wiki/Pea#/media/File:Peas_in_pods_-_Studio.jpg

El Programa de Administración de Negocios Internacionales, a través del Grupo de Investigación Élite Empresarial, aceptaron el reto de aplicar a la convocatoria de Jóvenes Investigadores, organizada por la Gobernación de Nariño denominada: *Jóvenes investigadores e innovadores para el departamento de Nariño*, quien, cumpliendo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño “Nariño Mejor” en el Eje estratégico Nariño Productivo y Competitivo, en el programa de Ciencia, Tecnología e Innovación creó la oportunidad para que jóvenes recién titulados, egresados y estudiantes de último semestre presentaran iniciativas investigativas trabajadas desde las necesidades regionales identificadas en diversos documentos oficiales. El propósito principal de este componente es fortalecer el proceso investigativo en la región, promoviendo una cultura de ciencia, tecnología, innovación y apropiación social del conocimiento, que ayude el desarrollo social y productivo de las subregiones del departamento.

La convocatoria tuvo dos componentes A y B, en el primero se aceptaban propuesta que apoyaran proyectos de investigación en curso; en el segundo era necesario la formulación de propuestas de investigación donde se debía generar una nueva idea. En los dos componentes era requisito presentar un ante proyecto que contenía la descripción del problema, justificación, objetivos, resultados esperados, impactos y entregables, los cuales eran evaluados por CEIBA, organización sin ánimo de lucro cuyo propósito es la generación de capacidades regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y entre sus aliados se encuentran las Universidades: Nacional de Colombia, Los Andes, Javeriana y la Del Rosario.

Una vez evaluado los proyectos, fue aceptado para la convocatoria en el componente B, el proyecto denominado: *Diagnóstico de las empresas potencialmente exportadoras de hortalizas en la ciudad de San Juan de Pasto*, realizado por la profesional María Camila Martínez Chaves, egresada del Programa de Administración de Negocios Internacionales, siendo esta una gran oportunidad para el programa de contar con exalumnos en el campo investigativo.

Las razones por las que se decidió trabajar en esta investigación son argumentadas por las condiciones del sector seleccionado, y de las características contextuales del municipio de Pasto, por cuanto, la agricultura es un renglón importante para la economía del municipio

Formación de capital humano de alto nivel en Nariño. **Componente jóvenes investigadores e innovadores**

Elsa Rosario Díaz Terán

Directora Grupo de Investigación Élite Empresarial
Universidad Mariana

María Camila Martínez Chaves

Administradora de Negocios Internacionales
Universidad Mariana

y también del departamento de Nariño. Entre las características de esta región se encuentra la fertilidad de las tierras, las cuales son ricas en minerales y aptas para diversos cultivos hortícolas. Asimismo, se cuenta con diferentes pisos térmicos, que producen una mayor variedad de productos, permitiendo satisfacer de manera continua mercados donde su demanda es alta. Adicional a esta condición, actualmente, se busca consumir productos que cuenten con altas características nutricionales para una alimentación balanceada, permitiendo que la población se incline más por la calidad del producto que por el precio.

La demanda de productos hortícolas es alta en países que tiene periodos largos de invierno y debido estas condiciones climáticas a las que están sometidos (estaciones), se ven en la necesidad de importar alimentos perecederos, entre las cuales están las hortalizas, para sus dietas alimenticias. Estas dificultades climáticas se convierten en oportunidades de negocios para aquellos países con vocación agrícola como lo es Colombia. Pero para acceder a estas oportunidades es necesario que los oferentes tengan establecido un sistema adecuado para la producción, cosecha y poscosecha de los productos en mención, que permitan su exportación en condiciones altas de calidad.

Con esta investigación se busca conocer cómo se encuentra este sector, el proceso de producción y comercialización que se lleva a cabo, tanto en la región como en la nación, e identificar los potenciales mercados a los que se puede llegar a exportar. Es importante, indagar cuáles son las barreras de entrada, las condiciones de logística y transporte, normatividad vigen-

te, productos requeridos y condiciones de los mismos a los destinos seleccionados.

Los resultados de la investigación, proporcionarán a la comunidad interesada en este tema, toda la información relacionada con el subsector hortícola, generando conocimiento actualizado, que será aprovechado por estudiantes, empresarios, docentes, y población en general, que necesite información para desarrollar ideas de negocio, trabajos de grado entre otras actividades.

La convocatoria abre una puerta a la cultura investigativa en los jóvenes de últimos semestres o recién egresados, con lo cual, se apunta al desarrollo e innovación de productos y procesos que le permitan a la región convertirse a futuro en un territorio competitivo a nivel empresarial, especialmente en el sector agrícola, donde se puede tener productos en un 100% competitivos en mercados tanto nacionales como internacionales. Además, como valor agregado, los jóvenes serán quienes identifiquen, que a través de la investigación se pueden buscar soluciones a problemas regionales, buscando el beneficio directo e indirecto de la población relacionada con estos sectores agrícolas.

Como experiencia, la oportunidad que alcanzaron los jóvenes investigadores, les permite adentrarse en el campo investigativo, donde se requiere compromiso y dedicación para plasmar en una realidad aquello que inició con una idea. Sin duda, el campo de la investigación es amplio y se cuenta con el apoyo de docentes comprometidos con los procesos investigativos, y quienes con su experiencia, les apoyará en la toma de decisiones relacionadas con el tema de investigación.

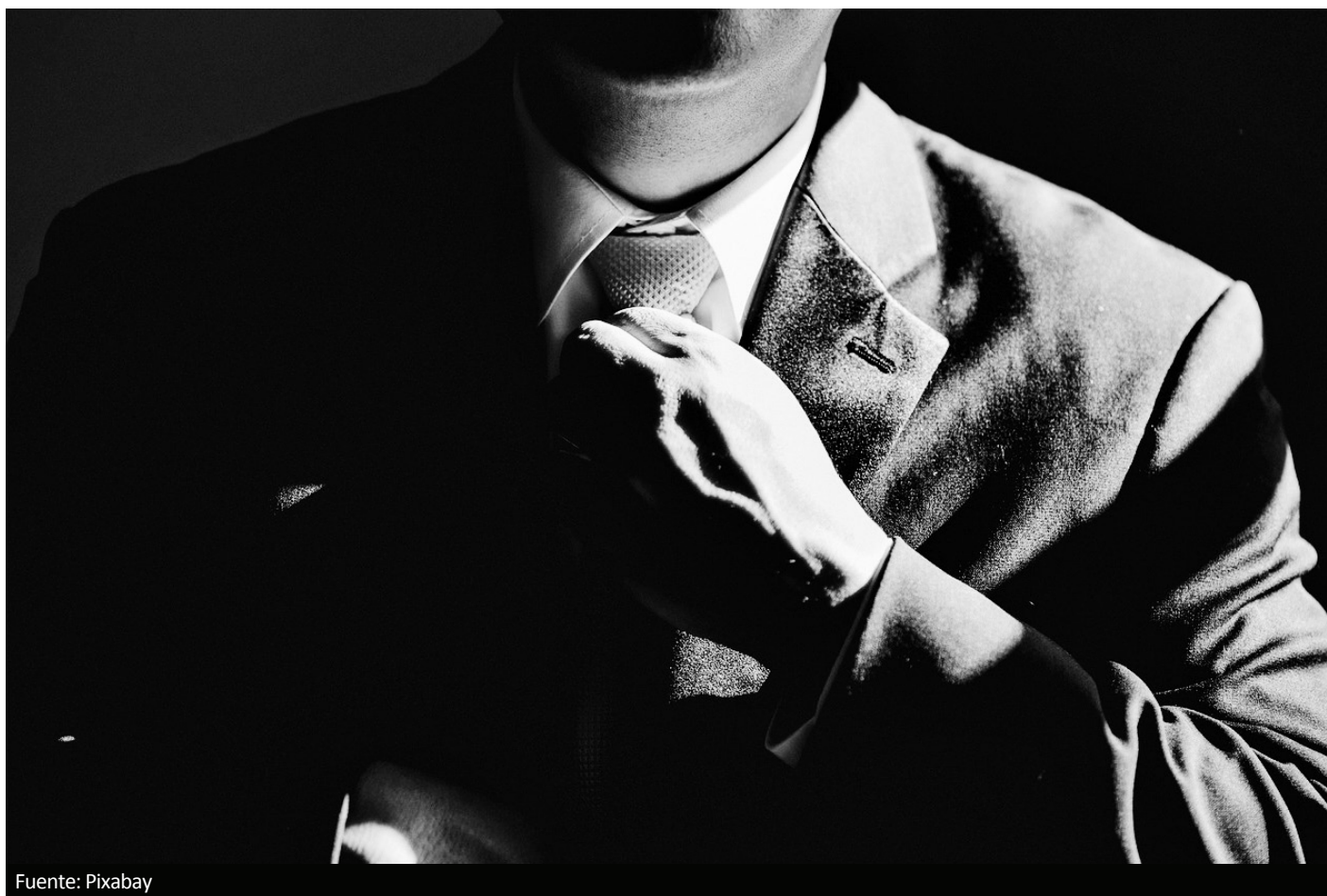
¿Cuál debe ser el comportamiento ético de un gerente o asesor financiero?

Julio César Riascos
Maestrante en Gerencia y Asesoría Financiera
Universidad Mariana

Jesús Enrique Molina
Magíster en Finanzas
Universidad EAFIT

“¿Estamos gobernando la globalización o la globalización nos gobierna a nosotros?”

José Mujica



Fuente: Pixabay

La globalización es convencionalmente entendida como un proceso de integración entre las naciones del mundo, el horizonte para el desarrollo de las relaciones comerciales, el establecimiento de normas internacionales, el escenario de consolidación política, el afianzamiento de los lazos culturales, y el espacio para la extensión del progreso tecnológico. Muchas son las visiones sobre este fenómeno reciente en la vida del hombre y es posible que pese a la prolífica investigación científica en la materia, no sean del todo claras las implicaciones particulares de este inexorable evento. En la actualidad, la crisis económica internacional experimentada en 2009 supuso un reto para la inteligencia humana, rescatar el

crecimiento de la producción mundial, velar por la estabilidad de los mercados externos, tomar decisiones de política consistentes y socialmente viables para preservar el equilibrio económico en cada uno de los países, asegurar el bienestar de cientos de miles de trabajadores y de familias en el mundo, lo cual sugiere un enorme compromiso, la capacidad de discernir objetiva y éticamente las implicaciones propias de un mundo interconectado a través de los mercados de capitales, y concebir que además de los impactos financieros, existen un conjunto de valores, principios y modos de vida que deben defenderse para garantizar el bienestar colectivo.



Fuente: Pixabay

Dentro de este contexto, los inversionistas persiguen tres propósitos concretos, sus decisiones se fundamentan en la capacidad de rendimiento que sea posible generar en torno de un conjunto de activos financieros, seguidamente, es necesario considerar los niveles de riesgo –seguridad- asociado a cada alternativa existente, y por último, se hace relevante analizar el tema de la liquidez; todos estos elementos se enmarcan dentro de una delimitación temporal, factor que resulta crucial dentro de una economía de mercado que se soporta en la racionalidad económica. De otra parte, las investigaciones recientes, tanto en finanzas como en economía sugieren que lo emocional, resulta hoy más que nunca, excepcionalmente determinante. El desarrollo de las neurociencias aplicadas a las ciencias económicas y financieras bajo la forma de neuroeconomía, economía experimental o neurofinanzas “investigan los aspectos psicológicos y sociológicos que impactan el proceso de toma de decisiones de los individuos, los grupos y las organizaciones” (Ricciardi y Simon, 2000, p. 1), por lo tanto, sus investigaciones se enfocan al análisis de aquello que bien pudiera ser irracional o particularmente subjetivo, y en consecuencia, infieren un estudio complejo de la naturaleza humana y las formas de conducta que explican las elecciones que realizan.

Sin duda, las decisiones que cada persona enfrenta de forma cotidiana descansan entre aquello que se considera como racional, donde se pretende alcanzar el mayor beneficio al menor costo posible

y, lo emocional, donde lo sensible, lo instintivo desarrolla un efecto importante en cada una de las acciones prácticas. De ahí, es posible concluir que existe una dualidad que puede ser excluyente entre estos dos elementos, que puede ser arriesgado e incorrecto, en otras palabras, pretender ser puramente racional o puramente emocional, lo cual, supondría que todas las personas se comportan de la misma forma, tal y como se advierte en la tradicional teoría económica y financiera; es más conveniente establecer relaciones fuertes entre aquello que se puede razonar y aquello que se puede experimentar emocionalmente. La vida diaria se caracteriza por actividades donde los dos factores que, son parte misma de la naturaleza humana, confluyen en la construcción constante de una sociedad, por ejemplo, la producción de bienes y servicios constituye un proceso donde se pretende maximizar la capacidad de valor agregado, reducir riesgos asociados y costos financieros, en paralelo, el gerente financiero puede experimentar una motivación por llevar esta actividad productiva a la bolsa de valores, debido a una inclinación de tipo emocional que explica sus decisiones. Este caso sencillo, pone de manifiesto que, las ciencias que se estudian en la actualidad, se asoman a la investigación constante de situaciones humanas complejas, que sugieren un proceso inagotable de conocimiento.

Lo racional y lo emocional implican particularmente, que el papel del gerente financiero no escapa a decisiones que consideren, por ejemplo, lograr el objetivo básico financiero y, que bajo su per-

cepción racional, todos los esfuerzos de una firma deben dirigirse irrestrictamente al cumplimiento de ese propósito, sin advertir en el camino aquellas cosas que pudiesen infringir la sostenibilidad de otras firmas e incluso otros trabajadores y empresarios, se trata en todo caso de una situación equivocada donde se justifica el fin por encima de los medios. Podría resultar fácil escribir que el papel del gerente financiero debe enmarcarse dentro de conductas consecuentes con la moralidad y la ética, decir que se espera que sea comprometido y solidario, que no vulnere la igualdad, el respeto entre trabajadores y competidores, que es necesario que tenga una visión de responsabilidad social empresarial, que no discrimine formas de pensamiento, cultura, género o religión que le sean diferentes, pero más que esto, que en realidad es obvio, la pregunta latente estriba en establecer si eso es posible en un modelo donde la racionalidad económica supone que en el mercado todas las personas buscan su propio bienestar o el bienestar de sus firmas o de sus propios trabajadores, sin advertir qué sucede con quienes no cuentan con la suficiente resistencia para continuar en el mercado. ¿Qué sucede con las firmas, los inversionistas y los empleados que pierden?, ¿cómo la actual economía de mercado enfrenta temas como la pobreza, el desempleo y la pérdida de ingresos de las decisiones productivas y financieras cuando ellas mismas no son compatibles con los requerimientos del mercado? Porque es relativamente fácil determinar las características ideales del gerente financiero, es una situación cómoda en la teoría, pero en la práctica el tema de la ética puede llevar a preguntarse si ¿las empresas ganadoras tienden la mano a sus competidores cuando estos han tropezado?

Es indudable que la educación constituye uno de los factores más relevantes que posibilita el desarrollo de las sociedades, la educación entendida como la formación de valores debe diferenciarse de la capacitación, que se relaciona con el hecho de preparar a las personas para el desempeño de una actividad laboral concreta. Ambas cosas son relevantes, sin embargo, es probable que bajo el actual esquema social, la investigación y producción de nuevo conocimiento, se enfoque en las aplicaciones que demande el mercado, dejando en segundo plano la constante misión de formar en valores o

el simple acto de ser mejores seres humanos, y en el caso del gerente financiero, antes que nada, debe hablarse de un ser humano que subyace permanentemente en una dinámica que confiere un especial cuidado por el sostenimiento de los rendimientos productivos de una empresa, y que de otro lado, parece olvidar que se trata del bienestar de la gente.

Al respecto, Adam Smith, padre de la economía, estableció en la investigación sobre *La naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, que el bienestar colectivo era una derivación del bienestar individual, en palabras de Smith: “No es la benevolencia del carnicero o del panadero la que los lleva a procurarnos nuestra comida, sino el cuidado que prestan a sus intereses” (Smith, 1776, p. 46). El escenario actual se caracteriza por una alta competitividad, fuertes inversiones en ciencia y tecnología, liberalización comercial y flexibilización del mercado laboral, desmonte gradual a los controles del mercado de capitales, todo ello implica que las empresas, trabajadores y consumidores tienen un escenario amplio de elecciones, en el que cada quien cuida primero sus propios intereses. ¿Es parte de la naturaleza humana?, ¿o solo se trata de una cosmovisión reducida del mundo? Es curioso que el mismo Smith haya escrito en su obra *Teoría de los sentimientos morales* que “el sentir mucho por los demás y poco por nosotros mismos, el restringir nuestros impulsos egoístas y fomentar los benevolentes, constituye la perfección de la naturaleza humana” (Smith, 1770, p. 75).

El antropocentrismo es otro de los retos significativamente relevantes que debe superarse, es común advertir una preocupación manifiesta por el bienestar social, aunque pueda tratarse simplemente de un anhelo teórico, que no obstante contempla al ser humano por encima de todos los demás seres de la naturaleza, esta suerte de lógica supone que es permisible la tala indiscriminada de bosques, la explotación de minas de carbón, la contaminación industrial en ríos, porque todo se hace en beneficio del hombre, aunque es claro que en largo plazo, el deterioro del planeta hace evidentes sus efectos en el cambio climático y la tierra infértil. El progreso de las sociedades se mide en los metros cuadrados de autopistas perfectamente pavimentadas, centros comerciales y grandes rascacielos, sin embargo, poco

se habla sobre las grandes extensiones de bosques y recursos no renovables que han sido cubiertos por asfalto para dar paso a la modernidad y la idea que se tiene de progreso.

Transformar la sociedad no es solo un asunto que atañe al sector productivo, no solo es una tarea de académicos, de científicos, de políticos o de profesionales, de trabajadores o de empresarios, no es solo una tarea de profesores o desempleados, de amas de casa o de jubilados, no es un asunto de gerentes financieros o de estudiantes, el desarrollo de las sociedades debe ser un progreso colectivo y no excluyente, un proceso de construcción permanente, un debate continuo crítico y propositivo, un diálogo donde todos puedan formar parte, donde la gente pueda aportarle a la gente, y donde se preserve el cuidado y respeto por el medio ambiente.

El gerente financiero enfrenta como profesional un reto de igual magnitud, al que atraviesa el mundo moderno cuando aborda las dificultades sociales de la autodenominada sociedad de la información y el conocimiento. No se trata simplemente de garantizar la estabilidad de los mercados, no es un asunto de consolidar el crecimiento económico, recuperar la confianza en el sistema financiero o hacer rentable una empresa, como cualquier otro profesional, y en general, como cualquier ser humano, debe enfrentar fenómenos sustanciales como la inequidad social, la pobreza o el desempleo, pero para ello, debe tener oportunidades y debe preocuparse por brindarlas, para buscar soluciones diferentes a las que hasta entonces se han desarrollado; además, debe ser capaz de comprender que en una economía de mercado

más importante que el dinero es una buena educación, conservar la integridad, anteponer al egoísmo el bienestar colectivo, dimensionar el valor de la vida y que es más importante generar empleo para una familia que acumular más capital del necesario, que es posible compartir conocimientos y experiencias con los demás, de ahí, que debe aprender que primero son las personas, sus ideas y sueños, que el nacimiento de una empresa y su crecimiento deben ser fruto de un trabajo colectivo, que nadie es más que nadie y que el mayor de los beneficios no reside en el capital sino en dar respuestas a una necesidad, debe advertir que los errores son propios de los seres humanos y que el desarrollo no puede ir en contra de la felicidad porque es el tesoro más importante.

“Venimos a la vida a intentar ser felices, ningún bien vale como la vida y esto es elemental”

José Mujica, 2012.

Bibliografía

- Mujica, J. (2012). La importancia de vivir. Conferencia en la cumbre de Rio+20. Jueves 21 de junio.
- Smith, A. (1770). *Teoría de los sentimientos morales*. México: Fondo de Cultura económica.
- _____. (1776). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones*. México: Fondo de Cultura económica.
- Ricciardi, V. y Simon, H. (2000). What is Behavioral Finance?. *Business, Education & Technology Journal*, 2(2), 1-9.



Fuente: Pixabay

Causas y expectativas del descenso en el precio del petróleo

Jesús Enrique Molina

Docente Investigador
Universidad Mariana

Julio César Riascos

Docente Investigador
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

Recientemente, el precio del petróleo ha alcanzado niveles que, hasta hace poco tiempo, resultaban inesperados, de manera que para los años 2013 y 2014, el precio promedio del commodity estaba por encima de 90 dólares, mientras que en lo corrido del 2015, el promedio del precio diario por barril de petróleo se sitúa por debajo de los 50 dólares. Este hecho ha generado un impacto significativo en la economía a nivel global, y particularmente en los sectores real y financiero. Lo anterior, debido a que el descenso en el precio del crudo ha ocasionado que muchos de los gobiernos nacionales hayan tenido que ajustar sus presupuestos y, que las empresas cuya actividad está relacionada con la explotación del recurso, hayan tenido que tomar decisiones drásticas, orientadas a la reducción de costos para poder absorber presupuestalmente el

descenso de los ingresos generados por los cambios en el precio del crudo.

Sin lugar a dudas, el precio del petróleo se ha convertido en un referente para las decisiones tomadas por los inversionistas, las empresas y los gobiernos a nivel global, debido a la importancia que tiene para la economía y a su uso generalizado en un gran número de industrias. En consecuencia, es pertinente analizar cuáles han sido las causas para que el precio de este bien haya disminuido drásticamente, y presentar el posible panorama que se podría presentar hacia el futuro, teniendo en cuenta su situación actual.

Las causas del descenso del precio

Hasta hace un poco más de un año, la opinión pública calificaba como equivocada cualquier opinión en la que se afirmara que el precio del petróleo comenzaría a disminuir próximamente. Es más, el opti-

mismo puesto en el proceso de recuperación mundial y la confianza en su relativa estabilidad, hacía pensar que el precio del crudo aumentaría en el corto plazo.

Sin embargo la historia, una vez más, confirmaría que la economía no está dispuesta a seguir las expectativas de los agentes que intervienen en ella, y para precisarlo, el precio del petróleo alcanzaría los niveles más bajos en los últimos años. Las razones para este fenómeno radicaron en los siguientes elementos:

Aumento de la oferta

Uno de los factores que ha influido en el descenso del precio del petróleo, ha sido el aumento de la producción del crudo, ocasionada por dos factores. En primer término, por el aumento de la producción de esta materia prima por parte de los Estados Unidos, ocasionado en gran

medida por la incursión en nuevas técnicas de extracción como el *fracking*, que a pesar de tener un alto costo de explotación, situado alrededor de los 60 dólares por barril, ha permitido que Estados Unidos pase de producir 7 millones de barriles de petróleo y derivados en 2008, a producir aproximadamente 14 millones de barriles de petróleo y derivados diarios en 2014, de acuerdo con cifras presentadas por la U.S. Energy Information Administration (EIS), convirtiéndolo en el primer productor de esta categoría a nivel mundial, por encima de Arabia Saudita, que para el mismo año logro producir aproximadamente 12 millones de barriles por día.

Además, el aumento de la oferta, experimentado en Estados Unidos, está acompañado de un incremento en la producción por parte de Libia, que había visto afectada su producción de petróleo desde el año 2011, debido a la guerra civil que perturbó al país en ese año, y a la inestabilidad política que condicionaba las relaciones sociales y económicas de este estado para esa época. Sin embargo, la producción de petróleo del país comenzó a ascender nuevamente a partir del año 2012 hasta alcanzar más de 500.000 barriles diarios recientemente.

Disminución de la demanda

Otro de los factores que ha influido en la reciente caída de los precios del petróleo, corresponde a una disminución en la demanda del crudo por parte de Europa y China, quienes han visto cómo el ritmo de crecimiento de sus economías ha venido suscitando una desaceleración, que a su vez, ha implicado una menor demanda de esta materia prima para el desarrollo de las actividades productivas.

El año 2014 se caracterizó por un desempeño productivo mundial inferior al esperado, por ejemplo, la tasa de crecimiento esperada en la Unión Europea para 2014 se situaba alrededor de 1,1%, de acuerdo con proyecciones realizadas a mediados del 2014 por el Banco Mundial, sin embargo, el crecimiento para esta región, para el año 2014, se situó en 0,8%, en tanto que el promedio para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2013 fue de 1,7%.

En China, el crecimiento esperado para el año 2014 era de 7,6%, pero la cifra se

ubicó en 7,4% y se espera que para el año 2015 sea de 7,1%. Estas cifras sugieren una desaceleración relevante en el crecimiento, teniendo en cuenta que la cifra promedio de crecimiento para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2013 fue de 8,8%.

Libertad de precios

Otro de los factores que de forma muy particular que explica el actual nivel de los precios del petróleo, estriba en que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en cabeza de Arabia Saudita, que ha decidido no intervenir en el actual debate de los precios del petróleo, yendo en contra del comportamiento cartelista de fijación de precios que ha adoptado este organismo en el pasado.

En Diciembre de 2014, la OPEP, a pesar de la insistencia del gobierno venezolano, decidió mantener sus niveles de producción, basando su decisión en la expectativa de que sea el mercado el que ocasione una corrección en los precios del crudo, a partir de un eventual aumento en la demanda del crudo, generada por los actuales precios bajos que experimenta la industria.

En los meses posteriores, la organización ha mantenido su posición, a pesar de las peticiones realizadas por algunos de sus países miembros, de recortar la producción de petróleo, indicando que una parte de la responsabilidad de los actuales precios del crudo, obedecen a los niveles de producción descontrolados por parte de los países que no forman parte de este organismo.

De acuerdo con Nick Butler, la industria del petróleo ha iniciado una nueva era, llamada "la era del realismo", en la que los precios del crudo están regidos por la oferta y la demanda, y en la cual, la OPEP se convierte en observadora de lo que ocurre en este mercado, sin intervenir en el precio del crudo a través de la regulación de las cantidades producidas del recurso.

Perspectivas del precio del petróleo hacia el futuro

Pronosticar cual será el camino que adoptará el precio del petróleo en un futuro cercano, se convierte en una tarea ardua y arriesgada, teniendo en cuenta el comportamiento reciente del mercado y el sinnúmero de variables que pueden incidir en la tendencia que adopte el precio de este commodity.



Fuente: Pixabay



Fuente: Pixabay

Sin embargo, las recientes decisiones tomadas por parte de la OPEP indican que al menos durante el próximo año, el precio del petróleo no aumentará, ya que la posición de Arabia Saudita, país líder de este organismo, es la de aumentar la oferta de crudo, permitiendo que el precio fluctúe libremente. De hecho, el país árabe alcanzó un máximo de producción en lo corrido del año 2015 de 10,3 millones de barriles por día en el mes de abril, confirmando el aumento en la oferta del crudo por parte de esta nación. Por consiguiente, es posible plantear que la estrategia de este país será aumentar su producción de petróleo, sin importar que el precio del recurso baje, con el fin de sacar del mercado a sus competidores que, a su turno, no pueden producir a precios reducidos, y posteriormente, reclamar una porción del mercado del crudo superior a la que actualmente ostentan.

Por otro lado, las recientes expectativas frente al comportamiento de las tasas de interés son alcistas en Estados Unidos, lo cual, podría repercutir en que el precio del petróleo caiga, teniendo en cuenta que ante un escenario de tasas de interés altas, la inversión por parte del sector privado, en varios de los sectores de la economía, se podría ver desestimulada, lo cual, a su vez, podría ocasionar una disminución en la demanda de petróleo. De acuerdo con lo anterior, la FED (*Federal Reserve System*, conocido como la Reserva Federal) ha mantenido su expectativa de subir las tasas de interés en el mes de junio, teniendo en cuenta los signos favorables de recuperación que ha presentado la economía estadounidense en los últimos meses.

Finalmente, es importante señalar que los gustos de los consumidores han ex-

perimentado cambios en los últimos años, respondiendo de manera favorable a los esfuerzos de varios sectores industriales que pretenden reducir la producción de bienes con una alta demanda de petróleo. Así por ejemplo, aumentan los vehículos que funcionan con la ayuda de energía eléctrica y los hogares han comenzado a preferir medios de transporte que propenden por un menor consumo de combustible a base de petróleo. De hecho, un estudio realizado por la Ford en el año 2014, confirma que recientemente las personas prefieren, cada vez más, los vehículos compactos, siempre y cuando tengan un buen componente tecnológico en su interior.

Bibliografía

Adelman, M. (2004). The real oil problem. *Regulation*, 27(1), 16-21.

Anderson, R. (2015). ¿Hasta cuándo se mantendrá bajo el precio del petróleo?. BBC. Recuperado de http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2015/02/150224_petroleo_preco_analisis_am

Banco Mundial. (2013). Banco Mundial espera un crecimiento global silencioso, liderado por el mundo en desarrollo. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/06/12/world-bank-expects-muted-global-growth-led-by-developing-world>.

_____. (2014). Banco Mundial baja proyecciones para perspectivas de la economía mundial e insta a países en desarrollo a impulsar sus reformas internas. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/06/10/>

[wb-lowers-projections-global-economic-outlook-developing-countries-domestic-reforms](#).

_____. (2015a). Perspectivas económicas mundiales mejorarán en 2015, aunque tendencias divergentes generan riesgos hacia la baja, señala el Banco Mundial. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/01/13/global-economic-prospects-improve-2015-divergent-trends-pose-downside-risks>.

_____. (2015b). Datos: Crecimiento del PIB (% anual). Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>.

Caída de los precios del petróleo: JP Morgan advierte sobre efectos para la economía canadiense. (2015). Noticias Montreal. Recuperado de <http://noticiasmontreal.com/143754/caida-de-los-precios-del-petroleo-jp-morgan-advierte-sobre-los-efectos-para-la-economia-canadiense-there-will-be-blood/>

Casqueiro, J. (2014). El petróleo vuelve a fluir de Libia. El país. Recuperado de http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/03/actualidad/1404394394_639625.html.

Cauwels, P. & Sornette, D. (2012). The Illusion of the Perpetual Money Machine. *Swiss Finance Institute Research Paper*, (12/40). Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=2191509>.

Krichene, N. (2007). Recent Dynamics of Crude Oil Prices. *IMF Working Paper*, (06/299). Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=956763>.

La estrategia de Arabia Saudí para acabar con el "fracking" de EEUU: hacer caer el precio del petróleo. (2014). Eleconomista.es. Recuperado de <http://www.eleconomista.es/energia/noticias/6152682/10/14/La-estrategia-de-Arabia-Saudi-para-acabar-con-el-fracking-de-EEUU-hacer-caer-el-precio-del-petroleo.html>.

Precios del petróleo arrastrados a la baja. (2015). Portafolio. Recuperado de <http://www.portafolio.co/internacional/continua-el-desplome-los-precios-del-petroleo>.

La asociatividad: Factor clave para el progreso en la microrregión del Río Mayo

Javier Figueroa

Docente Investigador Maestría en Administración y Competitividad
Universidad Mariana

Byron Castro Paz

Docente Investigador Especialización en Alta Gerencia
Universidad Mariana



Mesas Participativas. Taller Micro Regional, marzo 19 de 2015.

En el marco del Proyecto *DRET: Desarrollo Rural con Enfoque Territorial en 3 Microrregiones de Cauca y Nariño*, auspiciado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Embajada de Canadá en Colombia, y gracias a la invitación del Dr. Edgar Jiménez Marulanda, Coordinador Regional de la OIM Nariño, y de la Dra. Ana Victoria Muñoz Mora del programa Migración y Ruralidad, los magíster: Javier Figueroa de la Maestría de Administración y Competitividad, y Byron Castro Paz de la Especialización de Alta Gerencia de la Universidad Mariana, se llevó a cabo el taller Micro Regional, realizado el día 19 de marzo en el municipio de Colon-Génova, el cual, estuvo enfocado en la búsqueda y desarrollo de propuestas con enfoque de territorio que ayuden a construir iniciativas económico-productivas, para la articulación de las comunidades pertenecientes a la microrregión del Río Mayo, y que agrupan municipios como:

San Bernardo, El Tablón, San José de Albán, San Pablo, La Cruz, La Unión, Belén, Colon-Génova, entre otros.

El evento contó con la participación de representantes indígenas de la comunidad Inga de Aponte y de los gobiernos municipales como alcaldes, jefes de planeación y directores de las UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria), así como también, con instituciones del Estado como el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y universidades locales como la Universidad Mariana y la Universidad de Nariño. A nivel privado se contó con la presencia de productores municipales de las cadenas productivas priorizadas en la microrregión del Río Mayo, entre estas: café, fique, cuero, ganadería, especies menores, hortofrutícola y artesanías, con el fin de lograr acercamientos que redunden en la articulación sectorial entre la universidad, el Estado y la empresa.



Mesas Participativas. Taller Micro Regional, marzo 19 de 2015.

Como avances significativos en el proyecto, se pudo denotar la generación de espacios de participación y de cohesión social que permiten la visibilización de las comunidades involucradas, no solo como actores sino también como agentes del cambio a nivel rural.

El objetivo fundamental de este proyecto es el aumento de la eficacia en las prácticas de gestión del desarrollo rural, para reducir la pobreza y estimular el crecimiento sostenible e incluyente para las poblaciones rurales de afrocolombianos, grupos indígenas, campesinos, mujeres y jóvenes de la microrregión del Río Mayo, en este sentido, como docentes aportamos desde nuestro conocimiento administrativo y gerencial hacia el mejoramiento y fortalecimiento de las líneas de trabajo que se han venido desarrollando, y que se encuentran contextualizadas y alineadas con las políticas públicas y los planes de desarrollo departamental y municipal de cada comunidad, que tienen como base la consecución de las siguientes metas:

- Facilitar la participación de pequeños productores.
- Fomentar alianzas público-privadas.
- Incrementar la producción agrícola y ganadera y el acceso al mercado.
- Fortalecer las capacidades locales de la sociedad civil y de los gobiernos locales.

Además, se colaboró con las comunidades de la microrregión en la solución de inquietudes, y participamos activamente en los talleres de desarrollo del modelo prospectivo del proyecto.

Es así como la Universidad Mariana se compromete en su labor de extensión en procesos de construcción de región, y demuestra una vez más, el sentido de colaboración y ayuda

con las comunidades menos favorecidas, evidenciando la aplicación de los principios franciscanos que se ven reflejados en el actuar de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, en su aspiración por integrar estos equipos interinstitucionales de trabajo mancomunado por el Departamento.



Plenaria. Exposición de conclusiones línea de café. Taller Micro Regional, marzo 19 de 2015.

Docentes del programa de Contaduría Pública obtienen certificación en estándares IFRS-Pymes

Carlos Arbey Castillo M.

Docente e integrante Grupo de Investigación Identidad Contable
Universidad Mariana

El año 2009, se dio la aprobación por parte del Congreso de la República de la Ley 1314, más conocida como Ley de convergencia a estándares internacionales de contabilidad y auditoría, que suponía el intervalo para dar inicio a la migración definitiva hacia el uso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, *International Financial Reporting Standard*, IFRS) y Normas Internacionales de Auditoría (*International Standard Auditing*, ISA), y luego, entre los años 2012 y 2014 se han expedido varios decretos reglamentarios con el propósito de hacer efectivo el uso del nuevo lenguaje contable y financiero, que se aplica en más de 160 países del mundo. Sin embargo, y ante el reto que implica la “convergencia”, concepto que adoptó la ley, es necesario insistir en torno a los avances en el proceso por parte de las empresas, por cuanto diagnósticos realizados a nivel nacional y regional en los últimos cinco años permiten concluir que a pesar de existir términos perentorios para la implementación, es notorio el desconocimiento de la importancia y la falta de conciencia sobre las implicaciones de un proceso que debió ser asumido como parte de los proyectos empresariales, y que requiere la definición previa de recursos económicos, humanos y técnicos. No es difícil encontrar quejas de profesionales contables de medianas y pequeñas organizaciones, cuyos propietarios han pre-

ferido dar la espalda y asumir que es un tema cuya responsabilidad corresponde solo al contador y hace parte de la cotidianidad (honorarios y compromisos actuales). No existe mayor equivocación y los perjuicios se verán a mediano plazo, pues esta tarea es responsabilidad de la administración que se apoya en contadores e incluso de otros profesionales. En esa medida, es preciso hacer aquí un paréntesis, para recordar que la contaduría pública corresponde al ejercicio de una profesión liberal, la cual requiere una remuneración acorde con los servicios prestados y responsabilidades de gran diligencia. Esto último por cuanto incontables empresarios ni siquiera se han percatado de asuntos como por ejemplo, que la “convergencia” también vincula la perspectiva de la legislación tributaria, lo cual implica en principio y al menos hasta el año 2020, asegurar el manejo de dos modelos, y por lo tanto contabilidades paralelas, ello sin

hablar del tema del software contable, el cual debe ser actualizado, sustituido y con las garantías necesarias a fin de brindar respuesta a las nuevas exigencias.

Más allá de las de las condiciones propias del conglomerado empresarial, es necesario reflexionar en torno a las acciones adoptadas por los cerca de 175.000 contadores, quienes deben capacitarse frente a los nuevos retos y requerimientos de los usuarios y de sus servicios profesionales. No sobran comentarios que ponen en tela de juicio la falta de competencia de los contadores colombianos para liderar la puesta en marcha de los estándares contables, pues al parecer los usuarios de la información no han visto la reacción de la profesión.

Esta recapitulación conduce a identificar la actualización como un proceso en marcha y vinculada al tema de la certificación



Docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana. Acto de entrega de certificación. Cali, 2015.

internacional, lo cual implica comprender el concepto en su conjunto, es decir, que además del aprendizaje como estudios específicos, teórico-prácticos, experiencia comprobada y educación continuada, se debe validar dicha capacidad mediante una evaluación o examen de conocimientos por organismos que aglutinan a los contadores a nivel internacional. Aquí es necesario tomar cada punto por separado.

El primero en cuanto la certificación en estándares IFRS no es obligatoria, en este sentido, se ha pronunciado el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), mediante concepto del 5 de diciembre de 2014, al señalar que “no hay ninguna norma, ley o decreto que especifique que el contador que no tenga formación o experiencia en IFRS no pueda formar estados financieros”, además, indica la existencia de presunción en cuanto a las atestaciones de estados financieros, pues se consideran realizadas por contadores al tanto de la normatividad. De esta suerte, se considera lo estipulado por la Ley 43 de 1990, en cuanto a la tarjeta profesional, como requisito para su ejercicio, es decir para desempeñar las actividades relacionadas con la ciencia contable.

A esto se añade lo establecidos en la misma norma como código de ética, el cual entre otras, exige la actualización permanente, la dificultad se encuentra en cuanto que no existe una forma de verificar que los contadores lo estén haciendo, por lo tanto, puede presentarse varias situaciones: el profesional se actualiza por su propia voluntad, es decir acude a seminarios, cursa algún posgrado relacionado con el tema y además se certifica con algún organismo internacional, o es el mercado el que exige, y por lo tanto, los usuarios de los servicios demandan garantías a través de competencia comprobada. Algunos han sido partidarios de modificar la norma en tanto que se presta para privilegiar el mercadeo de la profesión por encima de la academia y la ética, otros han preferido que las cosas sigan tal como están, o como siempre, que sea el gobierno quien establezca las reglas para aplicarlas.

Lo segundo, en cuanto a que existen certificaciones de distinta índole, en la

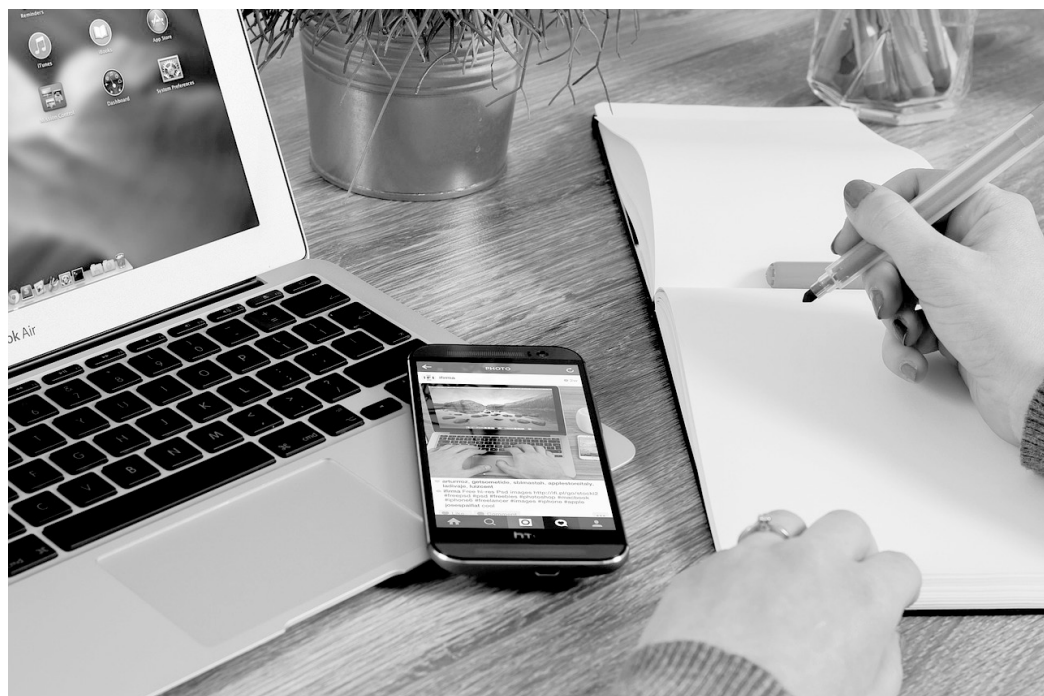
actualidad concurren varios organismos reconocidos como confederaciones del Reino Unido, que aglutinan asociaciones y federaciones de otros países, entre ellos: El Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales (*The Institute of Chartered Accountants in England and Wales, ICAEW*), la Asociación de Contadores Públicos Certificados (*The Association of Chartered Certified Accountants, ACCA*), por lo general, estas instituciones cuentan con el aval del *International Accounting Standards Board (IASB)*. La certificación comienza a tener acogida gracias a su disponibilidad en español e Internet; los programas se toman dependiendo del interés de cada profesional, entre los más conocidos se encuentran: *Certificate in International Financial Reporting, Certificate in IFRS for Smes, Diploma in International Financial Reporting, Certificate in International Auditing*. En esa medida, vale la pena agregar que los programas de capacitación y certificación son servicios individuales y cada uno tiene un costo.

Existen otras certificaciones, no menos importantes, como la ofrecida por la Asociación Interamericana de Contadores (AIC), que otorga la condición de Contador Interamericano Certificado en NIIF para PYMES – CICNP. Al igual que los anteriores, los programas se caracterizan

por la realización de exámenes para la obtención del certificado.

Bajo este panorama, al interior de la Universidad Mariana, se estableció un plan para inicialmente capacitar a docentes del programa de Contaduría Pública, y desde el año 2012 se ha desarrollado distintas actividades, como la conformación de un equipo de docentes quienes recibieron capacitación mediante diplomados, cursos, y además, un proceso de autodidactismo, el cual adoptó su propia dinámica de trabajo al diseñar y construir un diplomado práctico que se ha dictado en cuatro ocasiones.

Finalmente y luego de un importante recorrido, se decidió la preparación con fines de acreditación, para ello, se realizó un diplomado ofrecido por la firma Business y Legal Advisories de Colombia (BLA), el cual estuvo orientado por el experto en NIIF, Edmundo Flórez; como resultado de este importante compromiso institucional y de los docentes, se obtuvo la certificación que los acredita como profesionales en IFRS-Pymes (*certificate in IFRS for smes*) a docentes del Programa de Contaduría así: Ana Leonor Zambrano, Jorge Figueroa, Paola Rosero, Faiber Solarte, Fabián Vitery, Andrés Maya, Wilmer Enríquez, Zonia Farjardo, Isidro Ibarra, Ismael Villota, Williams Narváez, Julio Cesar Urbano, Camilo Muñoz, José Luis Villarreal y Carlos Castillo.



Fuente: Pixabay

Participación exitosa de la Universidad Mariana en el **IV Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública**

Luis Andrés Maya Pantoja

Paola Andrea Rosero Muñoz

Docentes investigadores Programa de Contaduría Pública
Universidad Mariana



De izquierda a derecha: Andrés Maya Pantoja, Paola Rosero Muñoz, José Luis Villarreal y Liliana Revelo Córdoba.

El pasado 19 y 20 de marzo del año en curso, en la ciudad de Medellín, en las Universidades de Antioquia y EAFIT, se llevó a cabo el IV Encuentro de Profesores de Contaduría Pública organizado por el Convenio de Cooperación Académica de los programas de Contaduría Pública acreditados en alta calidad, al cual pertenecen las universidades: Nacional, Javeriana de Bogotá, Javeriana de Cali, Militar Nueva Granada, Jorge Tadeo Lozano, Central, Santo Tomás, Autónoma de Bucaramanga, del Valle, EAFIT, de Antioquia y Mariana de Pasto.

Dentro de la programación del evento se presentaron dos conferencias centrales: “Desafíos en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y Contables del Siglo XXI” por el Dr. Julián de Zubiría, y “La Capacidad de los Incapaces” por el Dr. Estanislao Antelo. Para la presentación de las ponencias se organizaron tres mesas: Teoría contable/Educación, pedagogía y currículo en la formación contable; Contabilidad financiera, contabilidad de gestión y finanzas; y Auditoría, control,

riesgo y aseguramiento/Contabilidad pública y tributaria.

El evento contó con la presentación de 33 ponencias, de las cuales, la Universidad Mariana y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, lograron la mayor participación del encuentro, presentando cinco ponencias cada una. El Programa de

Contaduría Pública de la Universidad Mariana en la mesa Teoría contable/ Educación, pedagogía y currículo en la formación contable presentó la ponencia: “El papel de la evaluación pedagógica en el proceso de formación del contador público de la Universidad Mariana” por Xavier Córdoba Martínez y José Luis Villarreal; en la mesa Contabilidad financiera, contabilidad de gestión y finanzas, se presentaron las ponencias: “Herramientas para mejorar la enseñanza-aprendizaje de los criterios de valoración de las NIIF en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana” por Isidro Ibarra Solarte, y “Experiencia de la investigación binacional sobre el grado de avance en la implementación de las NIIF Pymes en las empresas industriales en Perú y Colombia” por Liliana Revelo Córdoba, Carlos Castillo, José Luis Villarreal de la Universidad Mariana y Pedro Cuyate y Cecilia Alayo de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo de Perú; y en la mesa Auditoría, control, riesgo y aseguramiento/Contabilidad pública y tributaria las ponencias: “El papel de la Auditoría Interna en el proceso de convergencia establecido por la Ley 1314 de 2009” por Liliana Revelo Córdoba y Wilmer Enríquez, y “Los tributos verdes en América Latina: Un comparativo estructural” por Paola Rosero Muñoz y Luis Andrés Maya Pantoja.

Finalmente, en el acto de clausura, llevado a cabo en el Teatro Universitario Camilo Torres Restrepo de la Universidad de Antioquia, se realizó con éxito la presentación del libro *Descubriendo lo oculto: Capital Intelectual como generador de valor agregado organizacional* de los autores José Luis Villarreal, Bolívar Arturo Delgado y Luis Andrés Maya Pantoja, docentes de la Universidad Mariana y Liliana Ruiz Acosta de la Universidad Central de Bogotá.



De izquierda a derecha: José Luis Villarreal, Pedro Cuyate, Isidro Ibarra Solarte, Cecilia Alayo, Liliana Revelo Córdoba, Paola Rosero Muñoz y Andrés Maya Pantoja.

Identidad Contable

participó en el Encuentro Internacional
de Investigadores en
Administración

Liliana Revelo Córdoba
Coordinadora Investigación Contaduría Pública
Universidad Mariana



Liliana Revelo Córdoba, docente asistente y participante del Encuentro Internacional de Investigadores en Administración.

El evento contó con la participación de reconocidos académicos nacionales e internacionales que compartieron numerosas experiencias investigativas en las áreas de finanzas y contabilidad, gestión ambiental, gestión de calidad, gestión del conocimiento, gerencia y tecnologías de la información, innovación, emprendimiento e historia empresarial, mercadeo, negocios internacionales, política pública y desarrollo regional, prospectiva, estrategia y competitividad, pymes y empresas de familia, recursos humanos y comportamiento organizacional, responsabilidad social empresarial, negocios inclusivos y organizaciones sociales.

Por parte del grupo de investigación se presentó la ponencia *Costos Basados en Actividades – ABC-Una herramienta para la toma de decisiones empresariales en las medianas empresas del sector salud de la ciudad de San Juan de Pasto*, de los docentes Gabriel Peña, Jaime Hugo Martínez y Liliana Revelo Córdoba; esta investigación analiza los sistemas de costos utilizados en dichas empresas para concluir que la mayoría de ellas no llevan ningún método de costeo, y las pocas que lo hacen, utilizan sistemas tradicionales donde la asignación de los costos indirectos es totalmente arbitrario. La investigación propone a las empresas de sector salud adoptar el sistema ABC como herramienta útil para la toma de decisiones.

El grupo de Investigación Identidad Contable participó en el *Encuentro Internacional de Investigadores en Administración*, llevado a cabo los días 19 y 20 de noviembre de 2014 en las instalaciones de la Universidad del Valle con la vinculación de la Universidad Externado de Colombia.

Estrategia pedagógica para la enseñanza de Epistemología Contable

Angie L. Portillo E.

Estudiante Programa Contaduría Pública
Universidad Mariana

Valeria Champutis Q.

Estudiante Programa Contaduría Pública
Universidad Mariana

José Luis Villarreal

Docente Programa Contaduría Pública
Universidad Mariana

"Nunca consideres el estudio como una obligación sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber"

Albert Einstein



Fuente: Pixabay

En la materia Teoría Contable del segundo semestre del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana, se llevó a cabo una estrategia pedagógica que busca el compromiso y participación activa de estudiantes, mediante la estrategia del seminario Alemán conocido como mesa redonda.

Para tal efecto, se establecieron previamente temáticas a tratar que correspondieran a fundamentos de la escuela latina y anglosajona, además de la lectura de un

artículo sobre investigación contable, y la relación sujeto cognoscente y objeto cognocido (Villarreal, 2009).

Por otra parte, se nombraron los participantes del evento académico, que corresponden al moderador, relator y comoderador. El docente invitó a los estudiantes del grupo para que prepararan su material de estudio, de manera que pudieran argumentar sus participaciones con diferentes ideas planteadas por sus compañeros.

El evento se llevó a cabo en el aula 209 del bloque Madre Caridad, el día 8 de abril de 2015, a partir de las 11:10 a.m., por lo tanto, atendiendo a la metodología, se dio inicio al debate, precedido por Valeria Champutis, moderadora de la reunión, de igual forma, por Angie Portillo, quien actuó como relatora y Andrés Vallejo, como comoderador, ellos encausaron el desarrollo del evento académico.

La líder abrió la sesión, exponiendo al grupo de estudiantes, la agenda a tratar:

1. Escuela latina y escuela anglosajona.
 2. Bases conceptuales para la construcción de teoría contable.
- Evolución de la investigación en contabilidad.
 - Algunos resultados de la investigación científica en la Contabilidad.
 - La contabilidad en vía del conocimiento científico.
 - El proceso científico aplicado en el conocimiento contable.

En dicho debate se manejó una estrategia dinámica y activa, donde hubo una serie de planteamientos y preguntas por parte de los estudiantes participantes, en pro de la construcción de un debate sano, que fortaleció los conocimientos sobre investigación contable de manera íntegra, despertando en el grupo un interés por los temas antes mencionados.

Cabe destacar la trascendencia e importancia que tienen las escuelas latina y anglosajona en la actualidad, ya que permite establecer unas bases que fomentan el desarrollo del saber y hacer contable. La escuela latina promueve la investigación contable, el desarrollo de la contabilidad social y el interés público en beneficio de la comunidad. Por su parte, la escuela anglosajona tiene un enfoque de tipo pragmático, para el perfeccionamiento de los estados financieros (establecimiento de principios bajo estándares internacionales de contabilidad – NIIF), y por esta vía, el interés de la inversión privada.

Para el segundo aspecto, se analizó la importancia de la investigación en la formación contable, como un proceso indispensable que permite estar a la vanguardia ante un mundo cambiante. Así, la investigación permite cimentar unas bases metodológicas y ontológicas para fundamentar el modelo contable y el sistema de información, de este modo, se amplían las fronteras del conocimiento como un saber estratégico para el desarrollo de la profesión, y por esta vía, la construcción de una nueva sociedad, en vista de que el contador debe apropiarse

de las problemáticas y buscar soluciones, con un enfoque analítico para evaluar y comprender los marcos nacionales e internacionales.

De igual manera, es preciso dar importancia a los resultados de la investigación científica en contabilidad, los cuales son producto de un estudio de carácter reflexivo y riguroso a lo largo de los años, donde se tienen en cuenta los planteamientos del profesor Cañibano, el cual profundiza en el conocimiento contable mediante tres programas de investigación: legalista, económico y formalizado.

Además, se realizaron reflexiones frente al papel del sujeto cognoscente y el objeto de estudio, como dos partes fundamentales que interactúan en la construcción de la Teoría Contable; cuando se habla del sujeto contable, se hace referencia al contador público como agente natural, con respecto al objeto de estudio, este corresponde a todo aquello que es materia de consideración o conocimiento por parte del sujeto.

Los cimientos construidos a través de esta forma metodológica son como las vigas y columnas de un edificio, que para estar bien afianzado, deben ser fuertes y concretas, de igual manera ocurre con los nuevos conocimientos adquiridos, si no poseen estas características la estructura del conocimiento será inestable y con riesgos de desplomarse. Para esto, se ha de tener en cuenta que “no hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza” (Freire, s.f.); por lo tanto, cada uno es pieza estratégica para el desarrollo de la cultura contable.



Fuente: Pixabay

Finalizando la actividad, se realizaron unas conclusiones por parte del comodador Andrés Vallejo, donde se sintetizó los principales aspectos expuestos en el transcurso del debate. Los estudiantes destacaron que esta metodología es un método de enseñanza más dinámico donde todos los compañeros interactúan, dan sus puntos de vista, respetan la opinión ajena y construyen un saber contable. Las conclusiones a las que se llegó fueron las siguientes:

- La contabilidad como el lenguaje de los negocios “es un mundo totalmente amplio para la investigación”, y para poder abarcar estas bases metodológicas se debe “tejer identidad contable con hilos de memoria histórica”, demostrando con la investigación el amor por la profesión.
- Con respecto a la participación de los estudiantes, se destaca la colaboración de ciertos participantes que afianzaban más el tema y llevaban el eje del debate.

De esta manera, se dio por terminado el debate, siendo las 12:30 del mediodía, y se terminó la reunión a las 12:40 p.m. dejando por escrito los principales aspectos tratados.

Bibliografía

Villarreal, J. (2009). Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. *Revista Criterio Libre Bogotá*, 7(11).

Visita de docentes de la **Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo** - Perú a la **UNIMAR**

Liliana Revelo Córdoba

Coordinadora Investigaciones Contaduría Pública
Universidad Mariana



Equipo binacional USAT - UNIMAR.

Bajo la estructura contable internacional basada en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigente en muchos países latinoamericanos, es preciso formular investigaciones en este tema, no sólo de manera endógena, sino que visualice oportunidades de materializar convenios con universidades extranjeras, con fines de lograr cooperación académica que permita contribuir a la solución de la problemática que la adopción de estándares internacionales genera.

Por lo anterior, es preciso que países que ya tienen experiencia en los procesos de convergencia den pautas de referencia a aquellos, que como Colombia, hasta ahora, están iniciando en esta etapa, mediante la formulación y desarrollo de investigaciones de cooperación internacional sobre los procesos de aprendizaje y práctica en la aplicación de los parámetros internacionales, venciendo las fronteras físicas antes trazadas para darle rienda suelta a la globalización del conocimiento.

Tal es el caso de la alianza estratégica realizada entre la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) de Chiclayo, Perú, y la Universidad Mariana (UNIMAR) de Pasto, Colombia, para la formulación del proyecto de investigación *Características del sistema de información contable en la implementación de las NIIF en las pymes del sector agroindustrial en los*

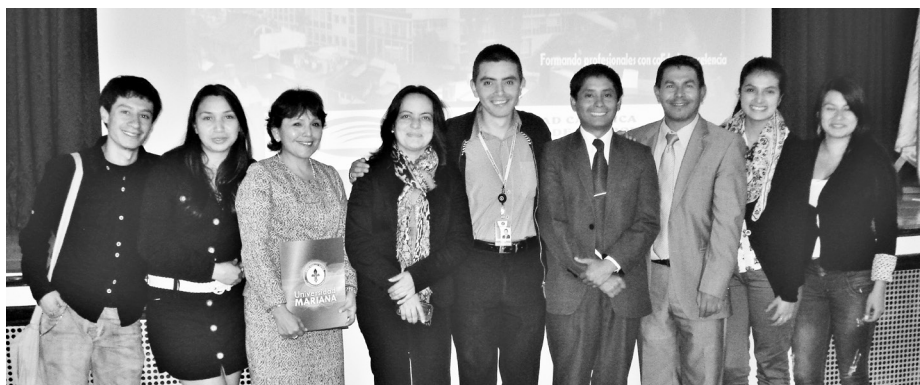
departamentos de Lambayeque (Perú) y Nariño (Colombia), cuyos aportes, además de su componente financiero empresarial, permitirán reforzar los procesos de la internacionalización educativa y los componentes investigativos entre las dos universidades.

Dentro de este contexto, el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana contó con la presencia de los docentes investigadores Mg. Cecilia Alayo Palomino y el Lic. Pedro Cuyate Reque de la USAT, quienes en unión con los docentes Mg. José Luis Villarreal, Mg. Carlos Castillo y Mg. Liliana Revelo, integran-

tes del grupo de investigación Identidad Contable, se encuentran en la etapa de formulación del proyecto.

La reunión de los investigadores permitió consolidar los objetivos, realizar la descripción y formulación del problema, determinar la población objeto de estudio, y establecer el plan de trabajo para el desarrollo del marco referencial y la metodología. Cabe resaltar que la investigación binacional tendrá estudiantes coinvestigadores de ambas universidades, buscando con ello, la integración de toda la comunidad académica en el proceso investigativo.

Como parte de la visita, los docentes de la USAT compartieron con los egresados y estudiantes del programa, las conferencias: "Proceso de convergencia a NIIF en el Perú" y "Antecedentes del plan contable en el Perú", las cuales dieron a conocer los principales efectos del proceso de adopción a estándares internacionales, realizado en el Perú en el año 2011.



Asistentes y expositores de la ponencia llevada a cabo en la Universidad Mariana.



Momento de intervención de la conferencia con el público asistente.

Conmemoración Día del Contador Público

“40 años construyendo confianza pública”

Liliana Revelo Córdoba

Coordinadora Investigaciones Contaduría Pública
Universidad Mariana

El 1 de marzo de 1975 se institucionalizó el Día del Contador Público colombiano, a partir de este año la comunidad contable nacional viene conmemorando esta efemérides que hoy cumple 40 años, la cual permite resaltar la importancia de estos profesionales en las organizaciones públicas y privadas, su aporte intelectual y laboral a la sociedad en general.

Por esta razón, el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana, con acreditación en alta calidad, realizó el 4 y 6 de marzo del presente año, un seminario de actualización profesional con la presencia del docente Hugo Macías Cardona, economista y candidato a doctor en Administración, profesor en pregrado y posgrado de la Universidad de Medellín y par académico del Ministerio de Educación Nacional, y los docentes adscritos al programa: Mg. José Luis Villarreal, Mg. Andrés Maya Pantoja, Mg. Ana Leonor Zambrano, Esp. Xavier Córdoba y Esp. Jorge Figueroa.

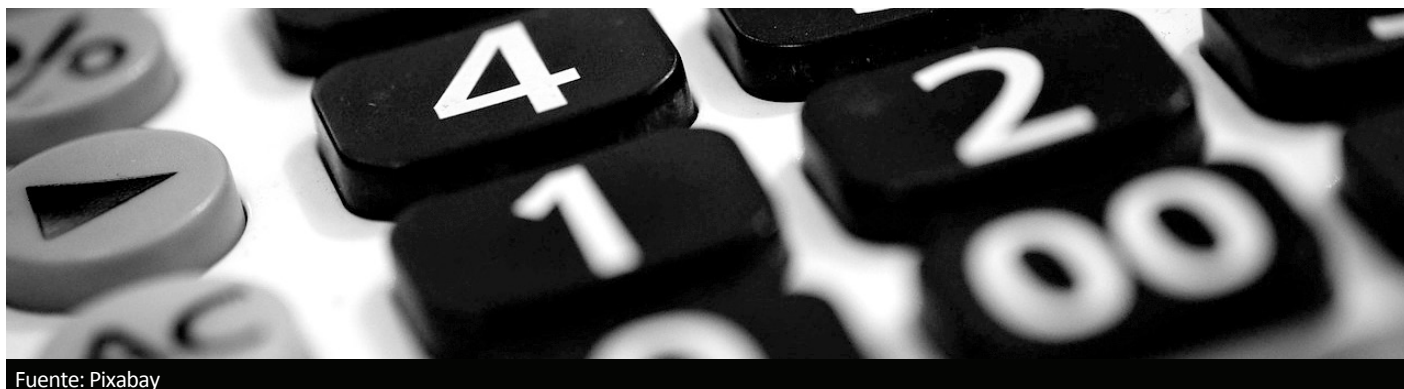
Teniendo en cuenta que en la actualidad la profesión contable en Colombia y en el mundo enfrenta nuevos retos impuestos por las dinámicas de un mercado abierto, y por tanto, la comunidad contable debe responder a las nuevas exigencias, las conferencias que se centraron en los retos de la profesión contable,



Conmemoración día del contador público.

avances de la contabilidad social, reforma tributaria Ley 1739 de 2014, contabilidad de gestión y competitividad y estados financieros bajo NIIF para pymes.

El seminario que convocó a empresarios, profesionales, académicos y estudiantes de la región, permitió generar un espacio de reflexión sobre el futuro de la profesión contable.



Fuente: Pixabay

Teleconferencia Contabilidad de Gestión y su Aplicabilidad Práctica en las Empresas Industriales de Pasto

José Luis Villarreal

Docente Programa Contaduría Pública
Universidad Mariana



Docentes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Mariana.

En el marco de conmemoración del día del contador público colombiano, se presentó la teleconferencia sobre “Contabilidad de gestión y su aplicación en empresas industriales de Pasto”, la cual se dividió en dos momentos, la primera parte, fue realizada desde la Universidad de Valencia, España, por parte del docente investigador Carlos Arbey Castillo M., quien actualmente realiza estudios de doctorado en Contabilidad en dicha universidad europea.

El tema tratado en la teleconferencia hizo referencia a los fundamentos conceptuales de la contabilidad de gestión, manejo presupuestal y el proceso de toma de decisiones; finalizó su análisis con el estudio de los principales representantes y artículos publicados sobre contabilidad de gestión en el país ibérico.

En la segunda parte, intervino el magíster José Luis Villarreal, quien hizo referencia al tema de gestión contable

y la toma de decisiones, aspectos derivados del proyecto de investigación de tipo interinstitucional, en convenio con la Cámara de Comercio de Pasto, sobre los sistemas de información contable y la toma de decisiones en empresas industriales de Pasto.

En un contexto de globalización, empresarios, directivos y academia deben interesarse cada vez más por la gestión empresarial y el direccionamiento estratégico, de manera particular en las pymes industriales de la ciudad de Pasto, Colombia. Los propietarios y/o directivos deben innovar sus estilos administrativos, sistemas y procesos organizativos; con lo cual, se dan cambios que, de ser apropiadamente incorporados, pueden generar valor empresarial.

Estudios recientes realizados a nivel internacional, intentan demostrar por qué los ejecutivos de las organizaciones brindan prioridad a la gestión de la estrategia

más que a sus operaciones (Kaplan-Norton, 2012). Esto significa contar con un sistema formal para el diseño y ejecución de la estrategia, que permita alcanzar con mayor probabilidad las metas propuestas. También, se debe tener claro que tanto estrategias y operaciones deben ser alineadas acertadamente, este hecho no es fácil de llevar a la práctica, sin embargo es esencial para alcanzar mejores resultados.

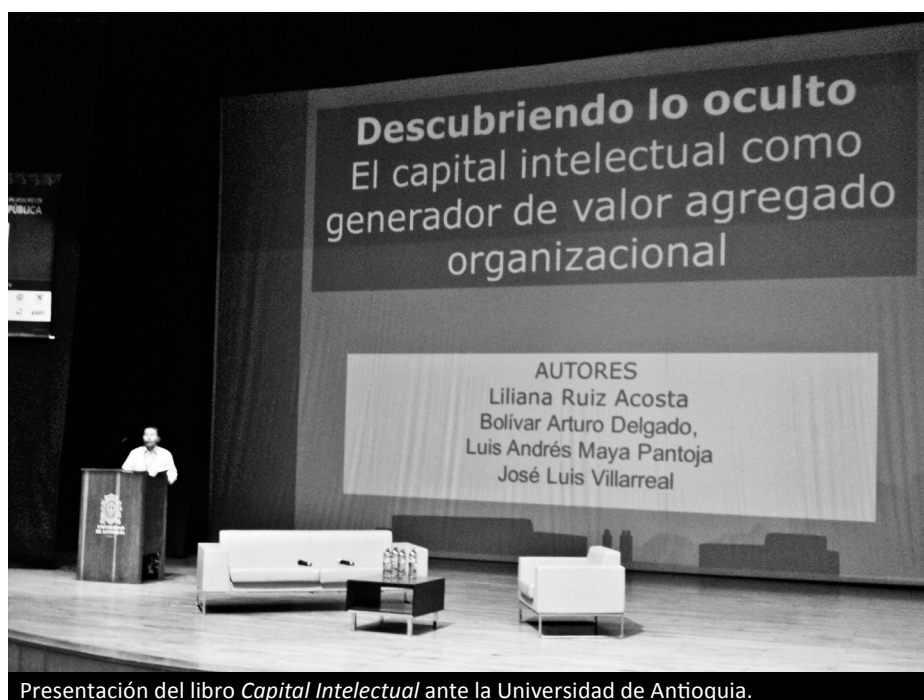
La conferencia finalizó con reflexiones en torno a la importancia de alinear lo administrativo -misión, visión, estrategia del negocio- y lo contable -tecnología, medición y representación en los estados financieros confiables y pertinentes-. El primero enfocado a la estrategia y el segundo como sistema de información cuantitativo y cualitativo, para medir, representar y analizar los resultados alcanzados. Esta integración será el sustento de la ventaja competitiva.

El libro *Capital Intelectual*

fue presentado en la Universidad de Antioquia en marco de un encuentro nacional

José Luis Villarreal

Docente Programa Contaduría Pública
Universidad Mariana



Presentación del libro *Capital Intelectual* ante la Universidad de Antioquia.

Como fruto de la investigación realizada por varios grupos de investigación interinstitucional de la Universidad Mariana -Programa de Contaduría Pública y Posgrados y Relaciones Internacionales- y la Universidad Central, se presentó en la Universidad de Antioquia antes más de 250 asistentes del IV Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública, el libro *Descubriendo lo oculto: Capital intelectual como generador de valor agregado organizacional*.

En esta obra académica se hace referencia a la gestión del conocimiento en las empresas industriales de San Juan de Pasto, reto asumido por los magísteres Liliana Ruiz de la Universidad Central

de Bogotá, Bolívar Arturo, Andrés Maya y José Luis Villarreal de la Universidad Mariana.

La economía actual se basa en el conocimiento, este es el motor para generar riqueza, y es necesario conocer cómo -en la actualidad- aplican las experiencias y nuevos saberes los empresarios en el interior de las organizaciones, con el fin de potencializar las competencias de los trabajadores, su marca, procesos, sistemas de información financiera y toma de decisiones.

El tema tratado es el capital intelectual, representado por los capitales: humano, relacional y estructural de las principales empresas de esta región del país.

Además en este libro se presenta como propuesta el Modelo de Gestión del Capital Intelectual, que establece cuatro dimensiones:

1. Aprendizaje, Desarrollo e Innovación.
2. Dimensión Procesos.
3. Dimensión *Stakeholders*.
4. Dimensión Financiera.

Estas cuatro dimensiones se integran para generar el valor agregado organizacional (V.A.O.) que potencializa la competitividad de las organizaciones. Se destaca que el estudio es pionero sobre la gestión del conocimiento, y tiene en cuenta los activos intangibles como la mejor estrategia para optimizar el desarrollo empresarial, y por esta vía mejores niveles de vida para la comunidad.

Además, vale la pena mencionar que llamó mucho la atención la dinámica investigativa que se viene adelantando por parte de los programas de Contaduría Pública, mediante estudios sobre la gestión del conocimiento; esfuerzos que dan como fruto de los anteriores convenios y la generación del debate para la formación de profesionales integrales, además de nuevos espacios para la discusión frente a las más de cuarenta ponencias y conferencias presentadas en torno a lo contable (NIIF – NIA), administrativo, financiero y de control (sector público y privado).



Portada libro *Capital Intelectual*.

La tecnología:

Un paso adelante en desarrollo científico y un paso atrás en humanidad

Eliana Rodríguez Saavedra
Docente Programa de Fisioterapia
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

Podría comenzar diciendo que cuenta la historia, aunque hoy suene a leyenda, que existió un tiempo en el Universo en que los hombres eran reales, y la familia, el colegio, la universidad se vivían. No se necesitaba estar conectado a una red para sentirse vivo y cerca a la realidad.

Las miradas, los abrazos, no tenían más forma de ser que la presencial. Las palabras, se pronunciaban, las palabras digamos que se gastaban pero no se evaporaban entre las teclas de un equipo, por el contrario, se invertían y su valor final se hallaba en llegar al corazón. Un “te quiero” e incluso un disgusto no era un estado de las redes sociales. Para conocer al otro no había otro modo que investigar el alma y para investigar el alma bastaba con mirarse.

Si se trataba de estudiar, tal vez las herramientas en cuanto a aprendizaje eran mínimas pero existía el amor, la entrega y el sacrificio que hacían aún más valioso cada logro. A lo mejor no había una Tablet que te sacara de apuros en las tareas, ni un google que te agilice cada trabajo por hacer. Sólo estaban los libros y la ciencia era entonces algo así como un tesoro escondido que había que encontrar; no era tan fácil ni tan alcanzable.

Es así como hoy, indudablemente nos encontramos frente a un desafío desde cualquier opinión, porque hemos llegado a un punto en la historia de la humanidad, donde la tecnología

ha avanzado hasta poner a nuestro servicio grandes recursos con la posibilidad de acceder a instrumentos extraordinarios que facilitan la comunicación, y además, nos ofrece una amplia gama de medios de aprendizaje que superan en gran medida los instrumentos con los que se contaba en el tiempo pasado.

Por tanto, hoy la familia, la docencia y en general toda la sociedad, se ve obligada a hacer parte necesariamente de estos cambios llamados “evolución” para muchos, pero que necesariamente implican un retroceso en humanidad, y podríamos sin temor a equivocarse denominarlos “involución” en el ser.

Ante este dilema, la sociedad actual encuentra una gran problemática cuya posición es clave, puesto que aunque no podemos negarnos a los adelantos científicos, tampoco podemos aceptar que sea la tecnología la protagonista de la existencia, ya que de ser así estaríamos a punto de hacer del ser humano un objeto más, que hace parte de este mundo y que fácilmente puede ser reemplazado con cada nuevo invento; de allí la importancia de nunca olvidar lo realmente importante de la vida

El Tecnólogo en Radiodiagnóstico y Radioterapia y sus múltiples facetas profesionales

Carina Bastidas Pantoja

Docente Programa de Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

En la actualidad el uso de las radiaciones ionizantes y no ionizantes en aplicaciones médicas, desempeñan un papel importante y fundamental para el diagnóstico y tratamiento de diversas patologías¹ que aquejan a la población mundial, lo cual exige la formación de profesionales competentes en el manejo de equipos de última tecnología, capacitados para la obtención de imágenes del cuerpo humano y la aplicación de tratamientos radioterapéuticos seguros, mediante el uso de técnicas² acordes a las necesidades del paciente.

La Universidad Mariana oferta el Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia con formación fundamentada en el humanismo cristiano, la espiritualidad franciscana y los principios pedagógicos de la Beata Madre Caridad Brader³, formando profesionales con excelencia académica, basada en el aprendizaje significativo a través de sus prácticas formativas, investigativas y de proyección social.

El Tecnólogo en Radiodiagnóstico y Radioterapia de la Universidad Mariana, es un tecnólogo del área de la salud, competitivo en diversos campos propios a

¹ El uso de radiaciones ionizantes ha posibilitado el diagnóstico de enfermedades cerebrales, pulmonares, cardiovasculares, digestivas, articulares, entre otros, mediante el uso de técnicas de adquisición de imágenes, permitiendo observar la anatomía y tejidos del cuerpo humano.

² Una de las técnicas de tratamiento radioterapéutico es llamado Radioterapia Externa, la cual consiste en depositar una dosis de radiación con el fin de destruir células cancerosas, protegiendo tejidos y órganos circundantes, también llamada teleterapia o terapia desde lejos. Otra técnica de tratamiento es conocida como braquiterapia o terapia de cerca, método mediante el que se realiza la introducción de material radiactivo encapsulado en la zona a tratar.

³ La Beata Madre Caridad Brader enseña a través de su proyecto de vida, sobre la importancia de la humanización de los procesos, teniendo en cuenta no solo la dimensión cognitiva sino también la integridad del ser humano y el diseño de ambientes educativos adecuados para el aprendizaje significativo (Universidad Mariana, 2008, p. 29).



Sala de Tomografía y Sala de Rayos X.

Fuente: Carina Bastidas Pantoja, 2015.

su disciplina, apto para la realización de estudios especiales, desempeñándose en áreas de Rayos X, Tomografía Axial Computarizada, Resonancia Magnética, Medicina Nuclear, Densitometría Ósea, Mamografía y Radioterapia.

El profesional en Radiodiagnóstico y Radioterapia está altamente capacitado para la realización de estudios especiales, los cuales permiten la valoración de estructuras y funcionamiento de diferentes sistemas del cuerpo humano, utilizando medios de exploración con el fin de disminuir o aumentar el contraste de un tejido u órgano, durante el estudio, el tecnólogo proporciona al paciente cierta cantidad de medio de contraste para obtener la información necesaria para el diagnóstico mediante la toma de radiografías, de acuerdo al protocolo específico para cada procedimiento. Dentro de los estudios más destacados que realiza el tecnólogo se encuentran: Histerosalpingografía, Urografía Excretora, Dacriocistografía, Cistouretrografía, Cistografía Miccional, Colon por Enema, Vías Digestivas Altas, Colangiografía Retrograda Endoscópica, Sialografía, entre otros.

Dentro del área de Rayos X, el profesional adquiere imágenes del cuerpo

humano de tipo morfológico con fines diagnósticos, a través del uso de equipos especializados de Rayos X. Además de contar con los conocimientos para el manejo de equipos de Rayos X convencional y Digital, el profesional egresado de la Tecnología, realiza estudios de Tomografía Axial Computarizada obteniendo imágenes del cuerpo humano en diferentes planos y cortes anatómicos, en algunos casos administrando al paciente medio de contraste, lo que permitirá resaltar estructuras a estudio.

La obtención de imágenes por Resonancia Magnética ha sido un gran avance tecnológico a la hora de diagnosticar patologías de los tejidos blandos del cuerpo humano, así, por ejemplo, la presencia de hernias discales en la columna vertebral. Esta modalidad es utilizada en el estudio de patologías de las arterias coronarias, en el diagnóstico de cáncer de mama, tumores de pulmón y problemas en articulaciones como derrames articulares. Esta técnica no utiliza radiaciones ionizantes, por lo que la obtención de imágenes se realiza sometiendo al paciente a un gran campo magnético, evitando así la exposición a la radiación tanto para el paciente como para el tec-

nólogo encargado; es así, como el tecnólogo en Radiodiagnóstico y Radioterapia además de obtener imágenes del cuerpo humano, posee bases físicas sobre el funcionamiento de equipos no emisores y emisores de radiaciones ionizantes.

Otra de las áreas de desempeño del tecnólogo es la de Medicina Nuclear, que consiste en la realización de estudios de tipo funcional, que al introducir en el paciente una sustancia que contiene un Radioisótopo, esta se fija en el órgano a estudiar emitiendo radiación, la cual, es detectada a través de un equipo llamado Gama Cámara, facilitando la detección de patologías. Estos Radioisótopos⁴ (radiofármacos), además de facilitar el diagnóstico de algunas enfermedades, están indicados en el tratamiento de ciertas afecciones y algunos tipos de cáncer de la glándula tiroides.

Por otro lado, abordaremos un área importante de desempeño del Tecnólogo como lo es Mamografía. Este importante estudio, es considerado el método diagnóstico más asertivo e irremplazable en la detección del cáncer de mama, que utiliza una dosis baja de radiación ionizante; el tecnólogo en Radiodiagnóstico y Radioterapia posee conocimientos para la adquisición de imágenes de calidad, útiles para un diagnóstico puntual, efectivo y eficaz, en donde además de identificar características y sintomatología tanto de patologías benignas como malignas, brinda educación al paciente en cuanto a signos, síntomas, prevención del cáncer de mama y hábitos saludables.

Otro método de diagnóstico por imagen que emplea mínimas dosis de radiación ionizante es la Densitometría Ósea, procedimiento mediante el cual, el tecnólogo obtiene información acerca de la densidad mineral ósea del cuerpo humano, proporcionando al especialista un pronóstico asertivo sobre el riesgo de fractura osteoporótica⁵.

De otra parte, la Universidad Mariana en cumplimiento a la Resolución 00002003

⁴ Los Radioisótopos son compuestos que contienen formas radiactivas de átomos, que son introducidas en el cuerpo humano con el propósito de tomar imágenes, evaluar la función del órgano o localizar tumores o enfermedades (Coral, s.f.).

⁵ La osteoporosis se define como un trastorno esquelético generalizado caracterizado por masa ósea baja y deterioro de la microarquitectura del tejido óseo, que se traduce en una disminución de la resistencia ósea que predispone a la fractura. (Del Pino, 2010).

del 28 de mayo de 2014, emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de Servicios de Salud, norma que establece, que el personal que labore en cualquier servicio de Radioterapia debe poseer la titulación de Tecnólogo en Radioterapia; en concordancia con esta política, el programa forma profesionales titulados y con amplios conocimientos no solo en el área de Radiodiagnóstico sino también en el área de Radioterapia.

En la actualidad los egresados del programa ejercen su profesión en instituciones de salud reconocidas a nivel Regional como el Hospital Universitario Departamental de Nariño, el Instituto Radiológico del Sur, Fundación Hospital San Pedro, Hospital Infantil Los Ángeles, Instituto Cancerológico de Nariño, Instituto de Diagnóstico Médico S.A. Idime, Palermo Imagen Ltda., entre otros, y a nivel Nacional en instituciones como Clínica de Occidente, Fundación Valle del Lili, Centro Médico Imbanaco, Clínica de las Américas de Medellín, Clínica Rey David, Instituto Radiológico del Sur sede Cali, Instituto de Diagnóstico Médico S.A. Idime sede Cali; instituciones en las cuales el tecnólogo se ha destacado por su alto desempeño en cuanto al manejo de equipos de última tecnología, como de Rayos X convencional y Digital, Tomógrafos, Resonadores, equipos de Teleterapia, demostrando además sus conocimientos en cuanto a protocolos, anatomía, fisiología humana y la reproducibilidad de esquemas de tratamientos radioterapéuticos de manera segura y precisa, siguiendo las instrucciones impartidas por el equipo médico, al igual que en la aplicación de normas

de protección radiológica, brindando al paciente un servicio óptimo con calidad humana.

Dentro del servicio de Radioterapia el Tecnólogo suministra al paciente el tratamiento de radioterapia mediante la aplicación de dosis de radiaciones ionizantes dirigidas al tumor canceroso, con el fin de eliminar células malignas y curar la enfermedad -Terapia curativa-; en otros casos el tratamiento radioterapéutico es utilizado para controlar y aliviar los síntomas producidos por un cáncer avanzado -terapia paliativa-, mejorando así la calidad de vida en pacientes con una expectativa de vida corta.

Sin duda alguna, el descubrimiento de los Rayos X ha sido uno de los grandes aportes en el campo de la medicina y, gracias a los avances tecnológicos se ha convertido en la salvaguarda para muchas personas que requieren un diagnóstico y tratamiento efectivo y seguro.

Bibliografía

- Coral, A. (s.f.). Ciencia, Edición y publicación en tiempo real. Manhattan, New York, USA. Recuperado de <http://www.ipitimes.com/radioactividad.htm>
- Del Pino, J. (2010). Epidemiología de las Fracturas Osteoporóticas: Las fracturas vertebrales y no vertebrales. Servicio de Reumatología, Hospital Universitario de Salamanca Departamento de Medicina. Recuperado de <http://www.revistadeosteoporosisymetabolismomineral.com/pdf/articulos/92010020500080012.pdf>
- Universidad Mariana. (2008). *Modelo Pedagógico*. San Juan de Pasto: Universidad Mariana.



Sala de Tomografía y Sala de Rayos X.

Fuente. Carina Bastidas Pantoja. 2015.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño y el Instituto Cancerológico de Nariño trabajan juntos por el bienestar de los pacientes con cáncer

Yadira Natali Lara

Docente Programa de Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

El Hospital Universitario Departamental de Nariño y el Instituto Cancerológico de Nariño, por años han brindado una atención de calidad. Por su visión Institucional pretenden ser entidades de salud a la altura de las mejores del País, con tecnología de punta que les permita atender tratamientos de cáncer a pacientes de todo el departamento de Nariño; y por ello, han adquirido dos aceleradores lineales que son equipos de alta tecnología que ayudarán con gran precisión y exactitud para que el procedimiento sea efectivo.

En cuanto al manejo técnico de estos dispositivos, serán operados por personas altamente calificadas, con un personal médico que prestará la atención de calidad en cuanto al humanismo y ejecución del tratamiento. Estas personas son quienes determinan si el tratamiento es el adecuado y correcto para el paciente.

Se añade que estos sitios de atención especializada contarán con unidades oncológicas, que presentarán la dotación necesaria de todos los implementos para que se pueda ejecutar los diferentes tratamientos de Radioterapia. Además, es importante hacer alusión a la infraestructura donde se alojarán estos equipos de alta complejidad, pues deben ser construidos con las especificaciones requeridas para que al momento de adecuarlos no existan complicaciones.



Instalación de Acelerador Lineal en el Hospital Universitario Departamental de Nariño.
Fuente: Hospital Universitario Departamental de Nariño, 2015.

Estas instalaciones requieren estar debidamente blindadas porque son equipos que utilizan radiación ionizante, a la cual solo pueden ser expuestos los pacientes que necesitan el tratamiento, todo esto con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores y de la comunidad en general.

Cabe mencionar que estas entidades, una pública como es el Hospital Universitario Departamental de Nariño y la otra privada, el Instituto Cancerológico de Nariño, se han enfocado en prestar un servicio de calidad a la comunidad que padece cáncer, de manera que estas personas no tengan que desplazarse hasta otros lugares del país para recibir este tipo de tratamientos. Este acontecimiento es muy importante, ya que no solo se favorecen las instituciones y los pacientes, sino que es un beneficio para el mu-

nicipio, para las entidades promotoras de salud como también para los estudiantes del Programa de Radiodiagnóstico y Radioterapia de la Universidad Mariana, quienes podrán realizar sus prácticas formativas en estos sitios, aprendiendo a manipular estos equipos, para que cuando se titulen como profesionales tengan la capacidad de trabajar en uno de estos organismos o en diferentes lugares del país, donde ya se cuenta con este tipo de tecnología.

Como se ha venido señalando, esta tecnología es un gran avance para todo el departamento de Nariño, y genera una gran ayuda y colaboración para

el personal capacitado y comprometido con esta labor, médico oncólogo, físico médico, tecnólogo en radioterapia, enfermeras y demás adscritos en esta tarea, pues contribuye a mejorar la salud del paciente que padece cáncer.

Las imágenes que se muestran a continuación son el prototipo de tecnología que ya se encuentra en la ciudad de Pasto y que está siendo instaurada en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, y próximamente también en el Instituto cancerológico de Nariño. El Acelerador Lineal Trilogy, es un dispositivo de grandes dimensiones que suministra a distancia Rayos X de alta energía a la región del tumor del paciente. Estos equipos moldean el campo de irradiación a través de un sistema de multiláminas que modula el haz de irradiación,

con lo que se consigue disminuir la radiación en los órganos sanos y aumentarla en el tejido enfermo (Clínica Universidad de Navarra, s.f.), maneja diferentes tipos de energía como:

- Fotones de 6 MV para el tratamiento de tumores medianamente profundos y 15 MV para tumores profundos o pacientes cuya anatomía supere el biotipo estándar.
- 6 energías de electrones 4 a 18 MV para tratamientos superficiales.
- 6 MV para tratamientos de radiocirugía. Esta energía permite aplicar altas dosis, lo que conlleva una reducción del tiempo en tratamientos de radiocirugía para seguridad y confort del paciente.

Con este equipo se realizarán diferentes tipos de radioterapia como lo es la de Alta Complejidad, Radioterapia Conformal 3D, Radioterapia Guiada por Imágenes, Radioterapia de Intensidad Modulada, Radioterapia Superficial con electrones y Radiocirugía, otra de las ventajas del Acelerador Lineal, es la radioterapia con RapidArc™ que combina las tecnologías arriba mencionadas, para lograr una reducción significativa en los tiempos de tratamiento, y lo que es más importante, el tiempo que los pacientes están expuestos a las radiaciones. Adicionalmente, con la utilización de RapidArc™ se pueden hacer tratamientos en varias dimensiones, permitiendo tomar en cuenta hasta los movimientos respiratorios del paciente, brindando así un mayor nivel de protección a los órganos sanos. RapidArc™ es un sistema de VMAT (*Volumetric Modulated Arc Therapy*), que ofrece las ventajas de la Radioterapia con Intensidad Modulada combinada con la arco terapia, elevando la calidad y precisión a la vez que reduce los tiempos de tratamiento en aproximadamente un 75%. La Terapia Modulada de Arcos Volumétricos permite distribuir una dosis esculpida en 3 dimensiones en una sola rotación de 360°. Al combinar las propiedades del equipo Trilogy con el sistema RapidArc se hace posible la fusión de imágenes previas con imágenes actuales, lográndose una mayor delimitación del órgano o tejido a tratar (Hospital Universitario Departamental de Nariño, 2015).

Radioterapia conformal 3D: Técnica donde se reproduce una imagen exacta del tumor y los órganos vecinos de modo

que la radiación conforme el contorno exacto del área de tratamiento, logrando optimizar la acción sobre la zona a tratar sin afectar el tejido sano, dando como resultado una disminución drástica de efectos colaterales. (RADONIC, s.f.).

Radioterapia de Intensidad Modulada:

Es una técnica que suministra distribuciones de dosis no uniformes, empleando haces de radiación de intensidad variable, en los que se modula o controla la intensidad del haz de radiación, para lograr aún más altas dosis en el tumor y máxima optimización de la dosis recibida en los tejidos sanos, que llevan invariablemente a una mejor tolerancia del tratamiento. Tiene dos puntos adicionales:

- Optimización iterativa del plan de tratamiento computarizado.
- Uso de haces de radiación de distribución no uniforme y hecha a la medida. (Grupo GAMMA, s.f.).

Radioterapia superficial con electrones:

es una técnica donde se produce electrones de diversas energías, que ofrecen la ventaja de una caída rápida de la dosis en profundidad, capaz de preservar el tejido sano que no es necesario tratar. Los electrones no depositan su máxima energía en la superficie cutánea, sino por debajo, por lo tanto, hay que realizar unas modificaciones para aumentar la dosis en superficie: suele colocarse un material equivalente al tejido humano para que se deposite más energía sobre el tumor cutáneo. (Marín, Vargas-Díez y Cerezo, 2009, p. 171).

Radiocirugía: es una técnica de tratamiento de exacta y precisa localización del objetivo a tratar, así como de las zonas de riesgo, mediante los estudios de imagen que sean precisos y el adecuado control de la calidad y reproducibilidad de los mismos, utiliza múltiples y finos haces de radiaciones ionizantes con numerosos haces que suponen una baja irradiación, por cada uno de ellos de forma independiente, pero acumulan una dosis importante donde confluyen que es la zona a tratar. (Sociedad Española de Radiocirugía, s.f.).

Radioterapia con RapidArc: es un sistema de radioterapia de arco volumétrica, que entrega una distribución de dosis en 3D, con una rotación de 360 grados del gantry del acelerador alrededor del paciente. Esto se logra gracias a un algoritmo

incorporado en su sistema de planeación, que permite ajustar de manera simultánea tres parámetros clave en los procedimientos radioterapéuticos: la velocidad de rotación del gantry, la forma del campo de tratamiento y la tasa de dosis entregada. (Varian Medical Systems, 2014).

Y es así, a grandes rasgos como funciona esta tecnología, que en pocos meses será puesta en funcionamiento en esta ciudad del País.

Bibliografía

Centro de Radioterapia Integral (RADONIC). (s.f.). Radioterapia Tridimensional Conformada (3D). Recuperado de <http://www.radonic-cri.com/servicios/radioterapia-tridimensional-conformada-3d/>

Clínica Universidad de Navarra. (s.f.). Recuperado de <http://www.cun.es/quienes-somos/la-clinica/tecnologia/aceleradores-lineales>

Grupo GAMMA, Red Integrada de Salud. (s.f.). Radioterapia de Intensidad Modulada – IMRT. Recuperado de <http://www.grupogamma.com/procedimiento/radioterapia-de-intensidad-modulada-imrt/>

Hospital Universitario Departamental de Nariño. (2015). En plena marcha instalación del Acelerador Lineal Trilogy, tecnología de vanguardia en tratamiento de pacientes con cáncer. Recuperado de http://www.hosdenar.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=200:en-plena-marcha-instalacion-del-acelerador-lineal-trilogy-tecnologia-de-vanguardia-en-tratamiento-de-pacientes-con-cancer&catid=27&Itemid=162.

Marín, A., Vargas-Díez, E. y Cerezo, L. (2009). Radioterapia en Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.*, 100, 166-81.

Sociedad Española de Radiocirugía. (s.f.). ¿Qué es la Radiocirugía?. Recuperado de http://www.sociedadderadiocirugia.com/pacientes/q_es.php

Varian Medical Systems. (2014). RapidArc, nueva técnica de radioterapia de arco volumétrica. Recuperado de <http://www.elhospital.com/temas/RapidArc,-nueva-tecnica-de-radioterapia-de-arco%20volumetrica+97953?tema=10000003>

Incentivando la investigación

María Teresa Narváez Eraso

Docente Programa de Enfermería
Universidad Mariana



Grupo de estudiantes de primer semestre del Programa de Enfermería en compañía del Doctor Quijano Vodniza, en la sesión introductoria de la visita al Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño.

Fuente: María Teresa Narváez E.

El pasado viernes 13 de febrero del presente año, los estudiantes de primer semestre del Programa de Enfermería, visitaron el observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño, dirigido por el científico Alberto Quijano Vodniza, actividad externa al aula, realizada como estrategia de aprendizaje significativo en el curso de Biología General.

Durante la visita al observatorio, el Doctor Quijano Vodniza realizó una presentación didáctica sobre el origen del Universo y los materiales químicos extraplanetarios que dieron origen a la vida, además, mencionó cuales han sido las contribuciones de la carrera espacial para la medicina, destacando el descubrimiento del efecto de la gravedad cero en células cancerosas.

Posterior a la presentación, el Doctor Quijano Vodniza invitó a los estudiantes a hacer un recorrido por el observatorio, los estudiantes observaron los equipos de monitoreo computarizado, el telescopio y la cúpula giratoria de observación espacial.

Al finalizar la visita, el Doctor se dirigió a los estudiantes, haciendo énfasis en que el hacer investigación contribuye al desarrollo personal y profesional, además, abre las puertas para conocer di-

ferentes lugares del mundo, haciéndose partícipes como ponentes e invitados a congresos. Asimismo, destacó la importancia de la segunda lengua, como una estrategia para lograr becas de estudio y pasantías con instituciones nacionales e internacionales.

A continuación, se da a conocer la carta compartida por el Doctor Alberto Quijano Vodniza, donde se hace mención de reconocimiento por parte de la Nasa al observatorio astronómico de la Universidad de Nariño.

Un Observatorio Único en el Trópico Colombiano

Dr. Mario R. Perez (Astrofísico-NASA, Washington DC, USA)

Dra. Adriana C. Ocampo (Geologa Planetaria-NASA, Washington DC, USA)

Dr. Sergio Torres (Astrofísico, Centro Internacional de Física, Maryland, USA)

Recientemente como parte de las reuniones realizadas en Pasto del Cuarto Congreso Colombiano de Astronomía y Astrofísica (COCOA – 2014), tuvimos el honor de ser invitados por el Observatorio de la Universidad de Nariño a participar en las diversas actividades sociales y científicas. Este congreso tuvo

muy buena asistencia, contando con una gran cantidad de ponencias y con más de 100 participantes nacionales y algunos internacionales como fue el caso nuestro.

Durante nuestra estadía en Pasto, pudimos confirmar la excelente calidad de investigación que hacen los astrónomos en Colombia y particularmente en Pasto – algo que ya sabíamos, pero fue muy grato experimentarlo directamente. Fue así que pudimos ver en forma presencial las instalaciones del observatorio y apreciar el esfuerzo del personal que trabaja en el campus de la Universidad en actividades educativas y de extensión académica. Este personal trabaja bajo la eficiente dirección y liderazgo del Profesor Alberto Quijano Vodniza. El observatorio cuenta con telescopios pequeños de solo 16" (40 cm), 14" (35 cm) y 8" pulgadas (20 cm) de diámetro. Los cielos donde se encuentra ubicado no son óptimos para astronomía óptica, y a pesar de estas condiciones, este observatorio ha podido tener una productividad impactante y admirable. El observatorio ha realizado contribuciones importantes observando objetos en coordinación con misiones espaciales de NASA, tales como SOHO, Deep Impact, Cometa ISON y también realizaron un trabajo paralelo con el telescopio espacial HUBBLE, etc.



Interacción directa de los estudiantes con los diferentes implementos que hacen parte del Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño.

Fuente: María Teresa Narváez E.

Además el observatorio continua efectuando observaciones de gran cadencia de una multitud de asteroides, cometas, nebulosas planetarias, exoplanetas, incluyendo galaxias y aún supernovas.

El observatorio demuestra el empuje y la determinación de la gente de Pasto y ellos son un ejemplo al demostrar que la adversidad no vence a los que se esfuerzan y que trabajan con pasión, dedicación y amor por la astronomía. Aun considerando la limitación instrumental y a pesar que el observatorio está ubicado en el trópico a algo más de un 1 grado norte de la línea del Ecuador, es posible participar y contribuir a proyectos internacionales de grande impacto. Más aún dentro de Colombia, este observatorio de investigación es el único que se encuentra funcionando en forma sostenida y continuada, lo cual es un gran honor para la región. Es irónico indicar que el primer telescopio en todo el continente americano fue iniciativa del naturalista José Celestino Mutis quien construyó un edificio y cúpula en Bogotá en 1803, constituyendo el primer observatorio astronómico que aún existe entre los edificios de gobierno en la capital. Es decir, Colombia fue la cuna de la astronomía óptica y este legado histórico ha sido continuado en Pasto debido al esfuerzo de algunos visionarios entusiastas.

Damos nuestro apoyo sin restricciones a los esfuerzos regionales y universitarios de construir un nuevo y mejor observatorio en Pasto. Este es un proyecto en estudio por la gobernación del departamento y por otros organismos regionales. Nuestras experiencias demuestran que inversiones de esta clase tienen el más alto retorno ya que tienen un factor multiplicador en términos del efecto educativo y del impacto permanente en los estudiantes que participan en estos

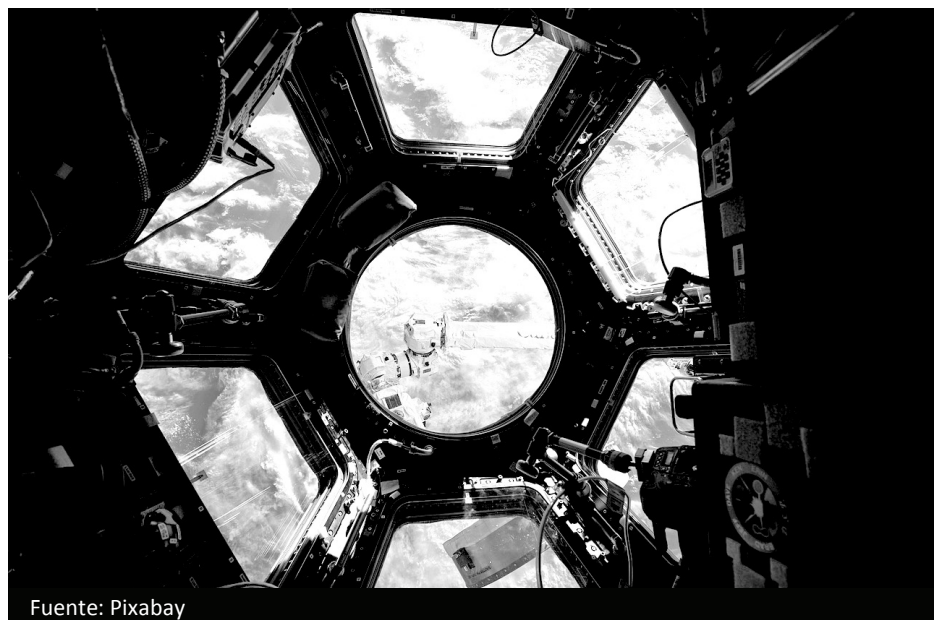
proyectos. La educación técnica y científica experimental como lo es la astronomía observacional, forma ingenieros creativos, técnicos competentes y científicos con la mentalidad de resolver problemas. Estas son las habilidades que la educación y la universidad moderna debieran entregar a todos los estudiantes para prepararlos para los desafíos laborales que enfrentarán el resto de sus vidas profesionales.

Desde ya queremos ofrecer nuestra ayuda, en forma individual y colectiva, a los esfuerzos de la región para crecer en su impacto educacional, tecnológico y científico, resultados que dejarían una huella más allá de las fronteras físicas del departamento y de la Universidad de Nariño. Nuestro diálogo con estas autoridades fueron marcadas por la visión y la ambición de la región de demostrar al país y al mundo que el Nariñense no solo sueña por mejores días sino que es consecuente en buscar maneras de implementar esos anhelos en su tierra. Que mejor que

encauzar esas energías en el avance del campo de astronomía en Pasto, ya que la astronomía representa objetos más allá de nuestras fronteras regionales o nacionales. Asimismo, la astronomía es un instrumento de paz, un medio para enseñar ciencias experimentales, una excusa para usar tecnologías de punta, un instrumento para impulsar a la juventud hacia la ciencia, y un medio para educar y motivar a exploradores modernos.

Esperamos que los esfuerzos que han hecho hasta ahora puedan resultar en planes concretos para solidificar este legado astronómico de Pasto. Queremos dejar de manifiesto que estas inversiones, en cualquier monto, mandan un poderoso mensaje a la comunidad nacional y regional que Pasto cree en su futuro y en su misión de educar y motivar futuras generaciones de exploradores.

31 de diciembre 2014.



Fuente: Pixabay



Docentes Programa de Enfermería en Cuernavaca, México.

Enfermería hace presencia en Cuernavaca México

Karina Gallardo Solarte
Vilma Tamara Ortiz Nievas
Fanny Patricia Benavides

Docentes Investigadoras Programa de Enfermería
 Universidad Mariana

El Programa de Enfermería de la Facultad Ciencias de la salud desde el Programa de Disminución de la Carga de la Enfermedad Crónica no Transmisible en Colombia, participó en el 16 Congreso de Investigación en Salud Pública realizado en el mes de marzo del presente año, en el Instituto de Salud Pública de Cuernavaca, México, dando a conocer resultados de dos proyectos que alimentan este programa del Nodo Nariño, relacionados con el Cuidado seguro de un indicador de administración de medicamentos y caracterización de cuidadores de pacientes con enfermedad crónica no transmisible.

El proyecto que manejo un indicador seguro, intentó medir los efectos de una

intervención institucional sobre un indicador de cuidado seguro en este caso "Administración de Medicamentos" para pacientes con enfermedad crónica, esta investigación se la realizó en una institución de ancianos ubicado en la ciudad de Pasto, al Suroccidente de Colombia. Este proyecto, fue pre-experimental. El trabajo fue realizado con el total de la población, 21 auxiliares de enfermería, un médico y dos enfermeras jefes.

Los resultados más relevantes fueron el identificar falencias y escases de conocimientos tanto en el pretest como en la lista de chequeo con relación al uso de elementos de bioseguridad, manejo de efectos adversos, entre otros, los cuales fueron mejorados significativamente después de la intervención.

Con relación a la caracterización de cuidadores de pacientes con enfermedad crónica, se dio a conocer los resultados del nivel de carga, habilidad del cuidado, soporte social y calidad de vida de un grupo de cuidadores de personas con enfermedad crónica no transmisible (ECNT) en un municipio del sur occidente de Nariño, Colombia. Este estudio de tipo descriptivo, cuantitativo, transversal, en el que se destacaron resultados relevantes y coincidentes con otros estudios realizados donde la responsabilidad de ser cuidador recae sobre el género femenino, con predominio de procedencia del área rural, entre las edades de 18 a 35 años, en su gran mayoría son cuidadores de pacientes con edades por encima de las del cuidador, un alto porcentaje son solteros, perteneciente al estrato uno, con estudios primarios mayoritariamente, quienes saben leer y escribir en un alto porcentaje, siendo trabajadores independientes en su gran mayoría; seguido de labores del hogar como ocupación, profesan la religión católica, con alto compromiso religioso. Un alto porcentaje de los cuidadores cuida a la persona desde que le diagnosticaron su enfermedad, dedicados al cuidado por un tiempo mayor a 37 meses, con un significativo porcentaje de cuidadores que dedican diariamente menos de 6 horas, necesitando ayuda en un porcentaje igual de tiempo, menor a 6 horas, en esta medida no son los únicos cuidadores recibiendo apoyo primordialmente de familiares; la relación con el sujeto de cuidado es de madre, padre o hijo, tienen baja disfunción o dependencia, con función mental intacta, conocimiento de TIC bajo, poco acceso a las mismas, ausencia de sobrecarga, gran satisfacción por el apoyo social recibido, calidad de vida positiva, baja habilidad de cuidado.

Investigación de gran relevancia internacional donde se logra captar con gran precisión y detalle de la problemática por la que atraviesan los cuidadores familiares de enfermos crónicos, guiando a la consecución de intervenciones que den apoyo a esta población tan vulnerable.

Experiencia exitosa del Grupo de Crónicas del Programa de Enfermería con la Red Latinoamericana del Cuidado al Paciente Crónico

Karina Gallardo Solarte

Fanny Patricia Benavides

Vilma Ortiz Nievas

Docentes Investigadoras Programa de Enfermería
Universidad Mariana



Integrantes Red Latinoamericana de Cuidado al Paciente Crónico. 23 y 24 de octubre, Universidad de Santander, Bucaramanga.

El Grupo de Crónicas, que forman parte de la Unión temporal del Programa para la Disminución de la Carga de la Enfermedad Crónica No Transmisible en Colombia, proyecto financiado por Colciencias, del Programa de Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Mariana, participó en el VII Encuentro de la Red Latinoamericana de Cuidado al Paciente Crónico, realizado en la Universidad de Santander, Bucaramanga, los días 23 y 24 de octubre de 2014, logrando demostrar el aporte investigativo, asistencial y educativo desde el quehacer como enfermera en las diferentes instituciones de salud del departamento de Nariño. Este programa culmina con una experiencia exitosa desde los cinco subproyectos (apoyo social, habilidad del cuidado, perfil de egreso, cuidado seguro y costos financieros), los cuales fueron aplicados en diferentes instituciones de salud, a las cuales queremos agradecer la disponibilidad, y reconocer el interés y disponibilidad que tuvieron

para que se haga posible la recolección de información entre ellas están: el Hospital Universitario Departamental de Nariño, la Fundación Hospital San Pedro, la Fundación Amparo de Anciano, la Clínica Fátima y el Hospital San Andrés de Tumaco.

Al evento asistió la Esp. Fanny Patricia Benavides Acosta como asistente, docente investigadora del proyecto, la Mg. Karina Gallardo Solarte, quien participo con la ponencia denominada: "Experiencia exitosa del proyecto de investigación Nodo UNIMAR"; la enfermera Carolina Bravo y María Ordoñez, auxiliares de investigación, y la estudiante María Alejandra Guacas Guerra, quien participó como ponente de póster, donde resume los resultados de trabajos estudiantiles realizados por becarios del Nodo UNIMAR como modalidad de investigación estudiantil, que acoge el Programa de Enfermería en beneficio de estudiantes y docentes.

El objetivo principal fue socializar los resultados de investigación del programa, a través de un evento de investigación de carácter nacional; la experiencia fue vista desde la perspectiva personal, institucional, regional e investigativa. Con relación a lo personal, se logró adquirir conocimiento de las diferentes temáticas relacionadas con costos de la enfermedad, habilidad del cuidado, calidad de vida, apoyo social, relacionadas con la Enfermedad Crónica No Trasmisible (ECNT) tanto de pacientes como en cuidadores; además, se logró conocer una visión más amplia de la problemática mundial alrededor de la cronicidad en pacientes desde los diferentes etapas del ciclo vital, y también reconocer las situaciones y experiencias vividas por el paciente crónico y su cuidador, y lo más relevante, evidenciar el cambio de comportamiento y de actitud después de que hayan recibido las intervenciones necesarias para lograr este tipo de resultados.

En lo institucional, la Universidad hizo presencia con resultados de la investigación en eventos nacionales e internacionales. Dos de los Becarios semilleristas ganaron el premio a la mejor propuesta de investigación regional y participaron a nivel nacional e internacional. Este hecho contribuye a la proyección social, porque se logró intervenir a grupos de pacientes con ECNT y sus cuidadores, además, este programa generó impacto desde los diferentes subproyectos, ya que hubo resultados favorables después de la intervención, y aportó al fortalecimiento de la relación docencia servicio.

En lo regional, se reconoce el aporte de estos proyectos para una mejor calidad de vida de pacientes y cuidadores, además de estos proyectos, aportaron al proceso de acreditación el Hospital Universitario Departamental de Nariño, reconocimiento que se hace por parte de las instituciones de salud; otras instituciones en las que desarrollaron su trabajo de investigación los becarios fueron: Unidad Renal CEDIT, EMSSANAR, Hospital Universitario Departamental de Nariño.

En lo investigativo, se culminó con las dos fases de investigación, se logró cumplir con los objetivos planeados de los cinco subproyectos, así como se logró la integración de becarios y estudiantes con apoyo económico por el trabajo realizado con el grupo y la elaboración de material educativo con cuatro cartillas becarios y una cartilla del grupo de docentes. Con estos resultados el grupo pretende realizar un libro con resultados de la investigación, un artículo y una cartilla educativa.



Integrantes Grupo Crónicas, Programa de Enfermería, Universidad Mariana.



Becarios que contribuyeron hacer posible el programa en mención.



Becarios semilleristas del Programa de Enfermería.

La Gerogogía

posibilita la inclusión del adulto mayor

Eunice Yarce Pinzón

Docente Investigadora Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Inicialmente, es importante hacer una contextualización desde lo que significa la educación desde o en la diversidad, retomando algunos autores como Squella (2000) quien refiere que “la diversidad se produce en los más distintos campos: social, cultural, filosófico, religioso, moral y político”. La diversidad, que a veces se define como pluralidad:

Es un hecho fáctico de toda sociedad en la que existe una variedad no coincidente de creencias, convicciones, sentimientos y puntos de vista acerca de asuntos que se repuntan importantes, como el origen y finalidad de la vida humana; la relación del hombre con una posible divinidad; la idea de vida buena y los medios necesarios para alcanzarla; la organización y distribución del poder.

Por otra parte, al tomar como referente a Jiménez y Vilá (1999) quienes definen la educación en la diversidad:

Como un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza-aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales.

Además, refieren cuatro razones para asumir esta diversidad:

1. Porque es una realidad social cuestionable, la sociedad es cada vez más plural en cuanto a cultura, lenguas, religión, etc.
2. Porque ante este hecho, la educación no puede desarrollarse al margen y deberá trabajar en este sentido.
3. Porque si pretendemos alcanzar una sociedad democrática con valores de



Fuente: Pixabay

justicia, igualdad, tolerancia; el concepto y la realidad de la diversidad sería el fundamento.

4. Porque la diversidad entendida como valor se constituye en un reto para los procesos de enseñanza-aprendizaje y los profesionales que lo desarrollan. (Jiménez y Vilá, 1999).

Igualmente, es necesario tener en cuenta la normatividad que en Colombia considera para la educación desde la diversidad, tomando sólo como ejemplo el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016, que establece que dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. De acuerdo a lo anterior, se está posibilitando las oportunidades para esta población especial, adultos mayores,

sean partícipes de procesos de educación, teniendo en cuenta las características particulares de este ciclo de la vida.

Este plan también refiere que el sistema educativo debe garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos, y a partir de mi campo profesional, que es la Terapia Ocupacional con experiencia en la intervención clínica y educativa, como docente universitaria y actualmente como investigadora en la temática del adulto mayor en la Universidad Mariana, considero la necesidad de profundizar en el conocimiento de estrategias para desarrollar programas de formación dirigidos a población vulnerable, específicamente los adultos mayores, aspecto que no ha sido explorado y que además, se evidencia las necesidades en educación e inclusión, dadas las características particulares, ya sea por su

ciclo vital, condiciones personales y del contexto/entorno que han sido resultado de investigaciones a nivel nacional y regional, como por ejemplo, la denominada *Caracterización de los factores multidimensionales del adulto mayor de 60 años de la ciudad de San Juan de Pasto*, investigación profesoral interdisciplinaria realizada en la Universidad Mariana, la cual arroja datos importantes que sirven de base para futuras propuestas de atención.

Al orientar programas que favorezcan la atención al adulto mayor a través de procesos educativos o de formación, se debe entender que la educación juega un papel muy importante en la vida del ser humano, así como hay una educación para los niños como la Pedagogía, hay una educación para los adultos que es la Andragogía, y una educación para los adultos mayores, llamada Gerogogía como la ciencia y el arte de redescubrir todo el potencial humano en los adultos mayores. La Gerogogía se basa en cuatro supuestos, que tiene en cuenta al aprendiz adulto: El auto concepto, la experiencia, la disposición para aprender, y las perspectivas y orientación del aprendizaje. La Gerogogía es una oportunidad y un derecho que tiene el ser humano de interiorizarse permanentemente en el quehacer de su realización personal, mediante un conocimiento científico-preventivo de su ciclo vital integral. La Gerogogía como método de enseñanza aprendizaje, propone que los programas educativos dirigidos a los adultos mayores deben orientarse al aprovechamiento de las capacidades, y no a la compensación del déficit (Giraldo, 2012).

Si tomamos la diversidad conectada con el proceso educativo, es de vital importancia considerar más que las alteraciones funcionales propias del envejecimiento, reconocer las capacidades de los adultos mayores y promover la conformación de equipos interdisciplinarios que propendan una atención integral y con enfoque diferencial, con una estructuración de currículos, estrategias pedagógicas y recursos apropiados para la población, que les permita incluirse en el ámbito educativo, siendo este también un factor protector para mantener su funcionamiento cerebral, físico y habilidades sociales como parte de un envejecimiento activo.

En la persona mayor, la educación va dirigida específicamente a contribuir a una mejor calidad de vida, a través de objetivos como (Petriz, 2002):

- El conocimiento del proceso de

envejecimiento hará que pueda disponer más eficazmente de sus posibilidades.

- Conocer estas posibilidades lo llevará hacia la creatividad y la expresión; toda tarea de creación y expresión genera una vuelta al individuo estimulando su estructura psíquica.
- El enriquecimiento psíquico también surge del intercambio grupal del proceso educativo, los "otros" son referentes en los que la persona mayor puede reconocerse.
- Este reconocimiento como acción educativa le permite valorar su vida con sus experiencias en más o en menos e integrar ese pasado para dar continuidad a la imagen de sí, conmovida por las pérdidas sufridas (del rol laboral, de la migración de los hijos, de muerte de familiares).
- La educación los encamina a reconocerse en sus cambios, convivir consigo, elaborar la soledad, significando preparación para la vida y reconocimiento de la muerte como hecho de sus vidas.
- La educación permanente no tiene puestos sus intereses en la producción, sino en la formación y el esparcimiento del individuo con desarrollo de la distinta posibilidad creadora y dirigida a la totalidad del mismo, siguiendo así sus motivaciones más profundas o sus inquietudes manifiestas.
- La educación permanente no tiene límites ni de edad, ni de formación previa, ni de ubicación socioeconómica.
- Las personas mayores encuentran a través de ella, nuevas formas de organizar su tiempo, no para ocuparlo solamente, ni menos para "matarlo", sino buscando una nueva actitud de vida que le proporcione gratificaciones, enriquecimiento personal, solidez, a través de la actividad, el intercambio, y la formación.
- La educación permanente será promotora de cambios significativos del imaginario social

transformando las actitudes de descalificación, menosprecio o paternalismo, para los mayores.

- La educación permanente ayuda a reinsertarlos nuevamente, a darles oportunidades para ser útiles, activos, portadores de valores propios que seguramente se irán incorporando de otra manera al imaginario en los comienzos del siglo XXI.

Desde Terapia Ocupacional, disciplina que tiene un amplio campo de trabajo, desde salud, campo laboral y educación, tiene la teoría para abordar al sujeto desde una mirada holística, integral, teniendo en cuenta sus habilidades y destrezas personales, su contexto/entorno y las áreas ocupacionales en las que se desempeña el individuo en sus diferentes ciclos vitales (Ávila et al., 2010); en este caso, la Gerogogía como la educación en el adulto mayor, que debe trascender del conocimiento hacia fronteras que lo lleven a la resignificación de su ciclo vital, posibilitando su inclusión social como actores importantes en la reconstrucción de país.

Bibliografía

- Ávila, A., Martínez, R., Matilla, R., Máximo, N., Méndez, B. y Talavera, M. (2010). *Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: dominio y proceso* (2da. ed.). Recuperado de <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>
- Giraldo, A. (2012). *Nunca es tarde para aprender*. Colombia: Universidad de Manizales. Recuperado de <http://www.enplenitud.com/nunca-es-tarde-para-aprender.html#ixzz32CR7Z4CF>
- Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). *De educación especial a educación e la diversidad*. Málaga: Aljibe.
- Petriz, G. (2002). Un desafío al tiempo: educación permanente. Curso Virtual Educación para el envejecimiento. Recuperado de <http://psicomundo.com/tiempo/educacion/desario.htm>.
- Squella, A. (2000). *Pluralidad, pluralismo y tolerancia en la sociedad actual, en Pluralismo, Sociedad y Democracia: La Riqueza de la diversidad*. Santiago de Chile: Colección Fundación Felipe Herrera.

Felicitaciones para la primera promoción de la Especialización en Gerencia de Proyectos en Construcción de Software

Juan Fernando Muñoz Paredes
Director de Posgrados en Ingeniería
Universidad Mariana

Ricardo Cujar Rosero
Coordinador de Investigación Especialización
Universidad Mariana



Primera promoción Especialización en Gerencia de Proyectos en Construcción de Software.

El pasado 5 de diciembre de 2014, en la ceremonia de graduación de la Universidad, se tituló la primera promoción de Especialistas en Gerencia de Proyectos en Construcción de Software. Para la Universidad Mariana es motivo de orgullo presentar a la comunidad Regional y Nacional a esta promoción de Especialistas, profesionales jóvenes, llenos de retos e inquietud de conocimiento, cualificados para desarrollar proyectos, donde la gerencia y el componente técnico están relacionados con un fin común, y formados como ciudadanos éticos y comprometidos con la sociedad.

Esta primera promoción contó con seis profesionales, con capacidad de liderar y gerenciar proyectos de desarrollo de software principalmente, tanto a nivel local, como a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, los estudiantes de la especialización continúan actualmente adelantando proyectos de investigación que se

encuentran dentro de las líneas de investigación del grupo GISMAR, para resaltar algunos de ellos se puede nombrar: "Scrumip una propuesta metodológica basada en scrum para las empresas de la industria de software en Pasto"; "Propuesta para la implementación de ITIL en el área de tecnologías de la información de una institución prestadora de servicios de salud de mediana y alta complejidad en la atención de la ciudad de San Juan de Pasto"; "Comparativa entre las metodologías de minería de datos crisp-dm y semma para estudios de suelos con productos modis"; "TI para personas con discapacidad visual", entre otros, todos estos proyectos tienen un fuerte componente de investigación y hacen que los estudiantes profundicen en las áreas de conocimiento correspondientes, utilizando las herramientas adquiridas dentro de su proceso de formación como especialistas.

La Universidad Mariana extiende una sincera felicitación a los graduados y les desea muchos éxitos personales y profesionales.

Con éxito concluyó el Diplomado en Cambio Climático: Una oportunidad para conocer las implicaciones en el territorio colombiano

Jean Alexander León Guevara

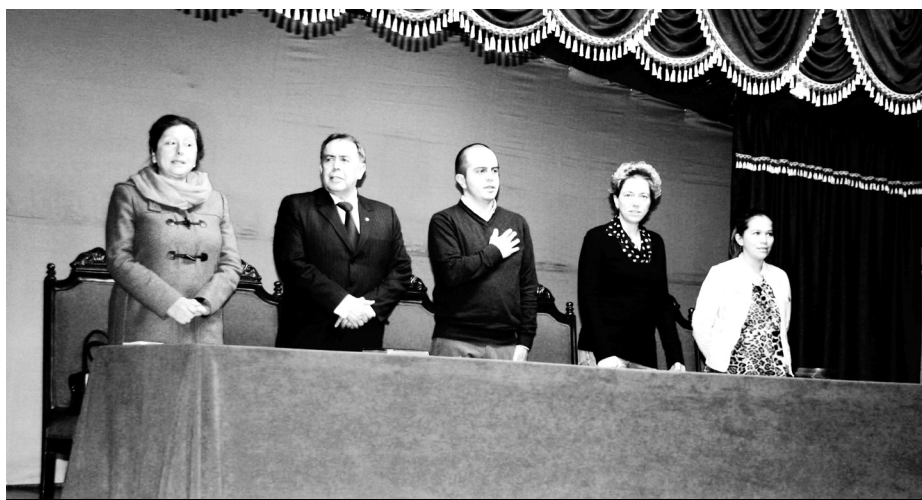
Docente Investigador Maestría en Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana

Juan Fernando Muñoz Paredes

Director Posgrados en ingeniería
Universidad Mariana

Javier Aníbal León Guevara

Coordinador del Diplomado PNUD



De izquierda a derecha: Miriam Herrera Romo, (Alcaldía Municipal de Pasto), Rafael Caicedo Díaz (Decano Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales), Juan Fernando Muñoz Paredes (Director Posgrados en Ingeniería), Luisa Cremonese (PNUD) y Mónica Salazar (PNUD).

El pasado 27 de febrero, se concluyó con total éxito el Diplomado en Cambio Climático, gracias a la alianza entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Alcaldía de Pasto, y la Universidad Mariana, en el marco de las actividades del programa de sostenibilidad socio-ecológica, cambio climático, y recuperación integral de cuencas hidrográficas urbanas y rurales de la Alcaldía Municipal.

Esta capacitación se realizó en el marco del proyecto Territorios Sostenibles y Adaptados, iniciativa que busca reducir la vulnerabilidad de las comunidades del corregimiento de El Encano, y aumentar la resiliencia de los ecosistemas estratégicos que enfrenta riesgos asociados con el cambio climático y la variabilidad climática.

Gracias al acompañamiento de docentes nacionales e internacionales, se capacitaron 44 estudiantes que pertenecen a

entidades gubernamentales como Corporación, IDEAM, Gobernación, Alcaldía Municipal, Corpoica, Parques Nacionales, ONG, y representantes de la comunidad del corregimiento El Encano, además de participantes de la Academia, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias y aumentar su resiliencia frente a los retos actuales y futuros del cambio climático en Nariño.

Durante la jornada de clausura, se contó con la participación del Especialista Cesare Crocetti, egresado de la Universidad de Florencia, Italia, con la Conferencia: *Medidas de Adaptación al Cambio Climático: obras naturalísticas y restauración ecológica comunitaria*.

Se extiende una sincera felicitación a todos los estudiantes que cursaron y aprobaron el diplomado y un agradecimiento especial a todas las entidades que participaron en su organización.



De izquierda a derecha: Lorena Guerrero (Directora Unidad de Relaciones Internacionales), Juan Fernando Muñoz Paredes (Director Posgrados en Ingeniería), Cesare Crocetti (conferencista invitado), David Meneses Perdomo (conferencista invitado), Rafael Caicedo Díaz (Decano Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales).

Conferencia internacional sobre avances en la investigación en volcanes de Colombia

Juan Fernando Muñoz Paredes

Director Posgrados en Ingeniería
Universidad Mariana

Jean Alexander León Guevara

Coordinador de Investigación Maestría en Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana



De Izquierda a derecha: Gustavo Garzón (Servicio Geológico Colombiano), Dr. Peter Luebcke PhD, Mg. Lorena Guerrero, Dr. Nicole Bobrowski PhD, Mg. Juan Fernando Muñoz y Mg. Jean León.

El pasado 19 de febrero de 2015, el Programa de Maestría en Ingeniería Ambiental con la colaboración del Servicio Geológico Colombiano, realizaron la conferencia sobre avances de investigación en volcanes de nuestro país, con la presencia de los investigadores Nicole Bobrowski y Peter Lübcke del Instituto de Física Ambiental de la Universidad de Heidelberg, Alemania. La conferencia estuvo dirigida a docentes de pregrado y posgrado, integrantes del grupo de investigación GIA, así como también a estudiantes de posgrado en Ingeniería.

Los investigadores compartieron sus conocimientos y experiencias sobre los avances en las investigaciones que se están adelantando, en los volcanes Galeras y Nevado del Ruíz, en el área de mediciones para derivación de bromo en gases de origen volcánico, por técnicas espectroscópicas por absorción ultravioleta. Además de esta experiencia, también se trataron otros temas relacionados con investigación, estudios de posgrado en Alemania, posibilidades de convenios con la Universidad de Heidelberg, entre otros aspectos.

Los investigadores se mostraron complacidos en nuestro país y en nuestra ciudad, les llamó mucho la atención la organización de la Universidad en todos los aspectos, tanto administrativos como académicos.

Alianza: Gobernación – Universidad Mariana para evaluar fuentes alternativas de agua en Pasto bajo escenarios de sequía

Gloria Lucía Cárdenas Calvachi

Directora Programa de Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana

Paola Sofía Paz Enríquez

Joven investigadora
Universidad Mariana

David Ricardo Javier Realpe Cabrera

Joven investigador
Universidad Mariana



Panorámica de la ciudad de San Juan de Pasto.

Fuente: <http://sanjuandepastonar.blogspot.com/>

No cabe duda que la tendencia mundial es que el crecimiento poblacional aumente en las ciudades a medida que pasa el tiempo, y con éste, incrementa también la demanda de los recursos como el hídrico.

La ciudad de Pasto no es ajena a esta tendencia. A partir del año 2005 hasta el 2014, la población ha aumentado en un 13.6%, de 382.618 a 434.540 (DANE, 2014), motivado en parte porque es un punto estratégico de paso a la frontera, lo cual, facilita el establecimiento de comerciantes tanto del interior del país como del Ecuador, además de ser una ciudad mediana con un buen potencial de desarrollo. Esta situación conlleva al incremento de la demanda para los múltiples usos del agua. La ciudad ha pasado por momentos críticos de escasez en cuanto a la oferta hídrica, y es conveniente que se piense en soluciones futuras de abastecimiento de agua, con fuentes alternas que generen los mínimos impactos ambientales negativos posibles, contemplando escenarios críticos como lo son las sequías.

Se pretende contemplar este tipo de escenarios, puesto que la ciudad de Pasto no se encuentra exenta de pasar por momentos críticos de escasez, como los evidenciados en otras partes del país y el mundo, dada la alteración de las condiciones meteorológicas, debido a la aceleración de los fenómenos del cambio climático, fenómenos naturales (oscilación del sur, fase cálida, el niño, y fase fría, la niña) y antrópicos (deforestación, contaminación, sobreexplotación, etc.).

Con base en esta problemática, la Universidad Mariana con su programa de Ingeniería Ambiental se presentó a la Convocatoria de Jóvenes Investigadores e Innovadores, con la cual, el departamento de Nariño pretende generar una apropiación del conocimiento para impulsar un proceso de crecimiento productivo de cada una de las subregiones, y fortalecer las capacidades regionales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el departamento de Nariño. Esta convocatoria estuvo aprobada por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de

Regalías, mediante el Acuerdo No. 005 de julio 19 de 2013, en dos modalidades: Tradicional y de fortalecimiento de grupos de investigación de menor trayectoria.



El Grupo de Investigación Ambiental GIA se hizo presente en ésta última modalidad con la propuesta de investigación denominada: *Evaluación de fuentes alternativas de agua en San Juan de Pasto, bajo escenarios de sequías*, desarrollada por los egresados Paola Sofía Paz Enríquez y David Ricardo Javier Realpe Cabrera como jóvenes investigadores, bajo la tutoría de la ingeniera Gloria Lucia Cárdenas Calvachi y el ingeniero Francisco Ricardo Mafla Chamorro.



Paola Sofía Paz Enríquez y David Ricardo Javier Realpe Cabrera. Jóvenes investigadores Grupo de Investigación Ambiental GIA.

En la Convocatoria de Jóvenes Investigadores e Innovadores la Gobernación de Nariño, se apoyaron 56 propuestas de investigación, con el fin de que cada una de éstas, aporte al desarrollo del Departamento, es decir, conceda una solución o respuesta a un problema u oportunidad. Para la selección de las propuestas presentadas, se establecieron unos criterios de evaluación, entre los cuales se tuvo en cuenta: Promedio académico, trayectoria investigativa del joven, evaluación de la propuesta de investigación, candidatos procedentes de minorías étnicas.

La investigación propuesta tiene gran relevancia, puesto que el tema ambiental es uno de los más discutidos e importantes en la actualidad, y tan solo la definición del mismo, abarca un concepto complejo donde se reúnen tres subsistemas, sociocultural, económico y natural, dentro de estos, se encuentra inmerso el ser humano, siendo éste el sujeto y al mismo tiempo objeto

de sus decisiones. Si bien es importante mantener un punto de equilibrio en este macrosistema, es necesario considerar las condiciones no solo presentes sino futuras, teniendo en cuenta cada uno de los bienes y servicios ambientales, como en este caso el recurso hídrico.



Efecto de las sequías en Casanare, Colombia.

Fuente: <http://www.pulzo.com/nacion/irrisorio-aporte-de-petroleras-para-contrarrestar-la-sequia-en-casanare-105916>



Fuente: Pixabay

Fortalecimiento UK-Colombia investigación y cooperación de innovación (UK-Colombia RICO). El papel de estudios prospectivos y de *Horizon Scanning*

Jean Alexander León Guevara

Docente Investigador Maestría en Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana

Juan Fernando Muñoz Paredes

Director de Posgrados en Ingeniería
Universidad Mariana



La Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales a través de la Maestría en Ingeniería Ambiental tuvo la oportunidad de participar en el taller denominado: Fortalecimiento UK-Colombia Investigación y Cooperación de Innovación (UK-Colombia RICO): El papel de Estudios Prospectivos y de Horizon Scanning. El evento coordinado por la Universidad de Manchester y la Universidad del Valle, realizado durante los días 26 y 27 de noviembre de 2014 en la ciudad de Cali, en las instalaciones del Hotel Radisson, reunió investigadores para explorar las posibles oportunidades de cooperación en investigación e innovación del Reino Unido y Colombia en las áreas de:

- El futuro de la política científica y de la innovación.
- El futuro de la agricultura y la biodiversidad.
- El futuro de investigación del cambio climático.
- El futuro del emprendimiento social.

- El futuro de las ciudades y el urbanismo.

El taller coordinado por el Dr. Rafael Popper del Instituto de Investigación para la Innovación Manchester de la Universidad de Manchester y el Dr. Javier Medina del Instituto de Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle, contó con las contribuciones de otros investigadores líderes como los profesores: Jakob Edler, Stephen Flint, Edgar Varela Barrios y Gonzalo Ordóñez-Matamoros.

Entre los investigadores colombianos invitados se destacaron, Adriana López Valencia, Bernardo Barona, Carlos Herrera, Edgar Gálvez Albarracín, Fabián Méndez, Javier Andrés Castro Rosa, Emilia Bermúdez Rico (Universidad del Valle), Boris Johnson Restrepo (Universidad de Cartagena), Carlos Nupia (Observatory of Science & Technology), Clara Inés Pardo Martínez (Universidad del Rosario), Diana Milena Caicedo (Universidad EAN), Diego

Cardona (Universidad del Rosario), Fernando Colmenares (Universidad Cooperativa de Colombia), Jaime Sierra (Pontificia Universidad Javeriana), Jean León Guevara (Universidad Mariana), Mónica Valle Flórez (Politécnico Colombiano), Myriam Sánchez (Corporación Biotec) y Olandy Naranjo Rivera (UNAC University).

Con respecto a la metodología usada en el taller denominado “La investigación de futuros (incluidos *Foresight* y *Horizonte Scanning*)”, surgió como un instrumento clave para el desa-

rollo y ejecución de la política de investigación e innovación. El objetivo principal de la actividad fue tratar de establecer prioridades, para construir redes entre la ciencia y la industria, y en algunos casos, cambiar su sistema de investigación y la cultura administrativa. *Foresight* se ha utilizado como un conjunto de herramientas técnicas, o como una forma de fomentar el debate más estructurado con una participación más amplia que conduce a la comprensión común de las cuestiones a largo plazo.



Desarrollo del taller.

Fuente: Rafael Popper, 2014.

Temas priorizados a través del taller

Los temas priorizados en el taller para el área “el futuro de la política científica y de la innovación”, fueron propiciar sistema de financiación de la innovación en el Reino Unido y Colombia en el cuidado del sector de la energía con un 53% para el área “El futuro de la agricultura y la biodiversidad”; genes agricultura y la salud hacia la prevención de enfermedades crónicas (41%), la promoción de múltiples partes interesadas para el sistema alimentario sostenible (41%) para “el futuro de investigación del cambio climático; valoración de los residuos orgánicos para la producción de energía (59%); en el área

“futuro del emprendimiento social” se priorizo el tema en proyectos de investigación para explorar el modelo de negocio para el emprendimiento social y los negocios (63%), y para el área “El futuro de las ciudades y el urbanismo”, ordenamiento del territorio (49%).

Se espera que a través del desarrollo de este taller y los resultados obtenidos, se puedan potenciar acciones concretas para colaboraciones bilaterales a largo plazo, con el fin de desarrollar acciones conjuntas para la solución de los principales problemas ambientales, sociales y económicos que enfrentan los países en desarrollo como Colombia.



Priorización de temas.

Fuente: Rafael Popper, 2014.

Se estrechan relaciones entre el Programa de Ingeniería de Procesos y universidades en el Ecuador

José Faruk Rojas Navarro

Docente Programa Ingeniería de procesos
Universidad Mariana



c.MSc José Faruk Rojas Navarro, (Universidad Mariana) MSc. Katharina Steinlechner, Coordinadora de Relaciones Internacionales (Universidad Técnica del Norte).

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos por el Programa de Ingeniería de Procesos con el Plan de Desarrollo 2014-2020 de la Universidad Mariana, se identifica la necesidad de potencializar y operativizar los convenios marco que se tienen suscritos con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) y la Universidad Técnica del Norte (UTN) en Tulcán e Ibarra, Ecuador; debido a las similitudes que presentan estas instituciones en cuanto a algunas de sus problemáticas regionales y, la necesidad del intercambio de saberes y experiencias de sus comunidades universitarias con instituciones internacionales, lo que justifica ampliamente la búsqueda y ejecución de un trabajo en conjunto.

En este sentido, el Programa de Ingeniería de Procesos, el cual presenta diferencia en cuanto a su denominación con respecto a las carreras que se ofertan en Ecuador, aprovecha su característica transversal en la ingeniería y las similitudes anteriormente mencionadas, para que a través de la gestión de la Unidad de Servicios Internacionales, en cabeza de la Mg. Lorena Elizabeth Guerrero Zambrano, el Director del Programa de Ingeniería de Procesos MSc. Jaime Da-

río Quijano Melo y el Coordinador del Comité de Internacionalización del Programa c.Msc. José Faruk Rojas Navarro, el pasado 25 y 26 de marzo visitaron las instalaciones de las instituciones; en este espacio, se sostuvieron reuniones importantes que seguramente beneficiaran a la comunidad universitaria del programa y de la Facultad de Ingeniería.

En la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se reunieron con el Dr. Luis Sanipatin, Presidente Comisión de Relaciones Internacionales, el Ing. Carlos Rivas, docente del Programa de Ingeniería de Alimentos, e Iván Realpe, Director del Programa de Comercio y representante del Programa de Ingeniería Logística.

En la Universidad Técnica del Norte, realizaron un importante acercamiento con el Subdecano de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Aplicadas y sus directores de programa en las ingenierías: Textil, Industrial, Mecatrónica y de Sistemas. Igualmente, con los directores y representantes de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias y Ambientales a través de las Ingenierías en Biotecnología Agroindustrial.

En este sentido, en cada una de las reuniones se abordaron cinco puntos fundamentales:

1. Se contribuyó con la visibilidad internacional del Programa de Ingeniería de Procesos, mediante la socialización del currículo académico, perfil profesional y laboral, planta docente; siendo recibido como un programa innovador que aporta al desarrollo de procesos de transformación, productivos y administrativos.
2. Invitación formal a estas Universidades, para participar como ponentes internacionales en el II Simposio Virtual de Investigación Aplicada a la Ingeniería de Procesos: Ingeniería de Procesos, Transversalidad en la In-

geniería. Evento que se desarrolló el día 5 de mayo del presente año y que tiene como objetivo: *Abrir un espacio de divulgación de experiencias aplicadas e investigativas en el campo de la Ingeniería de Procesos y afines, como estrategia de aprendizaje y perfeccionamiento de la formación específica.*

3. Se estableció en consenso el interés de Intercambio de artículos científicos para publicar a través de las *Revista UNIMAR*, la revista *Tierra Infinita* de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales, la *Revista de Comercio y Negocios* de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial en la UPEC; y La *Revista Vive la Ciencia* de la UTN.
4. Se impulsó el proceso de establecimiento de acuerdos puntuales en cuanto a las movilidades de docentes y de estudiantes de Colombia - Ecuador en doble vía.
5. Identificación de potencial cooperación en proyectos de investigación conjuntos, tomando como base las amplias similitudes geográficas y las problemáticas en sectores sociales y económicos, que comparten las comunidades e instituciones de la zona de influencia de nuestras universidades.

En conclusión, esta experiencia evidencia que si no se presenta una alianza directa entre los programas o carreras de las diferentes instituciones, se corre el riesgo de que lo avanzado en los diferentes convenios marco, puede llegar a perderse o quedar en un documento inoperante.

Por otro lado, la gestión mencionada contribuye a las metas de internacionalización del Programa de Ingeniería de Procesos, de la Facultad de Ingeniería, y por ende, de la Universidad Mariana, lo cual incentiva a la comunidad de profesores y estudiantes a realizar diferentes ejercicios académicos en estos nuevos espacios.

Finalmente, la visita no solo contribuyó a estrechar relaciones con las diferentes Instituciones, además, fue un proceso para dar a conocer y fortalecer el Programa de Ingeniería de Procesos de la Universidad Mariana, como una carrera interesada en la transformación y participación activa de generación de conocimientos en bien de la sociedad, en busca de convertirse en una opción real de cambio y crecimiento para el departamento de Nariño y sus alrededores.

Guía para los autores *Boletín Informativo CEI*

El *Boletín Informativo CEI* es uno de los principales medios de divulgación del conocimiento que ofrece la Universidad Mariana, su objetivo principal es informar sobre el ser y quehacer de la institución en el hecho académico, científico, investigativo, educativo, pedagógico, tecnológico, social, cultural, entre otros; es una publicación cuatrimestral, que reemplaza al antiguo *Boletín Informativo CIP*.

Para el envío de aportes: Todas las opiniones y afirmaciones presentes en las distintas notas que componen el *Boletín Informativo CEI* son responsabilidad exclusiva de los autores. Asimismo, los autores declaran que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados está correctamente citada.

Los textos postulados para su publicación deberán seguir los lineamientos del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 6ta. Edición*. De similar manera, los aportes serán presentados en el programa Microsoft Word, en hoja tamaño carta con márgenes normales –sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3–, empleando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,5, y una extensión mínima de 2 y máxima de 10 páginas –excluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas–.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: boletininformativoceiunimar@gmail.com o luisunimar19@gmail.com claro está, una vez que se cumpla con la totalidad de los requisitos que se presentan a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 15 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso.

Autor/es: Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de su filiación laboral y correo electrónico.

Contenido –desarrollo–: El texto deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos.

Figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas: Para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), estas deben ubicarse en el lugar respectivo dentro del texto, estarán numeradas y descritas con una leyenda en tamaño 10 en la parte inferior izquierda que comience con la palabra “Figura”, en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí dispuesto. Para el caso de las tablas, estas deberán contener –preferiblemente– la información cuantitativa que menciona el texto, se enumerarán y contarán con una leyenda descriptiva de tamaño 10 ubicada en la parte superior izquierda del elemento, la cual iniciará con la palabra “Tabla”. Para todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas –se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor–. Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe re-

dundar la información que expresan éstas con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

Proceso de evaluación: El *Boletín Informativo CEI* realizará los ajustes pertinentes a los textos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura, estructurando el texto en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos.

El Comité Editorial del *Boletín Informativo CEI* decide sobre la aceptación o rechazo de los textos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones, y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales, cabe mencionar que tanto las disposiciones afirmativas como negativas, serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado. Paralelamente, el editor de la publicación junto con el Comité Editorial seleccionarán aquellos aportes que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática.

Es preciso mencionar que se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos previamente a la impresión del *Boletín Informativo CEI*, en donde se revisará la disposición del escrito en la publicación, cabe aclarar que en esta etapa no se aceptarán nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación.

Convocatorias de escritura: Al ser una publicación cuatrimestral, anualmente habrá tres cierres de convocatoria los cuales son: para el primer cuatrimestre del año se recibirán textos hasta el 31 de marzo, para el segundo cuatrimestre del año el 8 de agosto, para el tercer cuatrimestre del año el 7 de noviembre.

Contraprestaciones: Aquellos autores que publiquen en el *Boletín Informativo CEI* recibirán dos ejemplares impreso del mismo.

Información adicional: El *Boletín Informativo CEI* cuenta con su página web <http://www.umariana.edu.co/InformativoCIP/> donde están consignadas las versiones anteriores del *Boletín Informativo CIP*, asimismo, con el OJS: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/BoletinInformativoCEI>

Calle 18 No. 34 - 104
PBX: 7314923 Ext. 138
<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>

